

01066
leja

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

LOS FUTUROS EN EL ESPAÑOL MEDIEVAL. SUS ORÍGENES
Y SU EVOLUCIÓN

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE



MAESTRO EN LETRAS

(LINGÜÍSTICA HISPÁNICA)

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
ESTUDIOS SUPERIORES

e s e n t a

CONCEPCIÓN Ma. DEL PILAR COMPANY COMPANY

MÉXICO D.F.

TESIS CON 1982
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Í N D I C E

	PÁG.
0.- Presentación del problema	1
0.1.- Objetivos de la investigación	2
1.- Materiales y metodología estadística	3
2.- Introducción	9
2.0.- Innovaciones en el paradigma verbal de las lenguas románicas	9
2.1.- Los futuros en latín	9
2.1.1.- Desarrollo de formas perifrásticas de futuro en las diferentes etapas del latín.....	10
2.1.2.- Proceso de sustitución del futuro sintético latino por infinitivo más <u>habere</u>	13
2.1.3.- Explicaciones a esta sustitución.....	14
2.2.- Primeros testimonios romances de futuro sintético y propagación de estas formas en la Romania ..	16
2.3.- Los futuros en las lenguas románicas	18
2.4.- Ubicación dialectal de los futuros analíticos ...	19
2.4.1.- Diversos enfoques en el tratamiento de los futuros analíticos.....	20
2.5.- Comportamiento diacrónico y sincrónico de futuros analíticos y futuros sintéticos.....	24
2.5.1.- Caracterización sincrónica	25
2.5.2.- Caracterización diacrónica	27
3.- Análisis del corpus	33
3.1.- Nivel morfofonológico	33
3.1.1.- Transformaciones de síntesis en las formas sintéticas	33

	<u>PÁG.</u>
3.1.1.1.- Transformaciones de síntesis en <u>haber</u>	34
3.1.1.2.- Transformaciones de síntesis en el infinitivo.....	36
3.1.2.- Ausencia de transformaciones sintetizadoras en las formas analíticas.....	43
3.1.3.- Ausencia de estados intermedios entre formas analíticas y formas sintéticas	44
3.2.- Nivel suprasegmental	50
3.2.1.- Acento	50
3.2.2.- Acento fonológico en las formas sintéticas	52
3.2.3.- Pausa interna.....	52
3.3.- Nivel morfológico.....	56
3.4.- Nivel sintáctico	64
3.4.1.- Orden de los constituyentes de la oración con núcleo verbal sintético y con núcleo verbal ana- lítico.....	64
3.4.1.1.- Orden de los constituyentes de la oración con núcleo verbal sintético	65
3.4.1.2.- Orden de los constituyentes de la oración con núcleo verbal analítico.....	80
3.4.1.2.1.- Futuros analíticos marcados, futuros sintéti- cos no marcados.....	94
3.4.1.2.2.- Cambios lingüísticos con respecto a las for- mas analíticas	96
3.4.2.- Comportamiento de clíticos pronominales con for- mas sintéticas y con formas analíticas	97
3.4.2.1.- Argumentos en contra de futuros analíticos co- mo escisión de futuros sintéticos	97
3.4.2.2.- Funcionamiento de clíticos pronominales con las dos formas en estudio	102

	<u>PÁG.</u>
3.5.- Nivel semántico: valores verbales de las formas en estudio.....	107
3.5.1.- Futuro sintético: valores.....	110
3.5.1.1.- Valor temporal	110
3.5.1.2.- Valor modal.....	113
3.5.1.3.- Valor temporal-modal	115
3.5.2.- Futuro analítico: valores	117
3.5.2.1.- Valor temporal	117
3.5.2.2.- Valor modal	118
3.5.3.- Condicional sintético: valores	119
3.5.3.1.- Valor temporal.....	121
3.5.3.2.- Valor temporal-modal.....	122
3.5.3.3.- Valor modal	123
3.5.4.- Condicional analítico: valores	125
4.- Notas	127
5.- Bibliografía	159

0.- PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA.

En el español medieval coexisten dos construcciones que tienen valor de futuro; éstas son cantaré, cantaría y cantar lo hé, cantar lo hía. La presente investigación consiste en un estudio comparativo, diacrónico y sincrónico, de estos dos tipos de construcción en diferentes textos durante cuatro siglos: XII - XV.

Es diacrónico en cuanto que trata del origen de ambas y su evolución durante estos siglos, y es sincrónico en tanto que la comparación se ha realizado en todos los niveles de la lengua --morfofonológico, morfológico, supra-segmental, sintáctico y semántico-- en relación de una a una, con el fin de observar semejanzas y diferencias entre ellas.

Me referiré a las formas cantaré, cantaría como futuros sintéticos, y a cantar lo hé, cantar lo hía como futuros analíticos. Mantengo esta terminología porque tradicionalmente se han denominado así y puede ayudar al lector a identificarlas.

A lo largo del análisis he ejemplificado indistintamente con futuros y condicionales --sintéticos por un lado y analíticos por otro-- dado que ambos muestran un comportamiento análogo. Excepción a esto la constituye el

nivel semántico, en el cual cada una de estas formas presenta valores verbales bien diferenciados, de ahí que en este nivel los haya separado para su tratamiento.

0.1.- Los objetivos de esta investigación son:

a) Ubicar las formas analíticas de futuro dentro de un panorama general de la Romania.

b) Establecer el estatus de los futuros analíticos en la gramática del español durante los siglos XII al XV.

c) Demostrar que futuros analíticos y futuros sintéticos no son construcciones equivalentes, y

d) Establecer la evolución de los futuros analíticos y las razones para su desaparición en el español del siglo XVI.

1.- MATERIALES Y METODOLOGÍA ESTADÍSTICA

Los materiales que constituyen la base para esta investigación son siete textos comprendidos entre los siglos XII al XV. Los textos elegidos son todos ellos castellanos y en prosa --seis literarios y uno de carácter notarial-- ello con el fin de que el corpus resultante fuera lo más homogéneo posible y evitar así que probables resultados de la investigación se debieran no tanto a la estructura interna del sistema lingüístico en estudio sino a factores dialectales (véase cuadro correspondiente a textos y ediciones, pág.4).

El corpus base de este estudio se inicia, como puede verse en el cuadro que sigue, con el Poema de Mio Cid, primer texto íntegro en castellano, pero cabe pensar que en Castilla antes de 1140 --fecha fijada para el Cid-- la lengua reflejara ya rasgos típicos del castellano. Por ello he tomado como material adicional textos y documentos anteriores al siglo XII: las Glosas Silenses y Glosas Emilianenses editadas por Menéndez Pidal en sus Orígenes del español (1950:1-40) y los documentos notariales del Reino de Castilla anteriores a 1140.

En todos los casos se han manejado ediciones críticas con excepción de la Crónica de Pedro I, ya que hasta

TEXTOS ANALIZADOS

SIGLO	TEXTO	AUTOR	EDICIÓN	REALIZADA POR
1. XII (h. 1140)	<u>Poema de Mio Cid</u>	Anónimo	Espasa Calpe (1944)	R. Menéndez Pidal
2. XIII (de 1250 en adelante)	<u>Crónica General</u>	Diversos amanuenses de la corte de Alfonso X	Gredos (1955)	R. Menéndez Pidal et. al.
3. XIV (1310- -1320)	<u>El libro del Cavallero Zifar</u>	Anónimo	Ann Arbor (1929)	Ch. P. Wagner
4. XIV (h. 1380)	<u>Crónica de Pedro I</u>	Pero López de Ayala	Imprenta de D. Antonio de Sancha (1779)	Jerónimo de Zurita
5. XV (1432)	<u>Corbacho</u>	Arcipreste de Talavera	Castalia (1970)	J. González Muela
6. XV (1499)	<u>La Celestina</u>	Fernando de Rojas	Clásicos Castellanos (1968)	J. Cejador y Frauca
7. XII-XV	<u>Documentos Lingüísticos de Castilla</u>	Notarial	C.S.I.C. (1966)	R. Menéndez Pidal
8. X-XI	<u>Glosas Silenses</u> <u>Glosas Emilianenses</u>	Anónimo	Espasa Calpe (1950)	R. Menéndez Pidal
9. X-XI	Documentos notariales anter. 1140	Notarial	C.S.I.C. (1966)	R. Menéndez Pidal

la fecha no existe edición crítica de esta obra (Cárdenas et al., 1977:65-66). Manejo la edición de Jerónimo de Zurita no obstante todos los problemas que puede plantear por ser del siglo XVIII. La edición de la Biblioteca de Autores Españoles es sólo parcial y tomada de ésta.

Dado que una parte importante de esta investigación es de carácter diacrónico, los materiales se han elegido realizando cortes cronológicos cada cincuenta años aproximadamente, en el supuesto de que en ese lapso de tiempo --unas dos generaciones-- la lengua puede sufrir cambios.

Uno de los métodos fundamentales, si no el único, en los que se basa la lingüística histórica es la comparación --diacrónica y sincrónica--; por ello era necesario hacer los materiales comparables entre sí en cuanto a la extensión de los mismos, ya que lo que en un texto hipotético 'X' podía representar el 10%, en otro texto 'Y' podría significar el 50% tan sólo por tener una extensión cinco veces mayor.

La solución fue encontrar una muestra mínima y representativa para cada uno de los textos (universos), de modo que el universo a estudiar resultara totalmente comparable.

Dado que el Poema de Mio Cid es el primer texto escrito íntegramente en castellano, existen razones de carácter histórico que me indujeron a tomarlo como base para de-

terminar el tamaño de la muestra.

El Poema de Mio Cid contiene un total de 29,750 palabras aproximadamente; de acuerdo a esto he considerado para esta investigación 30,000 palabras como muestra mínima y todos los textos que conforman el corpus central están estadísticamente equiparados al Cid en cuanto al número de palabras.

El material que conforma el corpus de apoyo ha sido analizado en su totalidad.

El universo manejado para esta investigación es de 210,000 palabras, más 10,000 palabras del corpus adicional correspondiente a los siglos X y XI.

La determinación de la muestra para cada uno de los textos se hizo mediante un muestreo exploratorio, el cual consiste en realizar una pequeña cala en cada texto con el fin de establecer el número de palabras por página --sólo por algunas de ellas-- y elevar este número al total de páginas contenidas en el texto para fijar proporcionalmente el número total de palabras contenidas en él.

Una vez determinada la muestra el siguiente problema era cómo seleccionar dicha muestra en cada uno de los textos.

Estadísticamente se conocen dos bases de selec-

ción: al azar, mediante la denominada tabla de dígitos "Random" o al azar, y sistemática (Neter y Wassermann, 1970: 497 y ss).

La tabla de dígitos al azar consiste en un listado de números agrupados, como su nombre indica, enteramente al azar, mediante un sistema de impulsos electrónicos a través de un computador. Esta tabla permite seleccionar una muestra en la cual todos los elementos del universo, en este caso el texto, tienen la misma oportunidad de ser seleccionados.

La selección sistemática consiste en determinar intervalos regulares dentro del universo para formar la muestra; por ejemplo, si se deseara elegir veinte elementos de un universo de dos mil, habría que seleccionar uno de cada cien, dado que 100 es el intervalo ($2000:20=100$).

La parte del corpus constituida con textos literarios se seleccionó mediante un muestreo estadístico con Dígitos al Azar. Los Documentos Lingüísticos de Castilla se eligieron por muestreo sistemático debido a que son documentos sueltos cada uno de ellos con distinta extensión.

Es necesario enfatizar que cualquiera de estos dos procedimientos arriba mencionados da oportunidad a cualquier elemento contenido en el universo de ser muestreado.

El corpus así establecido es lo suficientemente amplio y extenso en el tiempo como para reflejar plenamente el sistema lingüístico, o posibles sistemas, en él contenidos.

Para obtener los porcentajes he evitado el empleo de fracciones decimales; para ello aproximo la cifra al entero siguiente o al anterior según rebase o no el 0.50 del entero en cada ocasión.

2.- INTRODUCCIÓN.

2.0.- Con respecto al latín, las lenguas románicas realizaron en la flexión verbal tres innovaciones fundamentales:

(i) inclusión de tiempos compuestos de perfecto con habere más participio en el paradigma verbal.

(ii) sustitución de una pasiva sintética por una pasiva perifrástica, y

(iii) incorporación a la conjugación de giros perifrásticos con infinitivo y habere para la expresión del futuro --formas en -ré en español, -rai en francés, -ró en italiano, etc-- sustituyendo a los futuros sintéticos en -bo --amabo, monebo-- de la primera y segunda conjugación y en -am --legam, audiam-- de la tercera y cuarta, y la creación de un nuevo tiempo, el condicional o pospretérito, para significar, entre otros valores, una acción futura en relación con un pretérito, a partir igualmente de perífrasis con infinitivo y habere.

2.1.- En latín clásico se empleaban formas sintéticas --amabo, legam-- para expresar una acción venidera, las cuales constituían uno de los tiempos del paradigma verbal latino: el futuro de indicativo.

Junto con las formas sintéticas arriba señaladas concurrían para la expresión del futuro una serie de formas perifrásticas que añadían a la idea de acción futura diversos matices modales, tales como necesidad, deseo, obligatoriedad, voluntad o intención de hacer algo, etc (Bassols de Climent (1956:I/370,406), Ernout y Thomas (1953:247,279).

Las formas perifrásticas en cuestión eran las si guientes:

(i) verbos modales --possum, volo, debeo-- más infnitivo: cantare debeo, possum cantare.

(ii) infinitivo más formas de habere: cantare habeo, cantare habebat, habeo cantare, habebat cantare, habui cantare.

(iii) participio de futuro más verbo copulativo: facturus sum, facturus eram, facturus fuit.

(iv) gerundivo más verbo copulativo: scribendum est, scribendum fuit, y

(v) supinos en -tum: scriptum eo, de escaso empleo con excepción de períodos arcaicos.

2.1.1.- Parece ser que el giro cantare habeo, que es el que concierne a esta investigación, en un principio no entró en competencia con las formas sintéticas del futuro latino (Benveniste, 1968:88) y se empleó siempre en el latín

vulgar para indicar intención, predestinación o necesidad.

En latín arcaico los giros perifrásticos mencionados en el punto anterior se empleaban especialmente para expresar acepciones modales y algunos de ellos como es habeo más infinitivo no se utilizaban (Bassols de Climent, 1948: 304).

Desde Cicerón (siglo I a. de C.) se emplean ya participios de futuro con valor de simple futuro y la perifras habeo más infinitivo se usa frecuentemente para significar la obligatoriedad o necesidad dirigidas al futuro, conservando habere su significado propio: cantare habeo = 'debo cantar', 'tengo que cantar' (Leumann y Hofmann (1928:558), Bassols de Climent (1948:309), Ernout y Thomas (1953:247), Bourciez (1930:117-118), Grandgent (1963:100) (1).

En Séneca (siglo I d. de C.) abundan estas perifras y mantienen el valor fundamental de obligación (Leumann y Hofmann, 1928:558).

En el último latín del Imperio se generaliza el empleo de las formas perifrásticas antes indicadas sin matiz alguno modal (Pulgram (1963:36), Bassols de Climent (1956: 345-346). Tertuliano (siglo III d. de C.) es, en opinión de la mayoría de estudiosos (Benveniste (1968:89), Väänänen (1967:141), Vidós (1956:191), etc.) el primer autor que utiliza la construcción infinitivo más formas de habere con la

simple acepción temporal de futuro: cantare habeo = 'cantaré'.

En el latín de la Alta Edad Media el empleo de la construcción cantare habeo, cantare habebat, gana cada vez más terreno a expensas de los futuros sintéticos en -bo y -am, hasta que el infinitivo y las formas de habere se fusionan en una forma fija (véase pp.33-37 de este estudio) equiparable a canto o canté, originándose así el futuro y el condicional de las distintas lenguas románicas: cantaré, cantaría, canteró, cantarebbe, etc.

Al lado de estas nuevas formas sintéticas de futuro, la mayoría de lenguas románicas conservó una serie de giros perifrásticos con infinitivo y habere para expresar diversos matices modales de realización casi siempre futura. Ahora bien, es importante señalar que en estos casos habeo precede casi siempre al infinitivo y regularmente los constituyentes de la perífrasis admiten la interposición de diferentes preposiciones entre ambos, lo cual, en opinión de Meyer-Lübke (1890-1906:II/152, III/361-364), es un claro signo de romanización: habeo ad cantare, habeo de cantare, habebam de cantare, etc.

En un pequeño número de lenguas románicas --catalán, provençal, portugués, castellano y algunos dialectos de Italia-- se difundieron, además de las perífrasis arriba señaladas, ciertos giros con habere e infinitivo, con sus cons

tituyentes en el mismo orden que originó los futuros sintéticos y con clíticos pronominales interpuestos entre ambos: castellano darvos he (Çid, 272), aver la yemos (Çid, 2663), catalán arrendar s'ien (Badia Margarit, 1981:182), portugués quejar me fa (Vázquez Cuesta (1961:353), provençal dir vos ai (Meyer-lübke, 1890-1906:III/351) (1913:251-252), italiano contintari m'hai (Rohlf's, 1949:II/334).

2.1.2.- El proceso de sustitución del futuro sintético latino por la construcción infinitivo más habere, se inició a través de cierto tipo de sintagmas muy específicos (Benveniste (1968:89-90), Bassols de Climent (1948:303), a saber:

(a) inicialmente afectó a la voz pasiva, sustituyéndose amabor por amari habeo, posteriormente a verbos deponentes e intransitivos: traduci habebat, y por último a verbos transitivos en voz activa: amare habeo.

(b) el giro perifrástico se restringe en principio a oraciones subordinadas adjetivas: "eum qui nasci habebat ex uirgine" (Tertuliano, s. III, paráfrasis de San Lucas), apareciendo más tarde en oraciones principales e independientes, y

(c) en los comienzos es más frecuente habere en imperfecto: amare habebat, que en presente: amare habeo.

2.1.3.- Son varias y de distinta índole las hipótesis que los diversos estudiosos han argumentado como causas de la sustitución del futuro sintético latino por formas perifrásticas con infinitivo y habere. Se pueden resumir en dos grandes apartados los diferentes tipos de explicación a este problema (2).

(i) explicaciones internas al sistema

El futuro latino es heterogéneo en su paradigma: primera y segunda conjugación en -bo, tercera y cuarta en -am. En la tercera y cuarta conjugación la primera persona contiene vocal /a/: legam, audiam, las demás personas con vocal alta /e/: leges, audies, etc.

Por otra parte, algunas formas del futuro eran iguales a otras formas del paradigma verbal latino: futuro legam, presente de subjuntivo legam.

A ello se aunó el hecho de que la evolución de ciertos sonidos provocó la homofonía entre el futuro y otras formas del paradigma: legimus, presente de indicativo, se confunde con el futuro legemus por la evolución de $\left\{ \begin{array}{c} y \\ e \end{array} \right\} \rightarrow /e/$. El perfecto amavit se confunde con el futuro amabit por la evolución de $\left\{ \begin{array}{c} b \\ v \end{array} \right\} \rightarrow \text{b/V}--\text{V}$.

Todos estos sincretismos conducen a que el futuro sea una forma inestable en el sistema, de ahí su sustitución

ción por giros perifrásticos que aportaban valores equivalentes.

Esta es la explicación sostenida entre otros por Thielmann (1865, citado en Meyer-Lübke (1890-1906:II/153), Wartburg (1951:163), Väänänen (1967:140-141), Tekavčić (1972:300 y ss), Kukenheim (1967:110), Tagliavini (1973:353-355), Vidós (1956:191-192), etc.

(ii) explicaciones externas al sistema

Ciertos estudiosos consideran insuficientes las razones apuntadas con anterioridad y sostienen otros argumentos para la desaparición del futuro sintético latino en favor de formas perifrásticas. Estos argumentos son básicamente de tres tipos:

(a) Explicación de tipo histórico-cultural (Coseriu (1957:32 y ss) en la línea idealista de Vossler): el cristianismo provoca un cambio radical en la cosmovisión del ser humano; el nuevo hombre cristiano encara el futuro no ya como un hecho meramente temporal, sino como voluntad y obligación moral.

(b) Explicación de tipo estilístico (Meyer-Lübke (1914:217), Lausberg (1963:310), García Hernández (1980:315), Pulgram (1963:39), etc.): las perífrasis aportan mayor expresividad que las formas sintéticas; la sustitución se rea

liza inicialmente en las clases populares que matizan la acción futura con diversas acepciones modales.

(c) Préstamo del griego (Coseriu (1972:274), Lapesa (1981:62), Ernout y Thomas (1953:258), Leumann y Hofmann (1928:558): la expansión de la perífrasis cantare habeo se debe en gran parte a la influencia del griego sobre el latín vulgar. A partir de las perífrasis griegas $\epsilon\gamma\omega \epsilon\pi\epsilon\tilde{\iota}\nu$ o $\epsilon\acute{\alpha} \lambda\acute{\upsilon}\omega$, el latín vulgar desarrolló plenamente giros con infinitivo y verbo modal ya originarios de latín.

2.2.- El primer testimonio románico de futuro sintético corresponde a una crónica francesa de la época merovingia, la Crónica de Fredegario del año 613:

"Opraesso rege Persarum, cum vinctum tenerit, in cathedram quasi honorifice sedere iussit quaerens ei civitatis et provincias rei publice restituendas; factisque, pactionis vinculum firmarit. Et ille respondebat: "Non dabo". Iustinianus dicebat: "Darás".

Los Juramentos de Estrasburgo, correspondientes al año 842, abundan ya en formas sintéticas del tipo prendrai, dirai. Los testimonios para otras lenguas románicas son más tardíos y para castellano no existen, publicados, datos anteriores a las Glosas Silenses del siglo X.

Sobre la implantación del futuro sintético en las diversas lenguas románicas se han formulado tres hipó-

tesis:

(a) es originario de la Galia y a partir de aquí se difunde a las otras lenguas románicas (Vidós (1956:396), Tekavčić (1972:306-307)).

(b) se trata de desarrollos paralelos en la mayoría de lenguas de la Romania occidental (Meier, 1968:68-70).

(c) esta innovación pertenece al último período de existencia común de estas lenguas antes de su separación (Valesio, 1968:261).

Quienes rechazan la hipótesis poligenética (3) lo hacen basándose en el carácter innovador del latín de la Galia en muchos aspectos (Lapesa, 1981:90), y esgrimen una serie de argumentos --algunos de ellos erróneos, a mi modo de ver (cf. infra capítulos correspondientes al análisis del corpus)-- a favor de la irradiación a partir de esta zona, tales como: a) los primeros testimonios son franceses, b) en esta parte de la Romania la síntesis evolutiva na más rápidamente, y c) el francés nunca conoció formas analíticas de futuro.

Por mi parte creo que en el latín de cada una de las provincias del Imperio ya existían las bases --perífrasis con infinitivo y verbo modal (recuérdese que Séneca era originario de la Hispania y Tertuliano del norte de África)-- para que se desarrollara plenamente el reem-

plazo de una categoría morfemática --futuros en -bo y -am-- por una perifrástica cuyos constituyentes se fusionan posteriormente en algunas lenguas, según ciertas transformaciones de síntesis (véase cap. 3.1), originando de nuevo una categoría morfemática.

Sería necesario rastrear a fondo documentación de los primeros siglos de la Alta Edad Media para decidir si la innovación se realizó en época románica o en un período anterior.

2.3.- Sincrónicamente es posible agrupar las diferentes lenguas del área románica en tres grandes apartados según la construcción que empleen para expresar la noción de tiempo futuro:

(i) Lenguas que jamás han conocido formas sintéticas de futuro o condicional y expresan estas nociones mediante giros perifrásticos con infinitivo y verbo flexionado (debeo, habeo, volo, más infinitivo). Dichas lenguas pertenecen en su mayor parte a la Rumania Oriental, y son rumano: voi čintá, aš čintá, la mayoría de dialectos retorumanos, por ejemplo en suprasilvano: vegnel a cantar; también el sardo: appo cantare, y algunos dialectos italianos desconocen formas sintéticas de futuro. Cf. entre otros, Rohlf s (1949:II/334 y ss), Tekavčić (1972:306 y ss), Meyer-Lübke (1890-1906:III/355-358).

(ii) Lenguas que manifiestan la noción de futuro mediante formas sintéticas originadas por la fusión del in finitivo y el presente de habere (cantare habeo), y el imperfecto o pretérito de habere (cantare habebat, cantare habui): castellano cantaré, cantaría, francés chanterai, chantairai, italiano "standard" cantará, cantarebbe, etc. Como puede observarse todas estas lenguas pertenecen a la Romania Occidental.

(iii) Lenguas que carecen de una construcción específica para la expresión del futuro y lo hacen mediante el presente y ciertos sintagmas adverbiales, como es el caso de diversos dialectos del sur de Italia. Cf. Rohlfs (1949:II/333).

2.4.- Como ya se indicó con anterioridad, algunas lenguas del oeste de la Romania --portugués, castellano, catalán y provençal-- y ciertos dialectos de Sicilia desarrollaron junto con los futuros sintéticos una construcción con infinitivo y el presente o imperfecto de habere en el mismo orden que originó la síntesis del futuro y con uno o más clíticos pronominales interpuestos entre ambos constituyentes. Esta construcción es la que se conoce como futuros analíticos.

El desarrollo de estas formas analíticas especialmente en las lenguas de la Península Ibérica y en algu

nas áreas próximas a ella.--Provença-- sugiere que los futuros analíticos constituyen un rasgo dialectal común a la zona más occidental de la Romania y a Sicilia.

Parece ser que este rasgo se desarrolló con cierta fuerza en todas estas lenguas durante la Edad Media. En la actualidad sólo el portugués peninsular conserva formas analíticas de futuro, pero su empleo parece estar limitado a registros muy cuidados o a lengua literaria (Vázquez Cuesta, 1961:57,353).

2.4.1.- Tradicionalmente los futuros analíticos se han equiparado a los futuros sintéticos y esta equivalencia está basada en el hecho de que ambas formas tienen un origen común: perífrasis modales obligativas con infinitivo y habere. Además, puesto que ambas formas, según la mayoría de lingüistas que han tratado el tema, son semejantes, ningún estudio se ha preocupado de ubicar el estatus de los futuros analíticos en la gramática del español medieval.

Las explicaciones que se han dado a la existencia de futuros analíticos en el español antiguo son de índole varia y se pueden agrupar en dos apartados.

(i) Son futuros arcaizantes o fosilizados

Ha sido ampliamente sostenido que el castellano tiene un carácter conservador frente, por ejemplo, al fran

cés, lengua románica especialmente innovadora (Lapesa, 1981: 87-90). Debido a ello esta lengua conserva durante mucho más tiempo formas arcaicas de futuro.

Quienes así los consideran se basan en la forma separada que ofrecen los constituyentes del futuro analítico, en el supuesto de que aún no se ha realizado la síntesis, de ahí que admitan la interposición de elementos, y desatienden por completo el hecho de que éstos son siempre clíticos pronominales.

La mayoría de lingüistas que han tratado el tema sostienen esta posición. Por ejemplo Valesio (1968:116) afirma: "Anyway this situation is the background of two developments which take place in the Romance languages: the variation between the completely synthetic pattern */kanta rájo/ and */kantáre àjo/ as a more conservative version of it (a version which still exists in Spanish and Portuguese)"; también Meyer-Lübke (1914:93-94) al caracterizar al portugués y al español hace alusión a la "escasa formación del futuro moderno" en estas lenguas.

En la misma línea, confrontar C.J. Lyons (1978: 227), Criado de Val (1968:345), Pulgram (1963:36 nota 5), Bourciez (1930:466), Esbozo (1973:470,472), Gili Gaya (1961: 165,167), Otero Pelegrín (1976:164).

Ahora bien, aceptar esta interpretación supon-

dría admitir que existen formas fosilizadas durante un pe ríodo aproximado de seiscientos años (siglos X al XVI) y que desde los primeros testimonios que pueden considerarse español --Glosas Silenses-- los futuros analíticos son fósiles.

Además, de acuerdo a esta explicación, habría que suponer que en algún momento, en los orígenes del español, hubiera sido más frecuente el empleo de futuros analíticos que de futuros sintéticos, suposición ésta que no se confirma para ningún estado de lengua de español medieval. Por el contrario, los datos aportados por el material estudiado parecen sugerir que cronológicamente los futuros sintéticos son anteriores (cf. infra pág. 48).

(ii) Son futuros sintéticos interrumpidos en su límite morfológico por uno o más clíticos pronominales.

La imposibilidad de los pronombres átonos de aparecer en español antiguo, en proclisis en una posición inicial en la oración provocaría que el futuro se escindiera en sus dos constituyentes originarios para que el clítico se apoyara en el infinitivo.

Esta es la explicación sostenida, entre otros, por Menéndez Pidal (1944:411): "si el futuro o el condicional encabezan la frase es regular la separación", también (1950:380).

Semejante es la opinión de Meier (1968:69):

"Los ejemplos (escrever te hei) muestran claramente el mecanismo: la separación del futuro (y de otros tiempos medio-analíticos) se da por la imposibilidad de colocar el pronombre átono al principio de la frase o de un grupo fónico; se emplea, empero, la forma sintética, cuando precede un elemento fuerte (ñao, que, quem). Las circunstancias son semejantes en todas las lenguas románicas que conocen o han conocido la coexistencia de formas analíticas y formas sintéticas del futuro con habeo".

Igualmente Keniston (1937:438-440) siempre se refiere a estas construcciones como "split future" y "split conditional".

Esta interpretación es, en mi opinión, sumamente problemática. Por una parte, hay una serie de hechos en contra de ella, tales como clíticos en inicio de oración y antepuestos a palabras tónicas no verbales:

"Le yo daré a esta villana los tornos e le faré desmemoriar" (Corbacho, pág. 264)

Por otra parte, y esto es fundamental, no hay pauta en español medieval para este tipo de análisis; sería éste el único caso en que la lengua "para evitar" ciertos hechos, provoca otros.

Excepción a este tipo de interpretaciones ar-

riba señaladas la constituye el enfoque de Benveniste. En su artículo "Mutations of linguistic categories" (1968) --aunque no referido directamente a los futuros analíticos medievales--, el autor hace hincapié en que el futuro sintético y la perífrasis originaria de éste son dos unidades de naturaleza muy distinta. En el futuro sintético se ha operado un cambio radical con respecto a la perífrasis latina, provocado fundamentalmente por un componente nuevo: la fusión de los componentes de aquella, y del cual carece la forma perifrástica. Así en la página 86 leemos: "The auxiliation syntagm may be defined as the alliance of an inflected auxiliary with an uninflected element, the "auxiliate". To these two components we must add a third, which consists in the coalescence of the two, a combination productive of a new shape, distinct from either component, and a new function as well".

2.5.- Por mi parte considero que diacronía y sincronía son dos enfoques metodológicos bien diferenciados que no se excluyen entre sí. El hecho de que históricamente dos formas tengan un origen común no es suficiente razón para que en la sincronía se comporten de modo semejante.

Las construcciones motivo de este estudio surgen ambas, como ya se ha indicado a lo largo de este trabajo, de una forma perifrástica latina, pero consideradas sincrónicamente no son equivalentes en, prácticamente, ninguno de los

niveles de la lengua, tal como intentaré demostrar en esta investigación.

Ni morfofonológica, ni acentual, ni morfológica, ni sintácticamente es posible equiparar los futuros sintéticos y los futuros analíticos del español medieval.

2.5.1.- En la sincronía estas dos construcciones ofrecen una serie de rasgos diferenciadores que a continuación indico.

Tanto el futuro como el condicional analítico se crean mediante la síntesis de los constituyentes de la perífrasis latina originaria y en el estado de lengua que aquí nos ocupa son una palabra verbal equiparable a cualquier tiempo simple del paradigma verbal en español.

Por el contrario, los llamados futuros analíticos no han sufrido la síntesis de sus componentes y dentro del español constituyen una construcción muy peculiar intermedia entre palabra y perífrasis verbal modal, presentando siempre un orden fijo de sus constituyentes: INFINITIVO - CLÍTICO - AUXILIAR.

Por lo que se refiere a fenómenos suprasegmentales, los futuros sintéticos difieren de los analíticos en dos aspectos: acento y pausa; en aquellos sólo hay un acento primario y no existe la posibilidad de pausa interna, en cam

bio éstos soportan dos acentos primarios y admiten la posibilidad de pausa interior.

También sintácticamente estas dos unidades en estudio muestran una caracterización desigual. Las formas analíticas, pero no las sintéticas, están sintácticamente condicionadas por la presencia de un constituyente topicalizado, esto es, aparecen cuando en la oración se topicaliza o bien el verbo, o bien cualquier otro constituyente.

Hay una serie de hechos, tales como: a) los futuros analíticos regularmente ocupan una posición inicial en su oración y b) cuando ocupan una posición intermedia sólo admiten la anteposición de constituyentes topicalizados, que permiten caracterizar los futuros analíticos

como construcciones especializadas para procesos de topicalización.

En la sintaxis del español medieval los fenómenos de topicalización se pueden considerar como tipológicamente marcados, lo normal es que sea el sujeto y no el tópico el constituyente que ocupe una posición inicial en la oración.

Comparados con los futuros sintéticos, los futuros analíticos son formas muy marcadas que muestran múltiples restricciones sintácticas además de las de orden ya indicadas, tales como: la imposibilidad de aparición de in

finitivos de verbos intransitivos puros, o la obligatoriedad de marcar en la frase verbal la topicalización de la frase nominal objeto con un clítico pronominal.

Tan sólo en un nivel semántico referencial estas dos construcciones son equiparables, ya que ambas aportan valores verbales semejantes. Futuros analíticos y futuros sintéticos expresan por igual temporalidad venidera --dependiente de un pasado en el caso del condicional y sin relación con el pasado en el caso del futuro-- o diferentes matices de modalidad como son probabilidad, volición, necesidad, etc.

En la página siguiente se exponen en un cuadro la serie de rasgos que conforman el comportamiento de cada una de estas construcciones en los distintos niveles de lengua analizados, y en el cual es posible observar la desigual caracterización de las mismas.

2.5.2.- Diacrónicamente en los futuros analíticos es necesario enfocar varios problemas de distinta índole e interés.

La primera cuestión que ya se ha tratado en este estudio, es el origen de estas formas. Como ya se ha mencionado anteriormente, surgen, junto con los futuros sintéticos, de perífrasis latinas con infinitivo y habere.

Un segundo problema sería establecer a partir de

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE FUTUROS SINTÉTICOS Y ANALÍTICOS

	FUTUROS SINTETICOS	FUTUROS ANALITICOS
MORFOFONOLOGÍA	Con transformaciones de síntesis	Sin transformaciones de síntesis
SUPRASEGMENTAL	Un acento primario Imposibilidad de pausa interna	Dos acentos primarios; Posibilidad de pausa interna
MORFOLOGÍA	Palabra: constituyentes morfe- mas ligados No presencia obligatoria de <u>clí</u> ticos pronominales	Frase fija: constituyentes mor- femas libres con cohesión interna Presencia obligatoria de clíticos pronominales
SINTAXIS	Orden SVO Más complejidad oracional Más libertad posicional de const. Más de dos const. antep. al verbo Posibilidad de núcleo de predicado en posición final No especialización para topicalización Libertad en la distribución de clíticos Opcionalidad en la indicación de tópico No restricciones en el tipo de verbo Posibilidad de negación	Orden VSO Menos complejidad oracional Menos libertad posicional de const. No más de dos const. ant. al verbo. Imposibilidad de núcleo de predica <u>do</u> en posición final. Especialización para topicalización No libertad en la dist. de clíticos Obligatoriedad en la ind. de tópico Restricciones en el tipo de verbo Sin posibilidad de negación.
SEMÁNTICA	Con valor temporal Con valor modal Valor predominante: temporal	Con valor temporal Con valor modal Valor predominante: modal.

qué hechos y cuándo se inició la especialización de los futuros analíticos como formas restringidas para procesos de topicalización. Dado que en esta investigación no se maneja documentación anterior al siglo X, no es posible investigar esta cuestión que aquí planteo, ya que desde los primeros testimonios consultados aparecen conformados como construcciones muy marcadas.

Un tercer problema relacionado con la diacronía de los futuros analíticos es la evolución de éstos durante los siglos que constituyen la base de este corpus: XII-XV.

Como puede observarse en la figura 1 (pág. 47), la escasa frecuencia de empleo de los futuros analíticos se mantiene como una constante durante los cuatro siglos analizados. Es algo más frecuente en el siglo XII (17%), su empleo disminuye en el XIII (8%), se eleva de nuevo a inicios del siglo XIV (13%), disminuye de nueva cuenta a fines de este siglo (8%) y las mismas fluctuaciones se observan en el siglo XV.

Por tanto, por lo que se refiere al empleo de estas formas, es imposible establecer cortes en algún momento del corpus. Parecen funcionar como un todo coherente internamente y es probable que las ligeras variaciones de frecuencia que se observan sean resultado de las preferencias de uno u otro autor.

El mismo fenómeno de ausencia de evolución interna se repite al analizar los otros hechos relacionados con los futuros analíticos, tales como:

(a) el escaso número de constituyentes por oración --no más de cuatro-- en todos los textos cuando el núcleo de ésta es un futuro analítico (cf. figura 4, pág. 82).

(b) la regularidad de las formas analíticas en ocupar una posición inicial en su oración (cf. figura 6, pág. 84)

(c) la posibilidad, que se mantiene constante en todos los siglos analizados, de anteponer al futuro analítico solamente un cierto tipo de constituyentes: aquellos que presentan características de tópico (cf. figura 9, pág. 93) y nunca en número mayor de dos.

Estos hechos, dados con tanta regularidad en todos los textos que componen el corpus, no permiten realizar, en mi opinión, cortes cronológicos durante estos cuatro siglos y, por tanto, es imposible establecer fases de evolución interna en las construcciones analíticas.

Lo anterior posibilita considerar el período comprendido entre los siglos XII al XV como un sólo estado de lengua, al menos por lo que respecta al funcionamiento de estas formas.

El cuarto y último problema está relacionado

con el siguiente hecho: durante los siglos XII al XV, como ya se señaló, no se observan cambios fundamentales ni en el empleo ni en la configuración de los futuros analíticos, pero en el siglo XVI, de acuerdo a los datos aportados por Keniston (1937:438-440), su uso disminuye sorprendentemente y para fines de este siglo se puede decir que la forma ha desaparecido de la gramática del español.

De los 34 casos de futuro analítico que Keniston registra, 21 pertenecen a la primera mitad del siglo y 13 están comprendidos entre 1550 y 1575. Igualmente de los 10 ejemplos de condicional analítico, 7 ocurren entre 1500 y 1550 y los tres restantes en el tercer cuarto del siglo XVI.

Hay una serie de hechos estructurales que, a mi modo de ver, pueden dar razón de esta brusca desaparición de los futuros analíticos en el castellano del siglo XVI.

Por un lado los futuros analíticos son morfológicamente asimétricos: el constituyente ía en cantar lo (h)ía es una palabra de ocurrencia única y, en cambio, ninguno de los constituyentes de cantar lo (h)é muestra restricciones de aparición contextual.

Por otro lado, tanto los futuros analíticos como los futuros sintéticos pueden dar cuenta de los mismos

procesos de topicalización, pero los analíticos están especializados para ello y no así los sintéticos, de ahí que éstos sean formas no marcadas con respecto al rasgo '+ tópico', lo cual conlleva que los futuros analíticos muestren una distribución mucho más restringida que el sintético.

Estos dos aspectos, asimetría interna y múltiples restricciones sintácticas dada su elevada especialización, ejercen presión estructural para un cambio en los futuros analíticos, o lo que es igual su desaparición del sistema a fines del siglo XVI.

Por lo que se refiere a la evolución de los futuros sintéticos, lo más importante es la ausencia de cambios durante el período del español que aquí nos ocupa. Su elevada frecuencia de empleo y su caracterización homogénea como tiempo verbal simple se mantienen constantes durante los cuatro siglos analizados, y lo mismo es válido para todo el siglo XVI (Keniston, 1937:437 y ss).

Quizá lo más interesante con respecto a cambios en las formas sintéticas sea el incremento de valores modales que el futuro y el condicional experimentan en los textos correspondientes al siglo XV (cf. infra pág.114, 124-125).

3.- ANÁLISIS DEL CORPUS

3.1.- NIVEL MORFOFONOLÓGICO

Existen una serie de procesos a nivel morfofonológico en las formas sintéticas y ausencia de dichos procesos en las formas analíticas que pueden establecer la no equivalencia de estas dos formas en este primer nivel.

3.1.1.- En las formas sintéticas tienen lugar una serie de transformaciones fónicas que posibilitan caracterizar estas formas como tales, esto es como sintéticas. Estas transformaciones de síntesis se producen tanto en el verbo haber como en el infinitivo que lo precede y conducen a que sus constituyentes: el infinitivo y el verbo haber, pierdan su autonomía sintáctica y morfológica: el infinitivo se convierte en raíz léxica de una nueva palabra, el tiempo verbal futuro de indicativo, y haber también deja de ser verbo independiente para convertirse en morfema de ese nuevo tiempo y poder así entrar en un cuadro general de desinencias verbales.

En el Bajo Latín el futuro se expresaba por medio de construcciones a nivel de perífrasis verbal y en español --y en general en todas las lenguas románicas-- el futuro tiene estatus de palabra verbal, al igual que el pre

sente o el pretérito (Bassols de Climent (1956:I/339), Meyer-Lübke (1890-1906:II/151-152), Ernout (1953:159 y ss), Grandgent (1963:99-101).

Con respecto al latín el cambio más radical en la formación del futuro románico es sin duda la serie de transformaciones que permitieron el paso

(1) FV ----> V

El condicionamiento para que se produzcan es tas transformaciones de síntesis reflejadas implícitamente en (1) es que infinitivo y haber se combinen en un orden fijo: INFINITIVO PRECEDE - HABER SIGUE, ya que en otras combinaciones de estos dos elementos: han lidiar (Cid, 3523), he murir (Cavallero Zifar 6/2) --común en algunos dialectos de la península Ibérica y de Italia (Badia Margarit, 1981:367), (Rohlfis, 1949:II/334)-- an a pechar (Cid, 3235), avemos de andar (Cid, 821) nunca se producen transformaciones sintetizadoras.

Estas transformaciones son

3.1.1.1.- Transformaciones de síntesis en haber. Las formas del presente de indicativo de habere, habeo, o del copretérito habebam, para poder fusionarse con el infinitivo y constituir las formas de futuro del sistema verbal, sufren ciertos procesos de simplificación fónica

que dan lugar, como ya indiqué, a un cambio de nivel gramatical: de palabra a morfema.

(2) # HABEO #
 $\left[\begin{array}{c} \text{FUTURO} \\ \text{-PASADO} \end{array} \right] \longrightarrow -e \# / \left[\begin{array}{c} \text{V} \\ \text{INFINITIVO} \end{array} \right] \text{---} \#$

(3) # HABEBAM #
 $\left[\begin{array}{c} \text{FUTURO} \\ \text{+PASADO} \end{array} \right] \longrightarrow -ia \# / \left[\begin{array}{c} \text{V} \\ \text{INFINITIVO} \end{array} \right] \text{---} \#$

Las transformaciones de síntesis experimentadas por haber hacen suponer a la mayoría de estudiosos sobre el tema, unas formas generales de habere protorro románicas *AYO y *AYA origen de las desinencias de futuro y condicional respectivamente ⁽⁴⁾; (Grandgent (1963:245), Lausberg (1965:II/314-315), Menéndez Fidal (1944:I/271,275) y (1966:303), Meyer-Lübke (1890-1906:II/300-305), Nyrop (1930:II/155), Tekavčić (1972:304), Valesio (1968:159), Williams (1938:211).

Una vez constituidas las primeras personas del singular de acuerdo a estas formas reconstruidas, las demás personas de habeo y de habebam sufrirían por analogía los mismos procesos morfofonológicos para uniformar el paradigma.

Es importante hacer notar que estas transformaciones de haber se realizan de modo obligatorio únicamente

fa cuando haber se combina con un verboide infinitivo, es to es, para los futuros; para las formas verbales en que haber se asocia con un verboide participio estas transformaciones se realizan obligatoriamente para las personas primera y segunda del singular y tercera de singular y plural del antepresente de indicativo, optativamente para la primera y segunda persona del plural de este tiempo y nunca en las formas compuestas construidas con el copretérito de haber. Así se podía decir indistintamente (h)emos cantado o (h)avemos cantado, (h)avedes/(h)aveis cantado ó (h)eis cantado, pero (h)avía cantado y nunca *(h)ía cantado.

Los tipos de cambio arriba señalados son, por tanto, específicos y caracterizadores de la constitución del futuro románico (5).

3.1.1.2.- Transformaciones de síntesis en el infinitivo. Al igual que haber, el infinitivo al entrar a formar parte de un nuevo tiempo verbal, experimenta una serie de cambios fónicos que conducen a un cambio de nivel gramatical, ya que se convierte en raíz verbal.

$$(4) \# \left[\overset{V}{\text{INFINITIVO}} \right] \# \longrightarrow \left[\text{RAÍZ VERBAL} \right] - / - \left\{ \begin{array}{l} * \text{ajo} \\ * \text{aja} \end{array} \right\} \#$$

Los cambios fónicos sufridos por el infinitivo no afectaron a los verbos de la primera conjugación con vocal

temática /a/; las conjugaciones afectadas fueron la segunda y la tercera con vocal temática /e/, /i/ (6).

Es regular en todos los siglos en estudio que el infinitivo al fusionarse con las formas de presente y copretérito de habere pierda su vocal temática (7), al encontrarse esta vocal en esta nueva forma, en posición de protónica (8).

$$(5) \begin{Bmatrix} -e- \\ -i- \end{Bmatrix} \longrightarrow \emptyset / C - C V \begin{Bmatrix} \text{P} \\ \text{TÓNICA} \end{Bmatrix}$$

Lo interesante es que esta regla de caída de protónicas se realizó de forma casi sistemática en el verbo español desde épocas muy tempranas y sólo a fines del siglo XIV para unos verbos, o en la primera mitad del XV para otros (9) se repone la vocal protónica pero nunca de forma regular, ya que a fines del siglo XV varias formas continúan manifestando transformaciones sintetizadoras.

A continuación detallo todas las formas de segunda y tercera conjugación que aparecen en los materiales correspondientes a los siglos XII -XV. LLevan un subrayado las formas que sufren procesos de síntesis y doble subrayado aquellas que se mantienen desde el primero hasta el último texto estudiado sin vocal protónica. A la izquierda aparece el infinitivo latino --clásico o vulgar-- del cual

proceden y el infinitivo románico atestiguado en mis textos; a la derecha se indica el siglo en que se registra por primera vez la reposición de la vocal protónica. Los ejemplifico en primera persona del singular, con excepción de aquellos verbos que no es posible conjugarlos en esta persona, como acaecer, florecer, naçer, plazer, etc.

INFINITIVO		FORMA DE FUTURO ATESTIGUADA	REPOSICIÓN DE PRO- TÓNICA: SIGLO
LATINO	ROMÁNICO		
APERĪRE	ABRIR	abriré (atest. a partir del XV)	
CONTĪĜĒRE	ACAESCER	acaescerá (atest. a partir del XIV)	
ADDŪCĒRE	ADUCIR	<u>adurle</u> (sólo atest. XII y XIII)	
ATTĒNDĒRE	ATENDER	<u>atendré</u> (sólo atest. XII y XIII)	
REPAENITĒRE	(A)REPENTIR	<u>repintré</u>	XV: arrepentiré
CAPĒRE	CABER	<u>cabré</u>	
CADĒRE	*CADER	<u>cadré</u>	
	CAER	caeré (atest. a partir XV)	
CUMBATTŪERE	COMBATIR	conbatiré (a partir del XV)	
COMĒDĒRE	COMER	<u>combré</u> (atest. en XII y XIII)	

INFINITIVO		FORMA DE FUTURO	REPOSICIÓN DE
LATINO	ROMÁNICO	ATESTIGUADA	PROTÓNICA: SIGLO
CUMMĒTĪRI	COMEDIR	<u>comidrĕ</u> (atest. en XII y XIII)	
CUMMITĒRE	COMETER	<u>cometrĕ</u>	
CUMNOSCĒRE	CONOSCKER	conoscerĕ (atest. a partir XIV)	
CUMSĒNTĪRE	CONSENTIR	<u>consintrĕ</u>	XV: consentirĕ
CUMSĒQUI	CONSSEGUIR	<u>conssigrĕ</u>	XV: consiguirĕ
CURRĒRE	CORRER	correrĕ	
CRESCĒRE	(RE)CREĜER	<u>cregrĕ</u>	XIV: crescerĕ
CREĎĒRE	CREER	creerĕ	
DEBĒRE	DEBER	<u>debrĕ</u> (10)	
DĪCĒRE	DECIR	<u>dirĕ</u>	
DEFĒNDERE	DEFENDER	defenderĕ (a partir del XIV)	
DECOOPERĪRE	DESCUBRIR	descubrirĕ (a partir del XIV)	
DISPENDĒRE	DESPENDER	despenderĕ	
DESTRUĒRE	DESTROIR	destruirĕ	
DORMĪRE	DORMIR	dormirĕ (a partir del XIV)	
INCĒNDERE	ENCENDER	encenderĕ (a partir del XV)	
INTĒNDERE	ENTENDER	<u>entendrĕ</u>	XIV: entenderĕ y alterna <u>entendrĕ</u>
* INADDERE	ĒNADIR	<u>ĕnadrĕ</u> (sólo atest. hasta XIV)	
* SKAIRNJAN	ESCARNIR	escarnirĕ	
EXCOLLĪĜĒRE	ESCOGER	escogerĕ (atest. a partir XIV)	

INFINITIVO		FORMA DE FUTURO	REPOSICIÓN DE
LATINO	ROMÁNICO	ATESTIGUADA	PROTÓNICA: SIGLO
ABSCONDĒRE	ESCONDER	esconderé (atest. a partir XV)	
SCRĪBĒRE	ESCRIBIR	éscribiré (atest. a partir XV)	
FALLĒRE	FALLESCER	fallesceré	
FĒRĪRE	FERIR	<u>ferré</u>	XV: feriré
FINGĪRE	FINGIR	fingiré (atest. a partir XV)	
FLORESCĒRE	FLERESÇER	flerecerá (atest. a partir XV)	
derivado de GRÁTUS-A-UM	GRADESÇER	gradesçeré (atest. ca. partir XIV)	
HABĒRE	HABER	<u>(h)abré</u> (10)	
FŪNDĒRE	HUNDIR	hundiré (atest. a partir XV)	
MERĒSCĒRE	MERESÇER	<u>meresçré</u> (sólo atest. XII y XIII)	
MĪTTĒRE	METER	<u>metré</u>	XIV: meteré
MŌRĪRE	MORIR	<u>morré</u>	XV: moriré y al terna <u>morré</u>
AUDĪRE	*ODIR	<u>odré</u> (siglo XII)	
	OIR (11)	oyré (a partir del XIII)	
PARĒSCĒRE	PAREÇER	<u>pareçré</u>	XV: pareçeré
*PARTĪRI	(DE)PARTIR	partiré	
PĒRDĒRE	PERDER	perderé (12)	
PERĪRE	PEREÇER	peresçeré (atest. a partir XV)	
PLACĒRE	PLAZER	plazerá (sólo atest. partir XIV)	
PŌTĒRE	PODER	<u>podré</u> =====	

INFINITIVO		FORMA DE FUTURO ATESTIGUADA	REPOSICIÓN DE PROTÓNICA: SIGLO
LATINO	ROMÁNICO		
PONERE	(PRO)PONER	<u>ponrē</u> / <u>pondrē</u>	
PRENDERE	PRENDER	<u>prenderē</u>	XV: prenderē
PROCEDERE	PROCEDER	procederē (atest. a partir XV)	
QUAERERE	QUERER	<u>guerrē</u>	
RECIPERE	RECIBIR	<u>recibrē</u>	XIV: recibrē y alterna con <u>recibrē</u>
REMANERE	REMANER	<u>remandrē</u> (sólo atest. XII y XIII)	
MEDERI	REMEDIAN ?	<u>remirā</u>	
RENDERE	RENDIR	<u>rendrē</u>	XIV: rendirē
RESPONDERE	RESPONDER	responderē (atest. a partir XV)	
SAPERE	SABER	<u>sabrē</u>	
SALIRE	SALIR	<u>saldrē</u>	
SEQUI	SEGUIR	seguirē	
SENTIRE	SENTIR	<u>sintrē</u>	XV: sentirē
SERVIRE	SERVIR	servirē	
SUFFERE	SOFRIR	sofrirā (atest. a partir XV)	
SUBIRE	SUBIR	subirē (atest. a partir XV)	
TANGERE	TAÑER	<u>tandrē</u>	
TIMERE	TEMER	<u>tembrē</u>	XIV: temerē
TENERE	TENER	<u>ternē</u>	
TOLLERE	TOLLER	<u>toldrē</u> (sólo atest. XII y XIII)	

INFINITIVO		FORMA DE FUTURO	REPOSICIÓN DE
LATINO	ROMANICO	ATESTIGUADA	PROTONICA: SIGLO
VENIRE	(DE)VENIR (CON) " (PRO) "	<u>verné</u> / <u>vendré</u>	
VALERE	VALER	<u>valdré</u>	
VINCERE	VENCER	<u>vencré</u>	XV: <u>venceré</u>
VIVERE	VIVIR	<u>vivré</u>	XV: <u>viviré</u>
JACERE	YAÇER	<u>yazré</u> (sólo atest. XII y XIII)	

De acuerdo a los datos anteriores se pueden establecer en los cuatro siglos que abarca el corpus, dos sistemas en cuanto al comportamiento de la vocal protónica en los tiempos futuros del verbo. Uno que abarcaría los siglos XII y XIII donde la regla es que se pierdan las vocales altas en posición protónica ⁽¹³⁾; efectivamente, de setenta y cuatro formas-tipo de futuro sintético registradas, cuarenta y tres sufren procesos de síntesis ⁽¹⁴⁾.

El otro sistema comprendería los siglos XIV --se inicia la reposición de este segmento inacentuado: es la época de alternancia entre entendré / entenderé, reçibré / reçibiré-- y XV, y en el cual la regla sería la conservación de vocales en posición protónica; en efecto, para fines del XV ⁽¹⁵⁾ sólo quedan catorce verbos sin vocal protónica, una situación prácticamente equiparable a la del español actual ⁽¹⁶⁾.

Como puede observarse las formas sintéticas están perfectamente caracterizadas morfofonológicamente y, comparando mis materiales con el español de hoy, se puede decir que las formas de futuro presentan en la Edad Media UN ESTADO DE SÍNTESIS AUN MAYOR; por ejemplo eñadrán (Çid, 1112), hoy añadirán; conssigrán (Çid, 1465), (Crónica General, pág. 112/35b), hoy conseguirán (17).

3.1.2.- Ausencia de transformaciones sintetizadoras en las formas analíticas.

Las formas analíticas del tipo cantar lo he, poder lo he, cantar lo hía, poder lo hía (18) presentan ciertos rasgos en común con las formas sintéticas y ciertos rasgos específicos y caracterizadores de ellas.

3.1.2.1.- La construcción cantar lo he ofrece la misma secuencia de los elementos componentes que las formas sintéticas: las formas de presente y copretérito de habere siguen al infinitivo, pero NUNCA inmediatamente ya que es obligatoria la interposición de un clítico pronominal entre infinitivo y haber (19).

3.1.2.2.- Al igual que en los futuros sintéticos, en las formas analíticas, el presente y el copretérito de habere han sufrido una serie de transformaciones fónicas; habeo y habebam experimentan un cambio de estatus,

pero en este caso las transformaciones no conducen a la fusión con el infinitivo y el verbo habere se mantiene como palabra (20).

"hermano, dexatme vos passar por el vuestro regno et yo gele tomaré, et quanto yo y ganare partirlo he con vusco por medio" (Crónica General, 598/43a)

"Si muere, matarme han; aunque biva seré sentida, que ya no podrá sofrirse de no publicar mi mal e mi cura" (Celestina, II, 60/18)

3.1.2.3.- El infinitivo que entra a formar parte de una construcción analítica NUNCA muestra transformaciones de síntesis; al estar seguido por un clítico, elemento no acentuado, su último segmento vocálico no es pro tónico, por tanto NUNCA se pierde y consecuentemente no se produce ninguno de los cambios apuntados en la nota (8).

$$(6) \# \left[\overset{V}{\text{INFINITIVO}} \right] \# \longrightarrow \# \left[\overset{V}{\text{INFINITIVO}} \right] \# / - \left[\begin{array}{l} +FRON \\ -TONICO \end{array} \right] \left\{ \begin{array}{l} e \\ ia \end{array} \right\} \#$$

El infinitivo, por tanto, no parece experimentar el cambio de nivel gramatical característico de las formas sintéticas, se mantiene como infinitivo sin sufrir la transformación formulada en (4).

3.1.3.- Ausencia de estados intermedios entre formas analíticas y formas sintéticas.

Uno de los puntos más relevantes que indica la no equivalencia entre formas analíticas y sintéticas es la

inexistencia de estados intermedios entre éstas y aquellas.

Si la hipótesis aceptada por la gran mayoría de estudiosos sobre el tema (cf. supra pp.20-22), que las construcciones analíticas son formas "conservadoras", "fossilizadas" --y por tanto cabría pensar que anteriores cronológicamente-- fuera adecuada, habría que esperar que en algún momento de la historia del español, especialmente en los primeros siglos y de forma sistemática, se hubieran dado dos hechos:

(i) la presencia de estados intermedios del tipo *deciré, *poderé, *quereré, *teneré, *deciré, etc., *deciría, *podría, *tendría, etc.

(ii) la interposición entre el infinitivo y las formas de haber de todo tipo de elementos y no solamente de clíticos pronominales, en algún estado primitivo de lengua española.

En el corpus en estudio y en el corpus de apoyo correspondiente a los siglos X y XI, ninguno de estos dos puntos se confirma.

Las cifras arrojadas por mis materiales parecen indicar lo contrario: los futuros sintéticos son cronológicamente anteriores a los analíticos, caracterizándose morfológicamente como tales desde los primeros textos que pueden considerarse español. Si bien ambos, analí

ticos y sintéticos, tienen como origen una construcción latina común --frase verbal obligativa con habere-- el desarrollo morfosintáctico de cada uno de ellos fue diferente.

Los datos que ofrecen mis materiales son los siguientes:

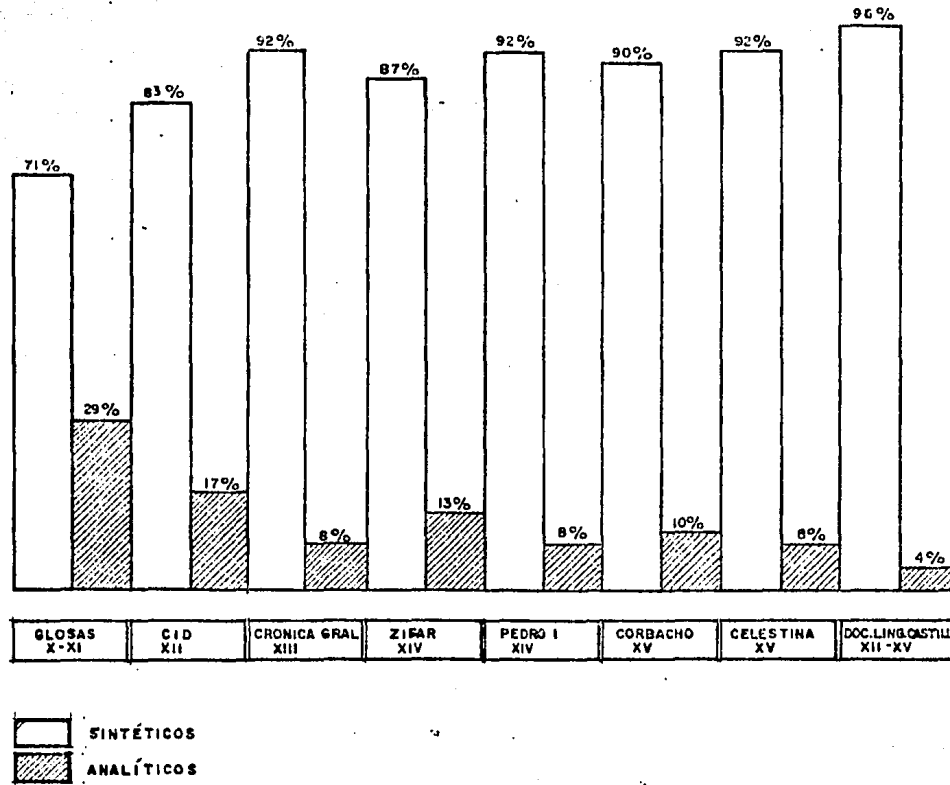
Para las Glosas Silenses y Glosas Emilianenses, correspondientes al siglo X, las cifras son sintéticos 15 y analíticos 6: (29%) de analíticos del total de futuros.

Los futuros sintéticos de las Glosas son: tarán (pág. 4), uerterán (pág. 4), aflarát (pág. 4), kaderát (pág. 6), endrezarán (pág. 7), jrás (pág. 7), feré (pág. 7), tornarát (pág. 8), jerrás (pág. 8), tornarás (pág. 9), vinderemus (pág. 26), farás (pág. 8), feré (pág. 23), dese-rás (pág. 8).

Los futuros analíticos de las Glosas son: na-fregarsan (pág. 4), tardarsan (pág. 6), partirsan (pág. 7), lebartamus (pág. 8), enplirnosamus (pág. 8) y alongarsan (pág. 4).

Para los siglos XII al XV los datos son (véase figura 1, pág. 47) ⁽²¹⁾: siglo XII, Poema de Mio Çid, 375 sintéticos frente a 75 analíticos: (17%) de analíticos del total de futuros; en el siglo XIII, Crónica General ⁽²²⁾: 137 sintéticos, 12 analíticos: (8%) de analíticos; en el

FIGURA I
PROPORCION DE FORMAS SINTETICAS Y ANALITICAS
DURANTE LOS SIGLOS X-XV



siglo XIV y en el mismo orden anterior: Cavallero Zifar: 226, 34: (13%); Crónica de Pedro I : 157, 13: (8%); en el siglo XV: Corbacho: 302 sintéticos, 33 analíticos: (10%) de analíticos; La Celestina: 401 sintéticos, 37 analíticos: (8%) de analíticos; por último los Documentos Lingüísticos de Castilla, siglos XIII al XV, arrojan los siguientes números: 51 sintéticos, 2 analíticos: (4%) de analíticos.

Ante estos números parece necesario concluir que las formas analíticas del tipo cantar lo he no son anteriores a las formas sintéticas y que no parece posible analizar aquellas como construcciones arcaizantes con respecto a éstas.

Existen ciertos datos que podrían aducirse como contraejemplo a este análisis. En el Corbacho (1432) alternan tres casos de devrían --la norma en los siglos anteriores-- con seis de devería.

"Tal non devería entre los ombres parescer nin ser nascido" (pág. 52)

"ay más otra razón que devería a los entendidos dar causa de non locamente amar" (pág. 53)

"Por ende, los que regir saben e merescen ser reyes, éstos non deverían morir, e los otros que non son para reyes, nin deverían suceder, bevir, nin heredar" (pág. 220)

Por su parte Menéndez Pidal (1944:I/285-286)

encuentra, entre más de quince textos analizados correspondientes a los siglos XII, XIII y XIV, ocho casos sin pérdida de vocal protónica, pero los califica de muy raros. Los ejemplos son: averá, saberemos (Auto de los Reyes Magos), valderá, poderás, pođerías (Visión de Filiberto), ved^e redes (Poema de Yuçuf) saliré (Poema de Alexandre) y venirá (Poema de Fernán González).

Considero que estos ejemplos por una parte no son suficientes para contradecir el análisis llevado a cabo y, por otra, tampoco son lo suficientemente excepcionales. Se trata de una reposición de la vocal protónica normal en el Corbacho y, quizá, fuera de tiempo en los otros casos. El ejemplo de valderá es muy claro en este sentido; dado que no existe en latín clásico o vulgar ninguna forma del tipo *valdeo (23) con un posible infinitivo *valdere, sólo cabe pensar que valderá es o bien una ultra corrección, o bien una forma construida sobre un futuro sintético plenamente románico valdré, con caída de vocal protónica y epéntesis de /d/; a partir de este futuro el autor o amanuense medievales han construido un infinitivo valder y sobre éste nuevamente el futuro valderá.

3.2.- NIVEL SUPRASEGMENTAL

Aunque hablar de suprasegmentos tomando como material base textos escritos de español antiguo es moverse en un terreno sumamente resbaladizo, hay un aspecto suprasegmental, acento, que es particularmente relevante para destacar la no equivalencia, también en este nivel, de estos dos tipos de formas en estudio, ya que cada una de ellas sigue un comportamiento acentual distinto.

3.2.1.- En las formas sintéticas, el infinitivo componente sufre una pérdida de acento provocada por el cambio de nivel gramatical formulado en (4). Como ya se ha indicado, su fusión con las formas de haber provoca que la vocal que era la marca de la conjugación a la que pertenecía el infinitivo (A, \bar{E} , \bar{I}) y, por tanto, acentuada, pase a una posición de inacentuada.

$$(4a) \quad \text{X} \left[\begin{array}{c} \text{VERBO} \\ \text{INFINITIVO} \\ [+TÓNICO] \end{array} \right] \text{X} \longrightarrow \left[\begin{array}{c} \text{RAÍZ VERRAL} \\ [-TÓNICO] \end{array} \right] / - \left[\begin{array}{c} \text{V} \\ [-TÓNICA] \end{array} \right] \text{X}$$

La palabra resultante de esta fusión SOLO lleva un acento primario ⁽²⁴⁾ que recae sobre el último segmento vocálico del futuro: /kaptaré/.

La síntesis de infinitivo y haber es el condicionamiento para que sólo exista un acento en estas unidades.

Por mi parte, creo que no es adecuado considerar que en las formas sintéticas se ha realizado una fusión de acentos, tal como lo plantea Valesio (1968:154): el acento primario del infinitivo y el secundario de habeo se fusionan, según este autor, en un acento primario que recae sobre el auxiliar *AYO; ahora bien, el acento, para que lo sea, necesita un segmento vocálico de base ya que áquel solamente se manifiesta como modificaciones en la emisión de éste: entre otras, mayor altura del fundamental o discontinuidad de éste y de los restantes armónicos y mayor duración cuando la sílaba es tónica (Contreras (1963:229-230), Quilis (en prensa:41); por tanto, si la vocal se pierde, obviamente desaparece el acento ya que no tiene dónde manifestarse.

Por el contrario, las frases del tipo cantar lo he contienen dos acentos primarios: uno sobre las formas de haber y otro sobre el último segmento vocálico del infinitivo: /kaptár lo é/.

Es precisamente su estructura de frase lo que permite dos acentos primarios en estas construcciones analíticas: por una parte nunca aparecen en estas formas infinitivos modificados que hayan perdido su vocal temática y, por otra, en las demás formas de perífrasis de infinitivo del tipo he de cantâr, debo cantar o suelo cantar,

auxiliar e infinitivo están acentuados: /é ðe kantár/, /déþo kantár/, /swélo kantár/.

3.2.2.- En las formas sintéticas el acento es fonológico, sirve para establecer contraste entre pares mínimos: /kantaré/ futuro de indicativo y /kantáre/ futuro de subjuntivo.

3.2.3.- Por definición, en una palabra queda excluida la posibilidad de pausa interna (Robins, 1964:185), cantaré por lo tanto sólo puede llevar una pausa terminal optativa.

El problema surge con cantar lo he donde cabe pensar que además de la pausa terminal opcional --rasgo común con los futuros sintéticos-- hay una pausa interna; en principio cualquier perífrasis verbal puede contener pausa interna.

Los textos en estudio no parecen dar pauta alguna para saber dónde se realizaba la pausa, si entre el infinitivo y clítico o entre el clítico y las formas de haber (25).

En principio podría pensarse que es posible una pausa interna entre infinitivo y clítico y no así entre clítico y auxiliar. Dado que todo infinitivo en español termina en /r/ y todos los clíticos comienzan en segmentos con

el rasgo '+consónántico', no parece posible la aglutinación, mientras que las formas de haber por comenzar en vocal se prestan más a incorporarse con clíticos en singular.

En apoyo a esto último están las formas analíticas que reflejan fenómenos de sandhi en esa posición y que excluyen la posibilidad de pausa interna entre el clítico y las formas de haber. Del total de futuros analíticos un (7%) refleja procesos de fonética sintáctica.

"ca i verná mio Çid el Campeador, darlêdes derecho, ca rencura ha de vos" (Çid, 2992)

"E allí se parará ante tos oios la ymagen desta tu mugier mezquina muy trist, com aquella que fue engannada falsamientre e depués desamparada; e antoiar se ta com está delante tí descabennada e toda sangrienta" (Crónica General, 41/23a)

"No me hinchas las narizes con essas memorias; si no, embiart'e con nuevas a ella" (Celestina, II, 102/11)

"ca qual quiere que lo fiziesse o contra estas cosas sobredichas que yo mando viniessse pesar mife ò al cuerpo ò a quanto que oviesse me tornaríia por ello" (Documentos lingüísticos de Castilla, año 1255, 300/41)

Ahora bien contra esta posible pausa en la posición arriba señalada, se pueden aducir los casos de asimilación de infinitivo y clítico del tipo vedallo (Çid, 2967), acogello (Çid, 883), vencelle, matalle (Corbacho, 267), vella, oylla, tocalla (Celestina, I, 219/9-10), fre

cuentas durante todos los siglos que conforman el corpus (Menéndez Pidal, 1944:202) y que perduran hasta bien entrado el siglo XVI (Keniston, 1937:499 y ss).

Ninguna de estas formas asimiladas aparece formando parte de una construcción analítica ⁽²⁶⁾, pero el hecho de que sea una posibilidad en el sistema hace cuestionarse lo anteriormente planteado sobre pausa interna y situar ésta, probablemente, entre el clítico y las formas de haber.

Si se acepta que la posible pausa interna está situada entre el clítico y el auxiliar, como sugiere lo inmediatamente antes señalado, es necesario admitir que el pronombre átono se vuelve necesariamente enclítico del infinitivo. El problema, entonces, surge cuando los constituyentes e, ía de los futuros analíticos aparecen aglutinados en las formas sandhi del tipo tâs, mîe, lâs, ya que automáticamente aquellos se convertirían en enclíticos del infinitivo, lo cual parece inaceptable pues morfológicamente considerados e, ía son palabras y no clíticos (cf. infra cap. 3.3)

Por ello parece conviene situar esta posible pausa interior de los futuros analíticos tras el infinitivo /kaptár // lo é/ y no tras el clítico.

De todos modos, no obstante la ambigüedad de esta cuestión que aquí planteo, dado que es un corpus cerrado el que manejo, lo más importante es hacer notar que cantar lo he presenta una posibilidad de pausa interna --de difícil ubicación en el sintagma--, mientras que en cantaré no existe esa posibilidad.

3.3.- NIVEL MORFOLÓGICO

Además de la serie de pautas fonológicas como acento y pausa interna, y de los argumentos morfofonológicos como:

(a) el infinitivo y el verbo habere, mediante una serie de transformaciones de síntesis, pierden su autonomía morfológica y pasan de palabras a morfemas: raíz y desinencia del futuro respectivamente.

(b) la síntesis provoca en numerosos verbos la caída de la vocal temática del infinitivo componente; de poter: potr-, de crecer: cregr-.

(c) los constituyentes de la construcción analítica no sufren el mismo cambio de nivel gramatical experimentado por los componentes del futuro sintético y aquellos se mantienen como palabras.

que nos llevaron a analizar el estatus de palabra de las formas sintéticas y el de frase de las formas analíticas, existen una serie de criterios que permiten señalar la diferencia morfológica de estas dos unidades en estudio.

En los futuros sintéticos cada uno de sus formativos parece ser un morfema ligado ⁽²⁷⁾ (Matthews (1978: 172), Nida (1949:81-82), Robins (1964:196-197), sólo pueden aparecer integrados como parte de una forma mayor y es

toda la estructura la que funciona como una unidad (28).

En las construcciones del tipo cantar lo he, por el contrario, cada uno de sus constituyentes, y esto es fundamental, se puede aislar, pudiendo aparecer en relación sintagmática con otros elementos, tienen autonomía paradigmática; son, por tanto, morfemas libres.

El infinitivo de las formas analíticas es el mismo que, antepuesto o pospuesto, aparece en otras perífrasis verbales: he de cantar, cantar puedo, puedo cantar, etc., o en oraciones subordinadas como quiero cantar, ...para cantar, etc.

Igualmente el pronombre átono puede aparecer dependiendo de verbos o verboides en otras construcciones del español medieval, tanto como enclítico como proclítico: lo hago, hágolo, quiero hacerlo, lo quiero hacer, etc.

Las formas de haber parecen tener en principio todas las características de auxiliar: es tónico, es obligatorio, se combina con un verboide y aporta categorías gramaticales, al igual que cuando aparece en los tiempos compuestos del paradigma verbal: he cantado, o en perífrasis modales de valor obligatorio: he de cantar, de cantar he.

Lo anterior nos lleva al punto básico de es

te apartado: delimitar cual es el nivel en el sistema de las estructuras analíticas y cual es el estatus morfológico de cada uno de sus constituyentes.

Por un lado estas construcciones muestran ciertos rasgos compartidos con la palabra ⁽²⁹⁾, a saber:

(i) cohesión.- A diferencia del latín, en que era posible interponer o no elementos entre el infinitivo y las formas de habere ⁽³⁰⁾, esta construcción de español medieval no admite en ninguno de los siglos estudiados ⁽³¹⁾ inserción de ningún elemento entre sus constituyentes, manteniendo desde sus inicios la estructura fija INFINITIVO - CLÍTICO - AUXILIAR ⁽³²⁾.

En cambio las perífrasis de infinitivo y haber antepuesto admiten con facilidad la inserción de otros constituyentes.

"partom pagada de quanto demanda demandava de aver [..], que ninguna cosa non les he nunca de demandar nin jo nin omne de mio linage" (Documentos lingüísticos de Castilla, año 1236, 56/9,12)

"E non he más a dezir, ca a ome de buen entendimen to pocas palabras cunplen" (Cavallero Zifar, 428/15)

"No ay niño ni viejo en toda la cibdad que no lo sepa: ¿havfale yo de ignorar?" (Celestina, I, 161/4)

(ii) orden fijo.- Al igual que los morfemas de una palabra, los constituyentes de los futuros analíticos no

son intercambiables entre sí.

(iii) libertad de desplazamiento. - Como consecuencia de los rasgos anteriores son los tres constituyentes de la forma analítica los que se mueven conjuntamente dentro de la oración.

Por otro lado, los futuros analíticos, además de la autonomía paradigmática de sus constituyentes, muestran características de frase en los otros niveles de lengua ya analizados.

Por tanto, estas unidades analíticas presentan una estructura muy peculiar a caballo entre palabra y frase. Esta conjunción de rasgos de dos niveles gramaticales es lo que me hace caracterizar los futuros analíticos como FRASES FIJAS.

Como último inciso de este apartado queda por analizar el rango de cada uno de los constituyentes de este tipo de frase.

a) Los rasgos léxicos del infinitivo aportan la subcategorización; se podría decir que es prácticamente un lexema ya que su realización sintagmática coincide en todos los casos con la unidad abstracta, el lexema correspondiente 'CANTAR' (Matthews, 1978:35,148).

b) El pronombre átono es un clítico (33).

La interposición de los clíticos reflexivos me, te, se, nos, vos (o su alomorfo os) entre el infinitivo de un verbo intransitivo y las formas de haber, convierte a aquel inmediatamente en un verbo cuasi reflejo (34). No existen intransitivos puros del tipo *venir he, sino venir me he, venir se ha, o en todo caso con interposición de clítico marca de objeto indirecto: ir le ha, venir le ha, etc. --en las construcciones analíticas sólo un (4%) de casos son de verbos intransitivos con interposición del pronombre marca de objeto indirecto (véase cap. 3.4.2.)--.

"Démole sus espadas, quando assí finca la boz, e quando las toviere, partir se a la cort" (Cid, 3168)

"E dice más, caerselehan las alas, e secarselehan las plumas al sol, e andará de puerta en puerta y ninguno la querrá acoger" (Pedro I, 538/6)

"¡Abrid, amiga! ¡Yrme he que me vienen trasudores de muerte!" (Corbacho, 197)

El clítico de estas construcciones analíticas se puede considerar como un caracterizador, un marcador de frase, dada su interposición obligatoria entre el infinitivo y las formas de haber y dada la función restrictiva que algunos de los pronombres átonos tienen sobre la clase de verbo que puede aparecer en estos futuros.

c) En lo referente al estatus morfológico de las formas de haber en estas construcciones hay varios aspectos en los que es necesario detenerse.

Por un lado las formas he, has, ha, etc., de los futuros analíticos son palabras, ya que, como más arriba apunté, es la misma forma que antepuesta aparece en otro tipo de perífrasis de infinitivo o de participio.

"E yo non me maravillo porque he murir, ca non so yo el primero nin el postrimero" (Cavallero Zifar, 116/2)

"Como te tengo por hombre, como creo que Dios te ha de hazer bien, todo el enojo [...] se me ha tornado en amor" (Celestina, II, 16/1)

"Ya vos sabedes la ondra que es cuntida a nos, quo mo nos han abultados ifantes de Carrión" (Çid, 2942)

"Lo que eis vido, lo eis de dar" (Colección de Autos, citado en Menéndez Pidal, 1944:271)

Por otro, la forma fonológica que muestra haber en el condicional analítico, ía, ías, etc., nunca es la misma que tiene el auxiliar en otras perífrasis construidas con el copretérito de haber. Como anteriormente indiqué (pág. 36), nunca existió *hía de cantar o *hía cantado, apareciendo siempre en estos casos la forma fonológica plena /aβja/.

Este hecho podría conducir a considerar, en forma equivocada, el constituyente ía como morfema y no

como palabra, ya que una de las características de ésta es su posibilidad de aparición en muchos contextos, posibilidad de la cual carece la forma ía. Sin embargo no es posible considerarlo morfema por dos razones: (i) en el nivel suprasegmental sigue la misma pauta que el constituyente e, (ii) los clíticos en español no se incorporan a morfemas, sino solamente a otros clíticos o a palabras.

Por tanto, parece conveniente considerar las formas de haber del condicional analítico como palabras de ocurrencia única.

Nos encontramos con dos unidades, futuro y condicional analítico, que, aunque sintácticamente pueden cubrir las mismas funciones (ver los capítulos correspondientes a sintaxis), internamente no son simétricas y esto, a mi modo de ver, es uno de los factores decisivos para la desaparición de estas formas en el español del siglo XVI.

Ante esta situación de asimetría morfológica cabrían varias interpretaciones, según que las construcciones analíticas se enfoquen diacrónica o sincrónicamente.

(i) considerar que cronológicamente en las lenguas romances primero son los futuros sintéticos cantaré, cantaría, y

sobre este modelo se construyen, por analogía, las formas analíticas cantar lo he, cantar lo hía.

(ii) considerar que cantare habebam es una forma derivada a partir de cantare habeo, los condicionales analíticos se crean analógicamente sobre el modelo del futuro analítico. Esta es por ejemplo, la hipótesis defendida por Meyer-Lübke (1914:237-238) y Lausberg (1965: 316): se crea el futuro del pasado a partir del futuro del presente (35).

(iii) pensar que condicional y futuro analítico, con independencia de su origen, en su funcionamiento sincrónico, efectivamente son asimétricos morfológicamente,

3.4.- NIVEL SINTÁCTICO

3.4.1.- ORDEN DE LOS CONSTITUYENTES DE LA ORACIÓN CON NÚCLEO VERBAL SINTÉTICO Y CON NÚCLEO VERBAL ANALÍTICO.

El tipo de análisis que intento hacer en este apartado se puede ubicar en un marco general de estudios tipológicos al estilo de los realizados por Greenberg (1963) y otros estudiosos como Li y Thompson (1976), Givón (1976), Steele (1978), etc (36).

El objetivo fundamental de mi análisis es dar cuenta del orden u órdenes no marcados de los constituyentes oracionales cuando el verbo de la oración es o bien un futuro sintético o bien un futuro analítico, para poder así establecer las semejanzas y diferencias entre ambas formas.

Para llevar a cabo dicho análisis he restringido el corpus general a aquellas oraciones declarativas afirmativas que presentaban únicamente verbo --transitivo o intransitivo-- sujeto con estructura de frase nominal y/o objeto con estructura de frase nominal o frase prepositiva (37) (38).

El análisis que realizaré aquí será fundamentalmente sincrónico y sólo en el caso de que se ob

servaran alteraciones diacrónicas con respecto al orden no marcado para cada uno de los siglos, el análisis sería diacrónico, Los resultados de esta investigación indican que no existen cambios tipológicos fundamentales en el orden neutro a lo largo de los cuatro siglos analizados.

3.4.1.1.- Orden de los constituyentes de la oración con núcleo verbal sintético.

1) El orden no marcado y preferente para el verbo transitivo en español medieval en los cuatro siglos analizados es ni al inicio ni al final de su oración (39). (del total de formas sintéticas, en un (73%) de los casos el verbo no ocupa una posición inicial --se incluyen en este porcentaje oraciones con todo tipo de constituyentes--; véase figura 6, pág. 84).

"Onde vos pido por merçed, señor", dixo la condesa,
"que vos querades guardar e parar mientes en estas
palabras e cosas, e Dios guardará a vos e a nos"

(Cavallero Zifar, 496/13)

"mis manos causarán tu arrebatado fin" (Celestina,
I, 37/4)

"todas obedescerían a esta señora por quien yo pe-
no" (ibid., I, 227/2)

Esto mismo ha sido señalado por Gili Gaya
(1961:84,88-89) para español actual y también es válido

para otras formas verbales del paradigma en español antiguo:

"E ellos ovieron su acuerdo sy yrían ante a los ciento e çinquenta que a los trezientos e çinquenta" (Cavallero Zifar, 194/17)

"Et pues que este rey don Ramiro el segundo recibió el sennorio, regnó XIX annos et II meses" (Crónica General, 389/25b)

"Que la costumbre luenga amansa los dolores, afloxa e deshaze los deleytes, desmengua las maravillas" (Celestina, I, 132/5-6)

2) Para la frase nominal objeto el orden no marcado es después del verbo: VO.

"veremos vuestra mugier, menbrada fija dalgo. Mesuraremos la posada e quitaremos el reynado" (Çid, 210-211)

"Otrosí a lo que decía el Rey Don Pedro, que le daría a Vizcaya e a Castro de Urdiales, segund ge lo avía prometido" (Pedro I, 478/28)

"Dote otro consejo, e tómallo por Dios e avrás mucho remedio e consolación" (Corbacho, pág. 71)

y un orden OV siempre se puede caracterizar como marcado en el español de los siglos XII al XV

"lo que el rey quisiere, esso ferá el Campeador" (Çid, 1958)

"Si del campo bien salides, grand ondra avredes vos" (ibid., 3565)

"E el rey Don Enrique respondiçles, que les pares

cía que esta tal razón la deberían poner en su Consejo" (Pedro I, 444/15)

"Algún alivio siento en ver que tan presto seremos juntos yo e aquel mi querido amado Calisto" (Celestina, II, 191/21)

En el español de estos siglos verbo y objeto presentan una unión muy estrecha ⁽⁴⁰⁾ --ampliando el término pudiera hablarse de cierta 'cohesión' entre verbo y objeto ⁽⁴¹⁾ --, mucho más estrecha que la existente entre sujeto y verbo y ambos constituyentes, verbo y objeto, parecen funcionar como un todo frente al sujeto. Es en este sentido, como señala Greenberg (1963:82), que están justificadas en la mayoría de las lenguas las divisiones de sujeto y predicado como dos unidades.

También Lehmann (1973:51) considera la FN-sujeto como un elemento agregado al verbo, unidad fundamental de la oración: "As we may note from consistent OV languages like Japanese and from consistent VO languages like Hebrew, subjects are by no means primary elements in sentences".

3) Aunque todavía no se ha tratado la posición del sujeto con respecto al verbo, creo conveniente analizar aquí la tipología de verbos no transitivos.

Parece ser que los verbos intransitivos --especialmente los de movimiento o los desinentes nacer, mo-

rir, resucitar,-- requieren un tratamiento aparte en el español de estos siglos en cuanto a la posición del verbo en su oración (42).

Frente a los verbos transitivos que sólo tienen un orden neutro: verbo en segundo lugar, los intransitivos parecen tener dos órdenes, ambos aparentemente no marcados: uno con el verbo en posición inicial seguido de la frase nominal sujeto: VS, y que es el orden preferente en los materiales que componen el corpus: del total de oraciones con verbo intransitivo y sujeto-FN un (65%) muestra orden VS. El otro presenta orden inverso: SV y parece ser orden no preferente para intransitivos en el español de estos siglos: (35%) (43).

"miedo han que i verná mio Çid el Campeador" (Çid, 2987)

"Irán aquestos mandados al Çid Campeador" (Çid, 2718)

"Constantino, faz oración et resucitará esta muger".
(Crónica General, 195/22a)

"ca diz que dubdava sil: vernien ayudas de cristianos" (ibid., 697/32a)

"AUn verná tienpo" dixo el ribaldo, "que abré yo mayor poder que tú" (Cavallero Zifar, 122/23)

"Aun tienpo verná que ella gelos besaría a él" (ibid., 429/13)

"En las partidas de occidente entre los montes e la mar, nascera una ave negra comedora e robadora" (Pedro I, 538/2)

"Aquí morrá Santsón e quantos con él son" (Corbacho, 148)

"En aquel día perescerán todos los sus pensamientos"
(Corbacho, 224)

"Señora, el perdon sobraría donde el yerro falta"
(Celestina, I, 164/11)

"Creceria vuestro provecho dándoos el uno al otro
la mano" (ibid., I, 233/17)

Como puede observarse en la figura 2., página siguiente, en la mayoría de textos (44) es predominante la posposición del sujeto cuando el verbo de su oración es intransitivo (45).

4) Con respecto a la frase nominal sujeto es necesario para el análisis separar los sujetos pronominales, ya que éstos, no obstante que funcionalmente son frases nominales, tipológicamente se comportan de distinto modo que las FN-sujeto con núcleo sustantivo.

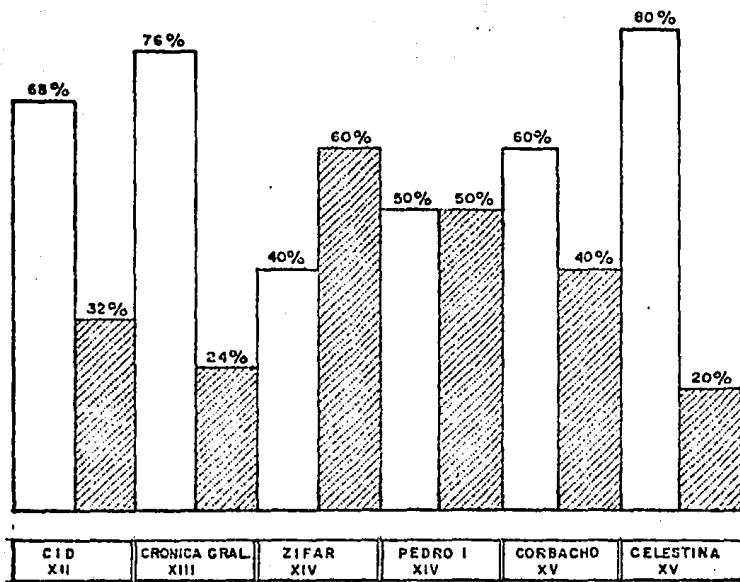
El lugar no marcado para la FN-sujeto con respecto al verbo transitivo es antepuesto a éste. En el corpus restringido formado sobre los siete textos no hay excepción a esto y lo mismo es válido para las otras formas simples del paradigma verbal.

"E indías de rege Garsía enna villa ubi I^o germano
aut tres oviesset, uno alzariet mano por facendera
facere, & alteros ibant se ubi volebant" (Documen-
tos Lingüísticos de Castilla, año 1044, 116/29)

"et que Dios los crebantarie et ayudaríe a éll."
(Crónica General, 564/32a)

FIGURA 2

FUTUROS SINTETICOS : ORDEN VS Y SV CON VERBOS INTRANSITIVOS



"e los que agora son e serán después de mi muerte, todos me seguirán" (Cavallero Zifar, 116/5)

"Mi ventura lo fizo" (Corbacho, 131)

"Que, cómo Sēneca nos dize, los peregrinos tienen muchas posadas e pocas amistades" (Celestina, I, 100/16)

Ahora bien, si se analizan las oraciones con FN-sujeto con núcleo sustantivo y con todo tipo de consti-
tuyentes los resultados difieren ligeramente de lo que ar-
riba se señala ya que en estos casos el sujeto presenta
una mayor movilidad. Un orden también muy frecuente y qui-
zá no marcado para el sujeto es pospuesto al verbo y pre-
ferentemente antepuesto al objeto: se antepone el sujeto
al objeto en un (71%) del total de casos de posposición
del sujeto al verbo (46).

"Lo de antes e de agora tódom lo pechará; sabrá el
salido a quién vino desondrar" (Çid, 981)

"E si de otra guisa fizieres, dirén las gentes mu-
cho mal de tí et de mí" (Crónica General, 143/47a)

"devemos creer que le dará Dios buen pago allá, si
es verdad lo que nuestro cura nos dixo" (Celestina,
I, 245/9)

"fazen las malditas una agua muy fuerte que non es
para screvir" (Corbacho, 134)

La cuestión aquí sería determinar si el or-
den no marcado es SV con un subtipo también no marcado VS
y de ambos el orden dominante es SV, o bien si el subtipo
VS es marcado, esto es, si se trata de sujetos desplaza-

dos de su posición básica por la presencia de otros constituyentes o de determinados rasgos léxicos inherentes al sujeto.

En relación con esto último se ha señalado (Givón, 1976:154) que la presencia de los rasgos '+genérico' o '+definido' en un constituyente propician la ubicación de éste en una posición inicial dentro de la oración. Un somero análisis de este punto --en cuanto al rasgo '+genérico'-- no arrojó datos especialmente relevantes

respecto a la posible relación entre la posición del sujeto y su caracterización semántica. Hay sujetos antepuestos al verbo con el rasgo '+genérico': (57%) y '-genérico': (43%) e igualmente hay sujetos pospuestos con estos rasgos: '+genérico' (60%), '-genérico' (40%).

Es posible que la investigación de otros rasgos como '+definido', '+animado', etc. y en un corpus mucho más amplio que el aquí se manneja, pueda establecer más pautas para la posibilidad de anteposición o posposición del sujeto en español medieval.

5) Con base en los puntos anteriores 1) y 4) es posible decir que el patrón tipológico no marcado para los futuros sintéticos en el español de los siglos XII al XV, es SVO con un subtipo, posiblemente también no marcado VSO --lo cual como ya he indicado está sujeto a investi

gación posterior--.

Se puede ubicar así el español medieval dentro de los tres tipos más comunes de lenguas señalados por Greenberg (1963:61): SVO, VSO y SOV.

Por otra parte, siempre que la frase nominal objeto aparece a la izquierda del verbo constituye una estructura marcada para el español que aquí se analiza; esto es, lo neutro es que sea el sujeto el que ocupe una posición inicial dentro de la oración y no un constituyente topicalizado, entendiendo por topicalización un proceso por el cual se selecciona un constituyente como tópico de la predicación situándolo al inicio de su oración (47).

Estudios recientes (Keenan, 1976), (Li y Thompson, 1976) han señalado que no es posible describir todas las lenguas con las mismas estrategias en cuanto a la selección y ubicación de sujeto y elementos topicalizados. Hay lenguas en las cuales el tópico constituye una construcción no marcada --lenguas con prominencia de tópico ("topic prominent languages")-- y lenguas en las cuales la topicalización es una variación marcada --lenguas con prominencia de sujeto ("subject prominent languages")--.

De acuerdo a lo anterior es posible también ubicar al español medieval como una lengua con prominencia de sujeto y no de tópico.

6) En este último apartado sobre tipología con futuros sintéticos, me referiré al orden que guardan los sujetos pronominales en el español medieval.

El español de los siglos XII al XV encaja perfectamente en un rasgo que parece ser universal a todas las lenguas y es el hecho de que sujetos y objetos pronominales (48) rompen por lo regular, con respecto a sujetos y objetos con estructura de frase, el patrón tipológico de la lengua en cuestión. Este hecho ha sido ampliamente señalado por la mayoría de estudiosos: Givón (1976:172), Greenberg (1963:71), Marouzeau (1949:69).

En el español de estos siglos y también en español actual (Cantero, 1976:233) lo no marcado es que los sujetos pronominales no aparezcan dado que el verbo contiene flexión para persona y los pronombres-sujetos podrían, en cierto modo, ser considerados como marcas de concordancia (49).

"abremos a ganar aquellos atamores; a vos los pondrán delante e veredes quales son" (*Cid*, 1666b)

"Et in pratiella e in Losiellas ficarán cabannas ad sursum e a iuso por opotieren" (Documentos Lingüísticos de Castilla, año 1044, 115/19)

"¡O mi fiel criada Lucrecia; ¿Qué dirás de mí? ¿Qué pensarás de mi seso quando me veas publicar lo que a tí jamás he quesido descubrir?" (*Celestina*, II, 50/23)

"E rogaré a Dios por el ánima de mi padre que tal totriz me dexó" (*ibid.*, I, 237/17)

Por tanto, siempre que aparece un pronombre sujeto, la oración a la que pertenece debe considerarse como una estructura marcada.

"Yollo lidiaré, non passará por al" (Çid, 3367)

"que él vos daría las sus villas de Soria" (Pedro I 552/5)

"Agora, doña villana, te demonstraré yo qué cosa es ygualarse los ricos con los buenos; yo te mostraré hablar de paso" (Corbacho, 264)

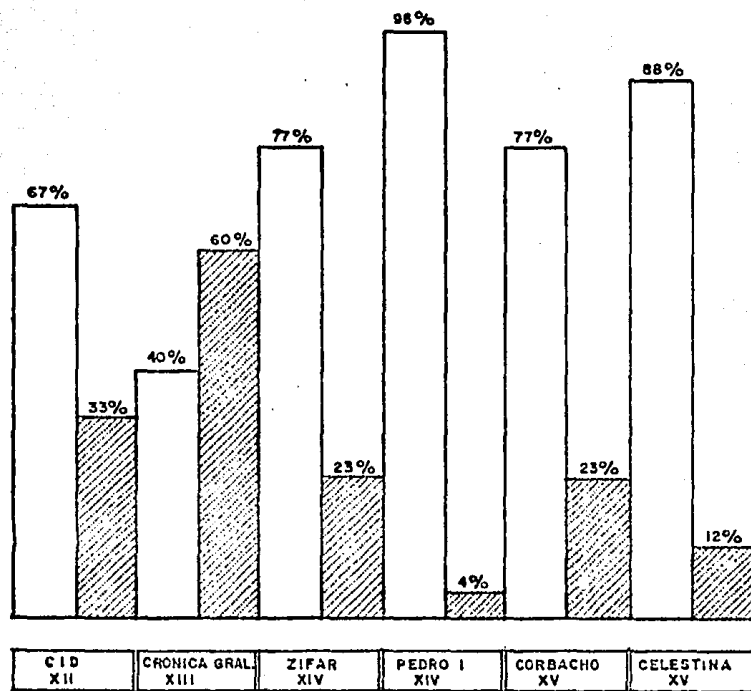
Aunque el sujeto pronominal mantenga un orden tipológico general no marcado, esto es SVO, la estructura resultante como digo es siempre marcada. El sujeto pronominal puede anteponerse o posponerse al verbo, con notable predominio de la anteposición. Este hecho se mantiene sin variaciones fundamentales en cada uno de los siglos analizados, sólo la Crónica General difiere de estos datos (véase figura 3., página siguiente).

En la muestra correspondiente a los Documentos Lingüísticos de Castilla no he encontrado casos de futuro sintético con sujeto pronominal.

El hecho de que la oración con sujeto pronominal sea marcada no significa que el uso del pronombre sea siempre optativo, siempre enfático. Los datos arrojados por el corpus en estudio hacen necesario distinguir entre sujetos pronominales enfáticos, cuyo uso parece ciertamen-

FIGURA 3

FUTUROS SINTETICOS: ANTEPOSICION Y POSPOSICION DE SUJETO PRONOMINAL



 ANTEPOSICION
 POSPOSICION

te innecesario:

"destos vuestros casamientos, vos abredes honor"
(Çid, 2525)

"Amigo, dime para qué serás tú bueno?" (Cavallero Zifar, 492/12)

"Yo te lo diré. Dias ha grandes que conosco..."
(Celestina, I, 58/17)

"Yo te lo diré. La raleza de las cosas es madre de la admiración" (ibid., I, 195/12)

y sujetos pronominales obligatorios, aquellos que establecen un foco de contraste (50):

"Ellos vienen cuesta yuso, e todos trahen calças; elas siellas coçeras e las cinchas amojadas; nos cavalgaremos siellas gallegas e huesas sobre calças" (Çid, 994)

"Penssad, señor, de entrar a la cibdad, e yo con los mios posaré a San Serván" (ibid., 3047)

"Señora, ten tú el tiempo que no ande; terné yo mi forma que no se mude" (Celestina, I, 17/10)

Los textos analizados sugieren asimismo hacer dentro de los sujetos pronominales, una división entre sujetos marcados pero necesarios para establecer correferencial textual: él (y yo cuando se trata de la primera persona del singular del condicional, dado el sincretismo entre ésta y la tercera persona del singular en este tiempo) y sujetos altamente marcados indiferentes a la correferencia textual: yo y tú (con la salvedad antes indicada).

"Et desí tornósse essa ora el Çid Roy Díaz pora Valencia. Et dixo que él apremiarle a quantos sennores en el Andaluzía eran" (Crónica General, 564/19b)

"Toma buen esfuerzo en Dios, ca él te guiará" (Cavallero Zifar, 382/4)

"e el rey Don Pedro sópolo, e envio tratar con el dicho Maestre Pablo que diese hierbas á Don Juan Alfonso, e que él le heredaría" (Pedro I, 152/3)

"E dixo otro sabidor: si oviese entre mí e las gentes un cabello, non se cortarí, ca quando ellos tira sen yo afloxaría, e quando ellos afloxasen yo tiraría" (ibid., 486/38)

En efecto, los pronombres que no son tercera persona son los que ofrecen más variación con respecto al orden básico general. En el total de seis de los siete textos analizados un (92%) de pronombres de tercera persona muestra un orden SVO, y un (74%) de pronombres que no son tercera persona presenta dicho orden.

Evidencia indirecta en apoyo de que los pronombres yo y tú forman estructuras altamente marcadas son los siguientes hechos:

(i) Los pronombres de primera y segunda persona son obligatoriamente '+definido' y '+humano', lo cual aumenta sus posibilidades de constituirse en tópicos según lo señalado en la nota (47), frente a los pronombres de tercera persona en los cuales el rasgo '+humano' no es obligatorio (Givón, 1976:166), Lyons, 1977:638).

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

(ii) Tradicionalmente dentro de la gramática transformacional, los pronombres se han considerado categorías sustitutas de una frase nominal presente en la estructura profunda (McCawley, 1968); excepción a esto la constituyen los pronombres yo y tú para los que se ha propuesto un tratamiento diferente (Ross, 1970:259 y ss): deben ser directamente generados por la base y aparecer en la estructura profunda de toda oración declarativa.

3.4.1.2.- Orden de los constituyentes de la oración con núcleo verbal analítico.

Frente a las oraciones con futuro sintético que presentaban regularmente el verbo en una posición intermedia y en las cuales los adverbios, de todo tipo, podían aparecer en cualquier posición (cf. nota 37), las oraciones con núcleo verbal analítico muestran una estructura tipológica bastante diferente, caracterizada fundamentalmente por:

(i) la estructura de las oraciones con núcleo verbal analítico es bastante menos compleja que la de los sintéticos en el sentido de que aquellas, por lo regular, sólo tienen dos constituyentes: verbo y sujeto u objeto o un modificador adverbial constituido muchas veces por una palabra asverbial del tipo assaz, entonce, crás, aquí, etc.

"Martín Antolínez, sodes ardidá lança; si yo vibo, doblar vos he la soldada" (Cid, 80)

"et mientre que yo pudiere, fazerlo é assí" (Crónica General, 498/2a)

"Oyrte ha nuestro amo, ternémos en él que amansar y en tí que sanar" (Celestina, II, 69/3)

Del total de textos analizados un (56%) de oraciones con núcleo verbal analítico tiene dos constituyentes, un (22%) de casos presenta tres constituyentes, un (21%) sólo tiene la forma verbal analítica, y sólo tres oraciones (1%) tienen cuatro constituyentes, ⁽⁵¹⁾; nunca en

los cuatro siglos analizados hay un número mayor de constituyentes en estas oraciones.

En el cuadro de la página siguiente (figura 4) puede verse el número de constituyentes antepuestos al futuro analítico en cada uno de los textos durante los cuatro siglos analizados.

En los dos ejemplos correspondientes a los Documentos Lingüísticos de Castilla uno de ellos sólo tiene la forma verbal analítica (50%) y el otro dos constituyentes (50%).

(ii) Los modificadores adverbiales no tienen la libertad posicional característica de las oraciones con núcleo verbal sintético; lo normal con futuros analíticos es que vayan detrás del verbo (88%), en los casos de anteposición de adverbios se trata, por lo general, de palabras adverbiales del tipo ahora, después, así, etc.

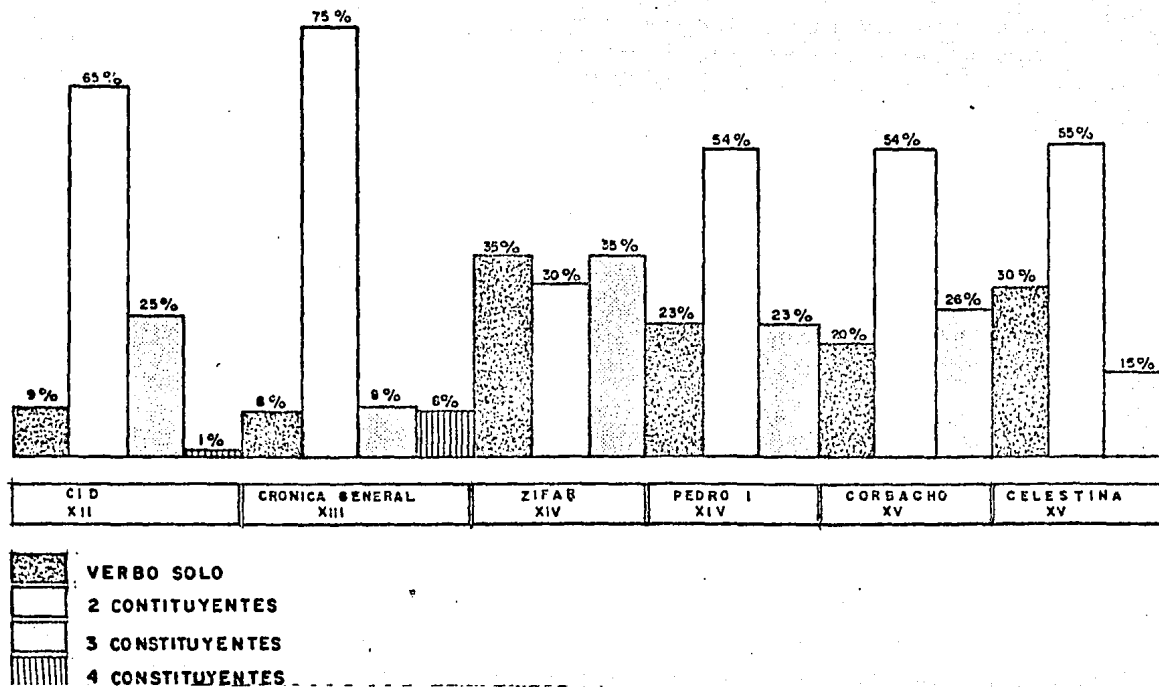
"Agora estarme hé como desventurada, pobre como so lía" (Corbacho, 124)

"que jamás non la armaré fasta que la vea cansada con su orgullo, fuerza e locura, e entonce tomarla he a tiempo que non podrá resollar" (ibid., 265)

(iii) Nunca en los 206 casos que integran el corpus de analíticos en los cuatro siglos estudiados hay más de dos constituyentes precediendo al núcleo verbal, ni siquie-

FIGURA 4.

NÚMERO DE CONSTITUYENTES POR ORACION CON NUCLEO VERBAL ANALITICO



ra en el Poema de Mio Çid o en el Corbacho, textos que como vimos (cf. nota 39) mostraban con frecuencia el verbo, cuando éste era un futuro sintético, precedido de todos los constituyentes oracionales.

"dezildes que prendan el rastro y pienssen de andar, ca en yermo o en poblado poder nos han alcançar" (Çid, 300)

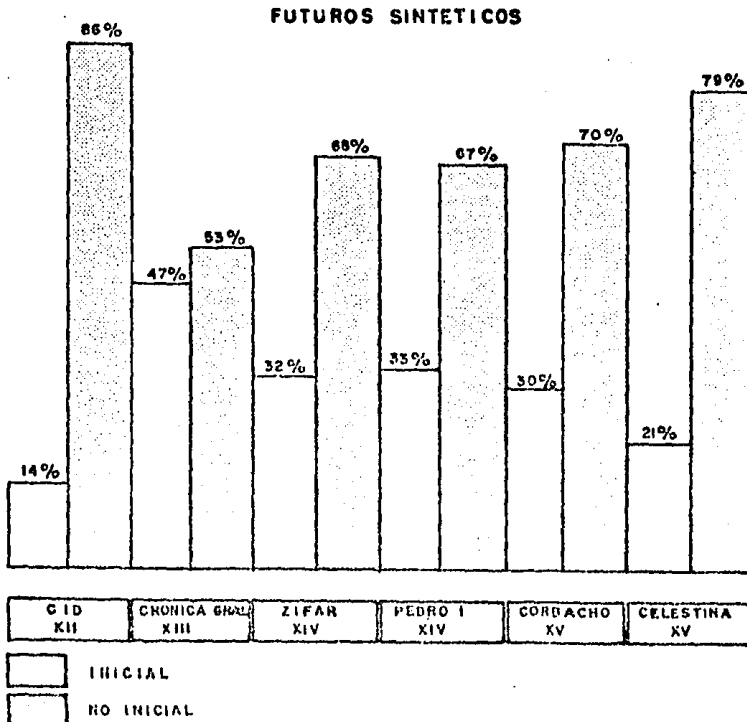
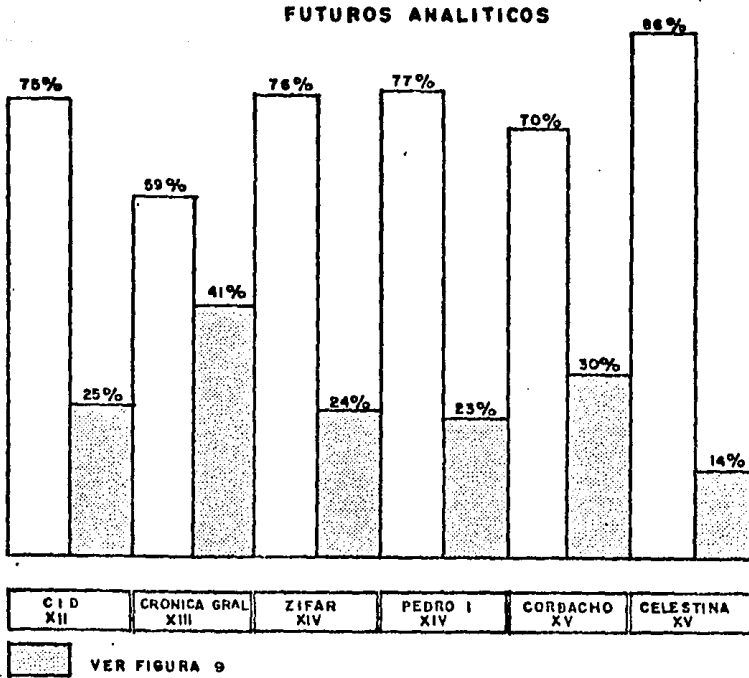
"E tú con orgullosa respuesta dezirles has: [..]" (Corbacho, 92)

"E en esta manera Dios, que es todopoderoso, anpararle ha e darle ha su gracia y bendición" (ibid., 205)

(iv) El orden interno no marcado para las oraciones con futuro analítico es con el verbo en posición inicial absoluta, seguido de sujeto y/o objeto: VSO. Del total de oraciones con núcleo verbal analítico un (74%) ofrece este orden.

Para cada siglo los datos son (véase figura 6): siglo XII, Poema de Mio Çid, (75%) de casos con verbo en posición inicial; en el siglo XIII, Crónica General, (59%) de casos ofrece dicho orden; en el siglo XIV, Libro del Cavallero Zifar: (76%), en la Crónica de Pedro I: (77%); en el siglo XV: Corbacho (70%) y La Celestina: (86%); en los Documentos Lingüísticos de Castilla, correspondientes a los siglos XII al XV, los dos casos registrados tienen el verbo en posición inicial (100%).

FIGURA 6
POSICION INICIAL VS. NO INICIAL DEL VERBO



"dadnos nuestras mugieres que avemos a bendiçiones,
levar las hemos a nuestras tierras de Carrión, me-
ter las hemos en arras que les diemos por onores"
(Çid, 2563-2564)

"E este atal faze ensañar contra sý todas las co-
sas e fallarse ha ende mal" (Cavallero Zifar, 306/
13)

"No tomes en lo que te cumple el consejo de Celes-
tina e hallarte as ascuras. Andate ay con tus consej
jos e amonestaciones fieles: ¡darte han de palos¡.
No buelvas la hoja e quedarte has a buenas noches."
(Celestina, II, 79/15-17).

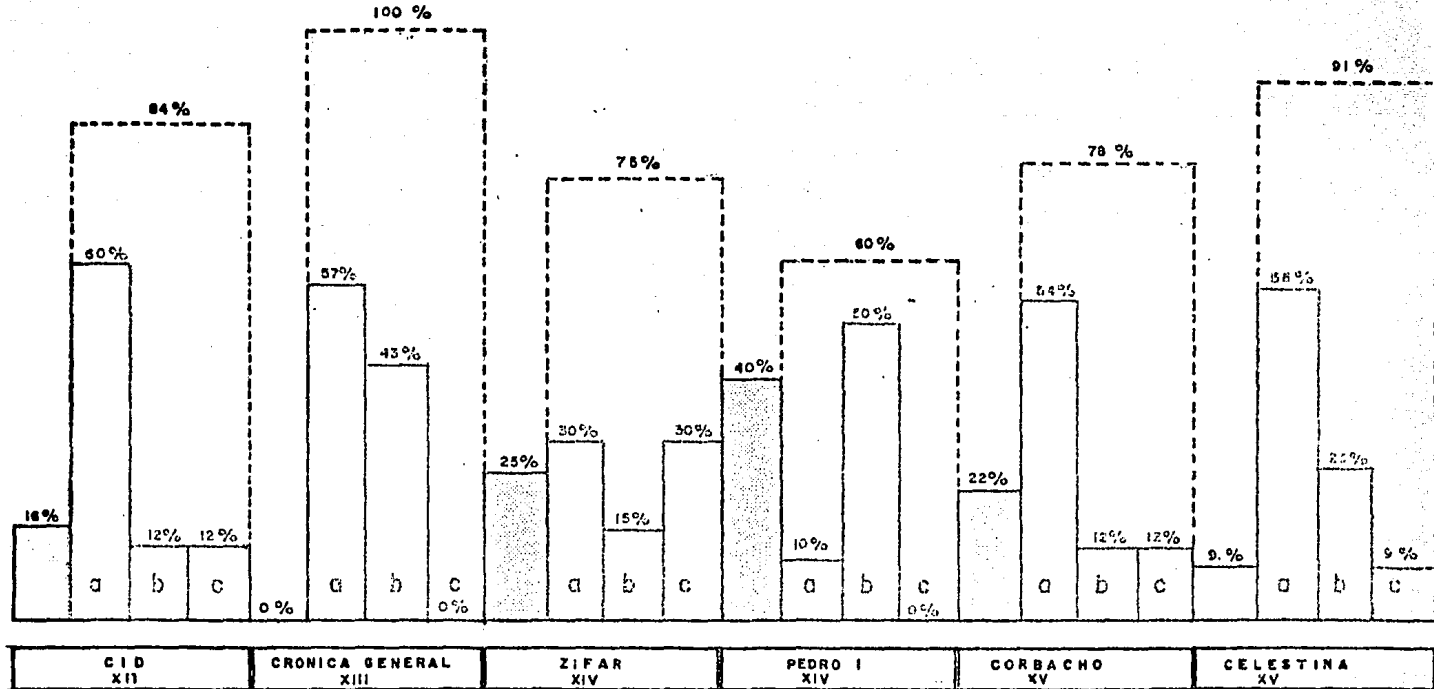
Cuando el futuro analítico ocupa una posición inicial en su oración, lo más frecuente es que el sujeto no esté expreso y que el verbo no esté en tercera persona. En el cuadro que sigue (figura 5, pág. 86) aparece desglozada la expresión o no de sujeto cuando el verbo analítico está en posición inicial.

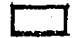

Estas construcciones, por tanto, constituyen, con respecto a los futuros sintéticos --éstos como se recordará ocupan por lo regular una posición no inicial (véase figura 6, pág. 84)-- unas estructuras tipológicamente marcadas dentro del español medieval.

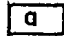
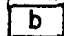
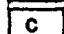
(v) La sintaxis de las oraciones con núcleo verbal analítico analítico muestra múltiples restricciones en cuanto al tipo de constituyentes que puede preceder al verbo; estos constituyentes son:

FIGURA 5

EX.PRESION O NO DE SUJETO CUANDO EL FUTURO ANALITICO OCUPA LA POSICION INICIAL DE SU ORACION



 CON SUJETO EXPRESO
 SIN SUJETO :

 a VERBO EN 1ra. O 2da. PERSONA
 b VERBO EN 3ra. PERSONA
 c EXPRESADO EN CONTEXTO PROXIMO ANTERIOR

a) objeto directo: siempre '+definido' y con mucha frecuencia con el rasgo '+humano', lo cual como ya se ha señalado anteriormente, los conforma como objetos directos topicalizados. Del total de casos de anteposición a la forma analítica, la de objeto directo supone el (12%).

"si pudiésemos matar al moro Avengalvón, quanta riquiza tiene aver la yemos nos" (Çid, 2663)
"et esta cibdat que es vieia, tornar la as nueva, et poner las nombre del tuyo" (Crónica General, 195/6)
"E estas tales fallarlas has muy alegres en el tienpo que reyna el vino" (Corbacho, 168)

b) sujeto (52%): por lo regular son sujetos de la enunciación de carácter contrastivo (34%), o nombres propios (5%) lo cual les confiere características de tópico, según lo anteriormente expuesto.

"don Ferrando, tomad este cavallo e deid a todos que vos matastes al moro cuyo era, e yo otorgarlo e con vusco" (Çid, laguna del manuscrito suplida con la Crónica de Veinte Reyes, pág. 231)

"et la demás mandat que se venga para vos. Et yo tornarme he para Abenbut, et punaré en desbaratarle las nuevas quel dixieron" (Crónica General, 732/8b)

"yo non sé conmo Dios querrá ordenar de mí, mas yo atendervos he a la mi ventura destos tres años" (Cavallero Zifar, 429/10)

"apriessa vos guarnid e metedos en las armas; el comde don Remont dar nos ha grant batalla" (Çid, 987)

Como puede observarse en la figura 7, página siguiente, cuando el sujeto es un pronombre, preferentemente va antepuesto a la forma analítica.

Cuando el sujeto tiene estructura de frase nominal lo normal es que vaya pospuesto (véase figura 8, página 90): (69%) .

"E guardad vuestros algos en lo que cumple, e criar-se han vuestras gentes: que las aves sosiegan e se fartan con lo poco en el tiempo del invierno" (Pedro I, 486/25)

pero si va antepuesto al verbo (31%) --(13%) de casos del total de anteposición de sujeto-- también muestra características de tópico: '+definido' (53) .

"Lo de vuestras fijas venir se a más por espacio" (Çid, 1768)

"entraré en las armas non lo podré dexar; mis fijas e mi mugier veerme an lidiar" (ibid., 1641)

c) vocativos (13%)

"E, reyna, dezirvoslo he en qué lo entiendo" (Cavallero Zifar, 382/19)

"Ay conde;" dixo la infante, "e consejármelo yedes?" (ibid., 511/28)

Ahora bien, puede pensarse que los vocativos no son constituyentes oracionales por varias razones:

FIGURA 7

ANTEPOSICION - POSPOSICION DE PRONOMBRE-SUJETO CON FUTUROS ANALITICOS

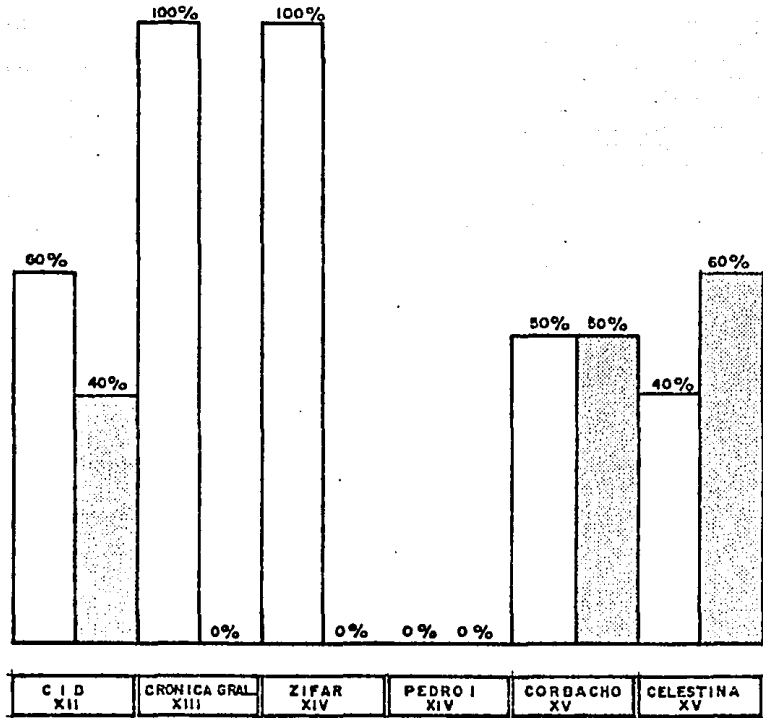
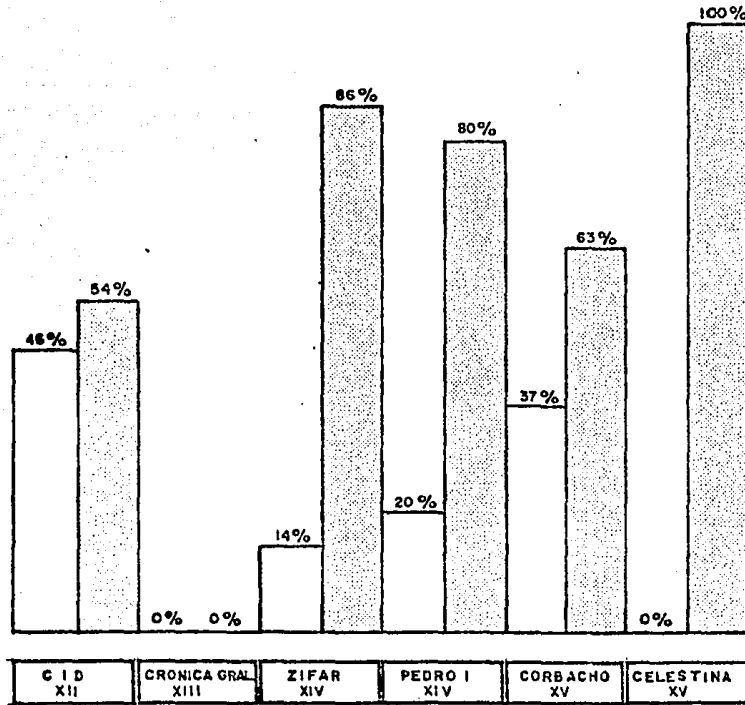


FIGURA 8

ANTEPOSICION- POSPOSICION DE FRASE NOMINAL-SUJETO CON
FUTUROS ANALITICOS



□ ANTEPOSICION
▨ POSPOSICION

(i) van aislados por pausas del resto de los constituyentes de la oración.

(ii) entre el vocativo y el verbo se puede interponer un sujeto pronominal de segunda persona, lo cual no sería posible si el vocativo cubriera la función de sujeto.

(iii) cuando a la oración se aplica una transformación de pasiva el elemento que se constituye en agente no es el vocativo sino el pronombre indicado por el morfema de segunda persona en el verbo.

Que el vocativo no es un constituyente oracional ha sido señalado por Winter (1969:211) también para indoeuropeo: "since this form (vocativo) by itself constituted what we would now call a clause and did not enter into any syntactic relationship with other forms, be they verbal or nominal".

Como confirmación indirecta a esta cuestión estaría el hecho de que los vocativos, como signos, de acuerdo a Bühler (1934/52), pertenecerían fundamentalmente a la función apelativa del lenguaje, mientras que otro tipo de signos cubren además las funciones expresiva y referencial.

d) modificadores adverbiales (13%), casi siem

pre constituidos por un adverbio

"E crás a la mañana ir vos hedes sin falla" (Çid, 1808)

"E assí contentarle he en la muerte, pues no tuve tiempo en la vida" (Celestina, II, 197/26)

e) otros constituyentes (10%): siempre, como en los casos anteriores, muestran ciertas características de elementos topicalizados; entre otros, presentan el rasgo '+definido'. De este (10%), un (6%) lo constituyen objetos indirectos dislocados a la izquierda de su verbo

"a vos, el comde, e dos fijos dalgo quitarvos e los los cuerpos e darvos e de mano" (Çid, 1035)

"a vos e a otros dos darvos he de mano" (ibid., 1040)

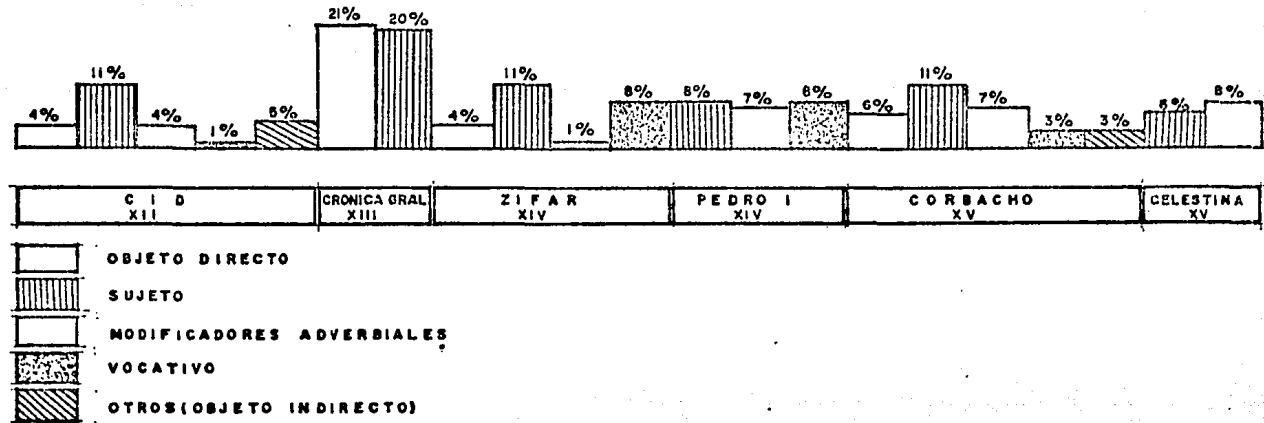
"Yo lo veo que estades vos en ida, e nos de vos partir nos hemos en vida" (ibid, 272)

Estos datos, dados globalmente para los cuatro siglos, se mantienen sin variaciones fundamentales en cada uno de los textos, tal como puede observarse en la página siguiente, figura 9.

Todos estos datos son, a mi modo de ver, lo suficientemente significativos como para permitir proponer una nueva hipótesis en el tratamiento de los futuros analíticos del español medieval: los futuros sintéticos y futuros analíticos no son sintácticamente equivalentes --así como tampoco lo son morfológica y morfofonológicamente--

FIGURA 9

CONSTITUYENTES ANTEPUESTOS AL NUCLEO VERBAL ANALITICO
(INCLUYE VOCATIVOS)



sino que las formas analíticas constituyen estructuras muy marcadas especializadas para procesos de topicalización, bien del verbo, bien de otros constituyentes, de ahí las muchas restricciones tipológicas que muestran.

3.4.1.2.1.- Si oponemos estas dos formas en estudio, sintéticos y analíticos, en relación con un rasgo binario '±tópico', la presencia del rasgo está indicada por los tiempos analíticos, son por tanto la forma marcada, mientras que las formas sintéticas son indiferentes a ese rasgo, constituyen la forma no marcada.

Por lo general, el término marcado presenta una distribución mucho más restringida que el término no marcado (Jakobson (1966:112), Lakoff (1970:140), Lyons (1977:305). En efecto las formas sintéticas, precisamente por ser formas no marcadas, pueden cubrir igualmente los procesos de topicalización ⁽⁵³⁾ para los cuales parecen especializarse las formas analíticas:

(i) Las formas sintéticas pueden aparecer en posición inicial en su oración

"¡Oyrá el diablo; Está colgado de la boca de la vieja sordo e mudo e ciego, hecho personaje sin son" (Celestina, II, 69/8)

"Gozará mi lastimado corazón, áquel que nunca recibió momento de plazer, después que aquella señora conoció" (ibid., I, 219/4)

"No hagas agora esse plazer a estos locos porfiados; si no, levantarme he yo de la mesa" (Celestina, II, 35/17)

(ii) Al igual que los futuros analíticos, las oraciones con futuro sintético pueden tener una frase nominal objeto directo topicalizada

"Çertas," dixo el otro, "yo esso mesmo faré por mí, ca más la amo que tú" (Cavallero Zifar, 95/19)

"ca mientre vos quesierdes dormir e folgar, eso mesmo se querrán ellos" (ibid., 155/13)

"sy quier unos pocos dineros que tengo despenderos he aquí conbusco" (ibid., 107/13)

(iii) Pueden presentar oraciones con sujeto topicalizado

"Por ende yo soy muy placentero de lo que vos tene des de matar hoy al Maestre; e si la vuestra merced fuere, aun yo mesmo le mataré" (Pedro I, 237/28)

"e creo que faríades mejor en darvos a presión, e yo levarvos he al rey, e pedirle ya merçed por vos" (Cavallero Zifar, 199/17)

(iv) En las oraciones con núcleo verbal sintético puede aparecer topicalizado prácticamente cualquier tipo de constituyente.

complemento de verbo prepositivo:

"E de ál me venga Dios, que de Calisto, Centurio me vengará" (Celestina, II, 142/12)

modificador indirecto del núcleo de una frase nominal:

"Et de dos cosas faré la una: o partiré el vuestro daño [..]" (Crónica General, 732/10b)

"que sobre aquellas arcas dar le ien seysçientos marcos" (Çid, 161)

3.4.1.2.2.- Las múltiples restricciones que presentan las oraciones con núcleo verbal analítico en cuanto a la distribución de constituyentes tienen serias consecuencias para el cambio lingüístico. Su poca productividad, en el sentido de que son muy escasos los contextos en que estas formas pueden aparecer, provocada por su elevada especialización sintáctica, y el hecho de que los futuros sintéticos puedan cubrir los mismos procesos sintácticos son, a mi modo de ver, los factores determinantes --junto con su asimetría morfológica (cf. supra pág. 62)-- para que se pierdan estas formas a fines del siglo XVI (Keniston, (1937:438-440), ya no registra para el último cuarto del siglo XVI formas analíticas de futuro).

3.4.2.- COMPORTAMIENTO DE CLÍTICOS PRONOMINALES CON FORMAS SINTÉTICAS Y CON FORMAS ANALÍTICAS.

3.4.2.1.- Una tesis ampliamente sostenida por la mayoría de estudiosos ⁽⁵⁵⁾ sobre el tema que aquí nos concierne es que la existencia de futuros analíticos se debe a la imposibilidad de los clíticos pronominales de aparecer en español medieval en una posición inicial en la oración, debiendo apoyarse siempre en una palabra acentuada ⁽⁵⁶⁾.

El futuro sintético se descompondría, según estos autores, ante la presencia de un pronombre átono, en sus dos formativos originarios --infinitivo y haber-- para que el clítico tuviera un elemento acentuado de apoyo, el infinitivo, que permitiera la enclisis de áquel.

Por mi parte, creo que la existencia de formas analíticas en la gramática del español medieval no puede ser analizada en función de restricciones en la distribución de clíticos pronominales dentro de la oración. Ello por varias razones:

(i) la regla de posposición de clíticos a cualquier forma verbal simple pertenece a la gramática del español durante estos cuatro siglos.

"Dexarévos las posadas, non las quiero contar"
(Cid, 1310)

"Dirévos de los cavalleros que levaron el mensa-
je" (ibid., 1453, 3309)

"Si no la hazes con presto movimiento, ternásme
por capital enemiga" (Celestina, I, 151/15)

"Que si los pidiere haréle creer que los ha comi-
do" (ibid., II, 17/16)

Esta posibilidad de enclisis no es sólo con
futuros, sino también con cualquier tiempo verbal simple,
lo cual constituye confirmación indirecta de que los futu-
ros son una forma simple más del paradigma verbal desde
los primeros testimonios escritos de español.

"señas dueñas la traen e adúzenlas en los braços"
(Cid, 263)

"tornósse pora Toledo et demandó al rey Almemón
aquel lugar; et el rey diógele" (Crónica General,
504/10,12)

Por tanto, no habría razón para suponer que,
no obstante la existencia de formas como dirélo, se necesi-
tara reanalizar etimológicamente el futuro para evitar
que el pronombre átono ocupara una posición inicial.

(ii) antes del siglo XV no se registran casos de clí-
ticos en posición inicial absoluta, pero desde la primera
mitad del siglo XV esta 'ley de enclisis' no parece regular
la posición del clítico en la oración, tal como demuestran

los siguientes ejemplos en posición inicial absoluta y precediendo, incluso, a elementos tónicos no verbales (57).

"Le yo daré a esta villana los tornos e le faré desmemoriar" (Corbacho, 264)

"Más podría venir acaso que alguno que lo non sa be, lo aquí leerá e dará castigo dello a quien de va" (ibid., 165)

Lo anterior nos llevaría a suponer que en el siglo XV ya no tendrían porqué darse futuros "partidos", lo cual no se corrobora ya que los futuros analíticos siguen plenamente vigentes en los dos textos analizados para este siglo (véase figura 1).

(iii) Desde antes del siglo XV es posible encontrar en las oraciones con núcleo verbal sintético casos de proclisis tras las conjunciones e, que --nexos que parecían obligar a la posposición del pronombre en español medieval (Menéndez Pidal, 1944:403)-- mas, o, etc, y con la forma sintética contrastando con una analítica en una distribución semejante; lo cual indicaría, de nuevo, que los futuros "partidos" no parecen estar directamente relacionados con el orden de los pronombres átonos.

"E con esto farán una de dos cosas: o tornarse han a sus tierras, e es lo más cierto; o se enflaquecerán del poder que han, si mucho tardan en vues tra tierra" (Pedro I, 491/33-34).

(iv) Los futuros analíticos no necesariamente ocupan el primer lugar de la oración. Como ya se ha indicado (cf. supra pp.87-92), puede haber objetos, directos e indirectos, sujetos o cierto tipo de modificadores adverbiales antepuestos al verbo,

"destos quinientos dezir vos he qué faze" (Cid, 423)
"Pues yo sé qué me sé, e desto callarme he" (Corbacho, 139)

luego el clítico tendría suficientes elementos acentuados donde apoyarse, y dicha ley de enclisis no tendría porqué escindir el futuro.

Menéndez Pidal (1944:403,411-412) considera que en estos casos de futuro analítico en posición no inicial en el Cid, la construcción analítica está justificada ya que en todos ellos existe una cesura divisoria de hemistiquios que hace situar al verbo como si fuera posición inicial, de ahí la enclisis y la escisión del futuro: "También se halla la separación de los dos elementos del futuro o condicional cuando precede el sujeto: el rey // querer me ha (76) u otras partes de la oración que dejan el futuro o condicional después de cesura, por lo que no es chocante la separación, ya que así va el verbo rompiendo pausa. [...] Frente a estos doce casos que dejamos apuntados en que se separan los elementos del futuro o condicional aunque le precedan otras partes de la oración, hay 77 ca-

esos en que, cuando el futuro o condicional no encabeza la frase, es mirado como un tiempo simple, y se le antepone el pronombre átono: non vos osaríemos,[. .], que vos ayu-
rán."

En mi opinión esta interpretación plantea dos problemas:

(i) no habría modo de justificar una forma analítica en textos de prosa donde no es posible hacer una división en hemistiquios. Si existe una pausa antes del futuro analítico no es tan sólo por razones de cesura poética, sino como rasgo caracterizador de elemento topicalizado. Como se ha demostrado a la luz de estudios más recientes, al me nos para español actual, la pausa es un rasgo delimitador de tópico (Contreras, 1978:98-99).

Cesura y pausa divisoria de tópico y predicado pueden coincidir, pero son dos hechos de distinta índole.

(ii) según este tratamiento el futuro unas veces es verbal, un tiempo simple, y en otras, uno de sus formativos, el infinitivo, es considerado, como tal infinitivo, como un elemento nominal.

En mi opinión, este distinto tratamiento para una misma forma indicaría que el sistema no está bien definido, lo cual conlleva múltiples problemas de tipo teórico y metodológico.

3.4.2.2.- A continuación hago un análisis del funcionamiento de pronombres átonos con las dos formas en estudio, con el fin de observar semejanzas y diferencias entre ambas unidades.

1) Como ya se señaló en el apartado correspondiente a morfología (capítulo 3.3) y en este mismo capítulo los futuros sintéticos admiten la enclisis o proclisis dependiendo de la forma del verbo, del lugar de éste o de otros factores (58).

Los futuros analíticos, en cambio, llevan sin excepción uno o dos clíticos interpuestos.

Las construcciones analíticas tampoco se comportan como perífrasis modales obligativas en cuanto al funcionamiento de los pronombres átonos. Estas, al igual que los futuros analíticos, admiten la interposición de clíticos entre verbo auxiliar y verbo regido, tanto las que tienen auxiliar haber, como las que tienen verbos modales como poder, deber, querer, etc.,

"Después que nos buscare, fallar nos podrá" (Cid, 424)

"Señor, ¿e non me creés? Pues, creerme deveríades; que nunca me acuerdo haber dicho mentira a ome nas cido" (Corbacho, 240)

"No hay niño ni viejo en toda la cibdad que no lo sepa ¿havíale yo de ignorar?" (Celestina, I, 161/4)

pero admiten también, al igual que los futuros sintéticos, la enclisis o proclisis del pronombre.

"e yo cuido que querrá ser mesurado e que lo quer-
rá fazer" (Cavallero Zifar, 393/5)

"E estále mirando con los ojos ravisos el sano al enfermo, amenazándole que sy non otorga e dise sy, que, ellos ydos, le ha de matar" (Corbacho, 114)

"¿Pero qué quieres que haga? Sabes que se partió ayer aquel mi amigo [...] ¿Havía de fazerle ruyndad?" (Celestina, I, 252/8)

2) En las oraciones con futuro analítico cualquier dislocación a la izquierda del objeto, directo e indirecto, debe ser obligatoriamente señalada en la FV con una marca, un clítico que ocupe la posición no marcada que le correspondía al objeto en la FV (59). En estos casos el tópicico rige al clítico y este control está indicado por concordancia de género, número y persona (Chomsky, 1981:79-88, 277).

"Pues comed, comede, e quando fóredes yantado, a vos e a otros dos dar vos he de mano" (Çid, 1040)

"la paria qu'él a presa tornar nos la ha doblada" (ibid., 586)

"E estas tales fallarlas has muy alegres en el tienpo que reyna el vino" (Corbacho, 168)

Con los futuros sintéticos, en cambio, es optativo marcar el objeto con un pronombre a nivel de frase verbal cuando áquel aparece a la izquierda de su verbo.

"las tues mañas yo te las sabré contar" (Çid, 3315)

"que a mis fijas bien las casaré yo" (ibid., 2834)

"Yo vos digo, Çid, por toda caridad, que oy los ifantes a mí por amo non abrán" (ibid., 2356)

"un frayle solo pocas vezes lo encontrarás por la calle" (Celestina, I, 256/2)

"Lo que yo al presente veo te diré" (ibid., I, 137/8)

"E si sentidos fuésemos, a tí e a mí librarían de toda la gente de tu padre" (ibid., II, 91/10)

"e algunos sabiéndolo, a sus mugeres, fijas e parrientas castigarán" (Corbacho, 165)

3) La interposición de clíticos reflexivos entre el infinitivo de un verbo intransitivo y las formas de haber en los futuros analíticos provoca restricciones en el tipo de verbo que puede aparecer en forma analítica (cf. supra, pág. 60).

Lo más frecuente en estas construcciones son verbos transitivos; no aparecen nunca intransitivos de la forma *venir he, sino que se muestran modificados de algún modo, bien como verbos cuasi reflejos: venir me he, venir se ha, etc., o bien se mantienen como intransitivos, pero entonces es obligatoria la interposición de un pronombre marca de objeto indirecto: venir le ha, venir me ha.

"e quando las toviere partir se ha la cort" (Çid, 3168)

"cras ha la mañana ir vos hedes sin falla" (ibid, 1808)

"pues avísale que se aparte deste propósito e serle ha sano" (Celestina, I, 180/10)

"E tú estarte has rascando a tu fuego, diciendo:"
(Celestina, II, 73/5)

En un elevado porcentaje de casos el infinitivo de la forma analítica lo es de un verbo transitivo: (71%); el resto se reparte entre verbos intransitivos, reflexivos y cuasi reflejos: reflexivos (12%), cuasi reflejos (13%) y sólo un (4%) son verbos intransitivos con interposición de pro nombre marca de objeto indirecto.

Los futuros sintéticos, por el contrario, no presentan este tipo de restricciones arriba indicadas y se dan igualmente transitivos e intransitivos, con predominio de aquellos: (66%).

"Oyas, sobrino, tú, Félez Muñoz; Por Molina iredes i yazredes una noch" (Cid, 2635)

"Commo ffo por Dios el campo nuestro será" (ibid., 1113)

Al observar los puntos anteriores nos encontramos de nuevo que se repiten en el comportamiento de clíticos pautas semejantes a las analizadas en otros apartados y que se pueden resumir en: restricciones para los futuros analíticos, ausencia de restricciones para los futuros sintéticos.

- a) libertad en la distribución de clíticos: sintéticos
no libertad en la distribución de clíticos: analíticos

- b) no obligatoriedad en la indicación de tópicos: sintéticos
obligatoriedad en la indicación de tópicos: analíticos
- c) no restricciones en el tipo de verbo: sintéticos
restricciones en el tipo de verbo: analíticos

Por último en este apartado me referiré, de acuerdo a las pautas establecidas, a las diferentes funciones que pueden cubrir los pronombres átonos según se trate de futuros sintéticos o de futuros analíticos.

Con las formas sintéticas los clíticos pronominales tienen un doble valor: sintáctico y semántico: son marcas del objeto y signos de correferencialidad gramatical.

Con las formas analíticas los clíticos cubren otros valores, además de los señalados para las formas sintéticas: tienen un valor morfológico de marcadores de frase (cf. supra pág. 60) y algunos de ellos cumplen una función restrictiva de la clase de verbo que puede presentarse en forma analítica.

3.5.- NIVEL SEMÁNTICO: VALORES VERBALES DE LAS FORMAS EN ESTUDIO.

En este último apartado haré un análisis de los valores semánticos que muestran cada una de las construcciones estudiadas, completando así la comparación entre los futuros sintéticos y analíticos en el español medieval de los siglos XII al XV (60).

La investigación en este nivel semántico consistirá en un análisis de dos valores verbales: temporalidad y modalidad, ya que son éstos los que muestran fundamentalmente la forma verbal futuro, no sólo en el español reflejado por mis materiales y en el español actual (Esbozo (1973:470-471), Hernández Alonso (1968:32-34), Moreno de Alba (1978:89-107), sino también en latín (Ernout y Thomas (1953:249-250), Bassols de Climent (1956:308,335), en las restantes lenguas románicas (Meyer-Lübke (1890-1906: III/119-121), Nyrop (1930:VI/297-300), Coseriu (1957:29), y en muchas otras lenguas (Ultan, 1978:87,94).

Los datos aportados por el material en estudio indican que no existen diferencias esenciales de significado entre las formas sintéticas y las formas analíticas. Ambas, como se verá más adelante, pueden expresar igualmente valores temporales y modales, con predominio de aquellos en las formas sintéticas (80%) y de éstos en las for-

mas analíticas (54%), ya que en estos casos el significado modal de obligatoriedad que tenía el verbo habere en latín (Mattoso Câmara, 1967:22) está siempre presente en los futuros analíticos.

Que estas dos construcciones conllevan significados semejantes se refleja en el hecho de que desde el primer texto estudiado, Poema de Mio Çid, existen párrafos donde alternan futuros sintéticos y futuros analíticos con apenas ligeros matices de significación diferente.

"Veré la mugier a todo mio solaz, castigar los he como abrán a far" (Çid, 228b-229)

"E con esto farán una de dos cosas: o tornarse han a sus tierras, e es lo más cierto, o se enflaquecerán del poder que han, si mucho tardan en vuestra tierra" (Pedro I, 491/33-34)

"¡Hija Lucrecia! ¡Ce! Yrás a casa e darte he una lexía, con que pares esos cavellos más que el oro. No lo digas a tu señora. E aun darte he unos polvos para quitarte esse olor de la boca, que te huele un poco" (Celestina, I, 190/13-16)

En efecto, una construcción topicalizada, como es la formada por un verbo analítico, no necesariamente ha de tener un significado básico diferente de la estructura no topicalizada. Esto mismo ha sido señalado por Steele (1978:596), para otras lenguas: "I allow, then, the possibility that variations on a basic word order will have certain semantic effects. It is not obviously the case that

all variations on a basic word order involve (possibly very slight) semantics shifts".

Dado que el análisis siguiente está basado en las nociones de temporalidad y modalidad creo conveniente indicar aquí qué entiendo por futuro temporal y qué por modal (61).

Considero que un futuro es temporal cuando la oración a la que pertenece indica hechos posteriores al momento del habla o posteriores al tiempo significado por una forma verbal presente en el texto.

"Pero non piense alguno o alguna que de mí presuma que otro non aya escripto más mill vezes destas cosas que yo he dichas e diré" (Corbacho, 165)
"Quita ya essa enojosa aldava: entrará essa honrra da dueña en cuya lengua está mi vida" (Celestina, I, 201/8)

Entiendo que un futuro es modal cuando no expresa acciones venideras, sino suposición, probabilidad, obligación, etc.

"¿Qué provecho verná al vencido más vencello, [...], al que está muerto matalle" (Corbacho, 217)
"¿Qué oficio tiene? Quiçá por aquí la conoceré mejor" (Celestina, I, 160/13)

El problema que se plantea a la hora de llevar a cabo el análisis es que no siempre la división modal-

-temporal es tan tajante y existen múltiples oraciones en las cuales no es posible deslindar lo temporal de lo modal, como es el caso de los futuros que significan un mandato o la obligación de realizar alguna acción.

"Dixo el rey Alfons: "Calle ya esta razón. Los que an reptado lidiarán, sin salve Dios!" (Çid, 3391)
"Non farás falso testimonio nin contra ninguno le levantarás" (Corbacho, 98)

Esta dificultad para ubicar los casos limítrofes como modales o temporales puede deberse al hecho de que en el español es posible manifestar varias categorías en un solo morfema, dado el tipo fusionante de esta lengua.

Además, el mandato o la obligación siempre son futuros --es obligación en tanto es futura-- e igualmente, la futuridad es intrínseca al significado de verbos que denotan volición, necesidad, obligación, etc. Nebrija en su Gramática de la lengua castellana (1492 (1980:188) señala ya el valor inherente de futuro de los verbos que significan esperanza, necesidad, etc.

3.5.1.- FUTURO SINTÉTICO: VALORES

El futuro sintético en los textos estudiados muestra tres valores fundamentales: temporal, modal y temporal-modal.

3.5.1.1.- VALOR TEMPORAL (80%)

EL empleo más frecuente de futuro sintético es con valor temporal. En estos casos la forma verbal denota acciones venideras, y suele haber marcas formales que indiquen la temporalidad: concordancia temporal, modificadores adverbiales, prótasis de cláusulas condicionales, etc.

"Quando viniere la mañana verán a sus esposas"
(Çid, 2181)

"E qualdo seas de mi edad llorarás la folgura de agora" (Celestina, I, 262/2)

En el material estudiado es frecuente (34%) que el futuro con valor temporal aparezca formando la apódosis de cláusulas condicionales.

"si a tí compusieres de buenas costumbres, derecha mientras farás todas las otras cosas" (Crónica General, 143/7b)

"E déxela dezir fasta que sea farta. E sy le non responde, luego callará" (Corbacho, 155)

A través de los cuatro siglos que abarca el corpus se mantiene constante la elevada frecuencia de empleo del futuro con valor temporal. En el siglo XII, Poema de Mio Çid, significa el (86%) del total de futuros registrados en este texto; en el siglo XIII, Crónica General, el (92%); en el siglo XIV, Libro del Cavallero Zifar y Crónica de Pedro I, representa el (87%) y (80%) respectivamente; en el siglo XV, Corbacho y La Celestina, el (78%) y (68%) respectivamente, y en los Documentos Lingüísticos de Castilla, siglos XXI-XV,

significa el (94%).

En todos los textos analizados el futuro sin tético con valor temporal se emplea para expresar tres momentos distintos de temporalidad, pudiéndose distinguir

(i) un tiempo próximo o muy próximo al momento del habla. En estos casos, por lo general, el futuro está constituido por verbos "dicendi" y los hechos se narran inmediatamente después:

"Dirévos de los cavalleros que llevaron el mensaje" (Çid, 1453)

"E quando salen del parayso, van escondidos so tierra, e parece cada uno allý do naçe, asý conumo agora oyredes" (Cavallero Zifar, 443/5)

(ii) un tiempo posterior a un futuro indicado en el texto: bien un futuro de indicativo o subjuntivo, bien un imperativo:

"e con la lleña deste soto que aquí está, después que veniere aguisaré de comer" (Cavallero Zifar, 132/7)

"salgamos, señor, de la yglesia e de aquí a casa te contaré algo con que te alegres de verdad" (Celestina, II, 67/20)

(iii) tiempo posterior absoluto, sin especificar con qué momento del tiempo está relacionada la acción en cuestión:

"Irán aquestos mandados al Çid Campeador; nos ven-
garemos aquesta por la del león" (Çid, 2718-2719)
"E si hoy algund vecino de la cibdad que sea Caste
llano, [..] pidiere que le envíen al su alcalde de
los Castellanos, enviarle han; e desá misma guisa
farán al que fuere Mozárabe" (Pedro I, 65/12)

3.5.1.2.- VALOR MODAL (13%)

En estos casos la forma verbal no indica ac
ciones futuras sino que denota otros matices.

El empleo más frecuente de futuro con valor
modal es para significar suposición, probabilidad en el mo
mento del habla o la obligatoriedad de llevar a cabo algún
hecho: (9%)

"Plazeme," dixo el mercador, "pero dime para qué
serás tú bueno?" (Cavallero Zifar, 492/16)
"Madre, pues que assí es, gran pena ternás
por la edad que perdiste" (Celestina, I, 169/1)

Otros usos del futuro con valor modal es en
exclamaciones referidas al presente: (1%)

"Más le querrá dar que lo dicho;" (Celestina, I, 189/10)

Incluyo aquí los casos en que el futuro aparece
en oraciones subordinadas (62) dependiendo de oraciones que
denotan temor, duda o deseo y los casos en que el futuro sin
tético presenta el mismo valor que el condicional: (2%). En
otros casos semejantes del español medieval la forma verbal

aparece en subjuntivo (Menéndez Pidal, 1944:344), o en condicional (cf. infra pág. 123 y ss).

"myedo yva aviendo que myo Çid se repintrá" (Çid,1079)

"porque he miedo que me non creeredes" (Crónica General, 732/37b)

"Pide lo que guerrás, sea para quien fuere" (Celestina, I, 174/12)

"¡guárdevos Dios, e cómo salle aquella color al rostro fogando, e baxan los ojos a tierra, que dirés que se quieren consumir e desfazer;" (Corbacho, 235)

El empleo de futuro con valor modal es menos frecuente en los primeros siglos analizados y aumenta de modo considerable en los dos últimos textos estudiados. En el siglo XII, Poema de Mio Çid, un (5%) del total de futuros registrados presenta valor modal: (3%) probabilidad y (2%) dependiendo de oraciones que denotan temor; en el siglo XIII, un (3%) del total de futuros tiene valor modal, con valor de subjuntivo; en el siglo XIV, Cavallero Zifar: (10%) con valor modal: (8%) con valor de probabilidad y (2%) equivalente a subjuntivo; en la Crónica de Pedro I, siglo XIV, (10%) de futuros con valor modal, todos equivalentes a subjuntivos o condicionales; en el siglo XV, Corbacho: (11%) del total de futuros tienen valor modal: (8%) con valor de probabilidad, (1%) en exclamaciones referidas al presente y (2%) con valor de condicional; en La Celestina (28%) de los futuros registrados en este texto muestran valor modal: (23%) con

valor de probabilidad, (3%) en exclamaciones referidas al presente y (2%) con valor equivalente al subjuntivo o al condicional; en los Documentos Lingüísticos de Castilla, siglos XII al XV, un (6%) del total de futuros tiene valor modal, todos equivalentes al subjuntivo.

3.5.1.3.- VALOR TEMPORAL-MODAL: (7%)

Incluyo en este apartado dos valores del futuro: aquellos que significan un mandato atenuado o enérgico y aquellos que no expresan acciones venideras pero que tampoco presentan el matiz de probabilidad, suposición o duda.

3.5.1.3.1.- Valor de mandato (4%)

En estos casos, como ya se ha señalado, el futuro expresa una orden; en los futuros con valor de mandato predomina, a mi modo de ver, el matiz de posterioridad en relación con el momento del habla.

"a altas voces odredes qué fabló" (Cid, 3292)

"Guardarás los días santos de los domingos" (Corbacho, 90)

"Pues, verás cómo el que ama, amando, gula por -- fuerza ha de cometer" (ibid., 107)

La frecuencia de este valor en cada uno de los textos es la siguiente: siglo XII, Poema de Mio Cid,

(5%); en el siglo XIII, Crónica General, (0%); en el siglo XIV, Libro del Cavallero Zifar y Crónica de Pedro I, (2%) y (0%) respectivamente; en el siglo XV, Corbacho y La Celestina, (6%) y (3%) respectivamente; en los Documentos Lingüísticos de Castilla, siglos XII al XV, (0%).

3.5.1.3.2.- Valor atemporal o coincidente con el presente (3%)

En estos casos el futuro expresa acciones coincidentes o casi coincidentes con el presente, o denota verdades universales y acciones atemporales (63).

"Cansados son de ferir ellos amos a dos. Ensayandos amos qual dará mejores golpes. Ya non pueden hablar don Elvira e doña Sol" (Cid, 2746)

"Catad byen que sólo yo so Dios, e non ay otro ante mí nin despues de mí. Yo mataré, yo feriré, yo sanaré e bevir faré, e ninguno non puede de mi mano escapar" (Corbacho, 224)

"E cuánto contigo e con tu visitación siempre me alegrarás" (Celestina, II, 159/13)

El empleo de futuros con este valor es el siguiente en cada uno de los siglos analizados: siglo XII, Poema de Mio Cid, (4%); en el siglo XIII, Crónica General, (5%), en el Libro del Cavallero Zifar y Crónica de Pedro I, (1%) y (10%) respectivamente; en el siglo XV, Corbacho y La Celestina: (5%) y (1%) respectivamente; en los Documentos Lingüísticos de Castilla, siglos XII al XV, (0%).

3.5.2.- FUTURO ANALÍTICO: VALORES

En los futuros analíticos es constante, como ya he indicado, un valor modal de obligatoriedad aportado por el significado de haber que en estas construcciones no se ha fusionado al infinitivo. Este matiz modal de obligatoriedad parece estar presente aún en los casos en que la oración contiene marcas formales que denotan temporalidad futura.

Por otra parte, los futuros analíticos de valor exclusivamente modal no presentan tantos matices como los futuros sintéticos: no hay casos de oraciones exclamativas referidas al presente, ni casos conmutables por subjuntivo o condicional, tampoco presentan el valor señalado en el apartado 3.5.1.3.2.

3.5.2.1.- VALOR TEMPORAL (46%)

Son futuros analíticos con valor temporal aquellos que expresan acciones futuras; la temporalidad en estos casos está indicada bien por sintagmas adverbiales presentes en su oración, bien porque la forma verbal constituye la apódosis de cláusulas condicionales.

"que jamás non la armaré fasta que la vea cansada con con su orgullo, fuerça e locura, e entonce tomarla he a tiempo que non podrá resollar" (Corbacho, 265)
"pero si burlo o si no, verlo has yendo esta noche,

según el concierto dexo con ella, a su casa" (Celestina, II, 70/20)

El valor temporal del futuro analítico es el siguiente en cada uno de los textos investigados: Poema de Mio Çid, siglo XII, (41%); en el siglo III, Crónica General, (27%); en el siglo XIV, Libro del Cavallero Zifar y Crónica de Pedro I, (59%) y (62%) respectivamente; en el siglo XV, Corbacho y La Celestina, (62%) y (29%) respectivamente; en los Documentos Lingüísticos de Castilla, siglos XII al XV, no he registrado casos de futuros analíticos.

Hay casos límites entre la temporalidad y la modalidad y es difícil ubicarlos en uno u otro apartado.

"Entremos en la cámara, acostarte has" (Celestina, II, 187/4)

"Agora estarme he como desaventurada, pobre como solía" (Corbacho, 124)

3.5.2.2.- VALOR MODAL (54%)

Considero futuros analíticos modales todos los que no expresan explícitamente acción futura.

"e por mayor firmeza firmarlo hemos con el sello de nuestro señor" (Cavallero Zifar, 76/21)

"¡ándame alegre, plégame e plegarte he; que la ropa es corta, pues a las pulgas ymos" (Corbacho, 106)

La frecuencia de futuros analíticos con valor

modal en cada uno de los siglos analizados es la siguiente: siglo XII, Poema de Mio Çid, (59%); en el siglo XIII, Crónica General, (73%); en el siglo XIV, Libro del Cavallero Zifar y Crónica de Pedro I, (41%) y (38%) respectivamente; en el siglo XV, Corbacho y La Celestina, (38%) y (71%) respectivamente.

3.5.3.- CONDICIONAL SINTÉTICO: VALORES

En el condicional sintético, aún más que en el futuro se puede observar la confluencia de matices temporales y modales en una misma forma y, a veces, se crean serios problemas de análisis para decidir cual de los matices arriba señalados predomina.

Temporalmente, esta forma verbal mantiene con el pretérito las mismas relaciones que el futuro con el presente; esto es, el condicional es un futuro del pasado y el futuro lo es sin relación con el pasado. Cuando el condicional tiene valor temporal expresa una acción que es futura con respecto a un pretérito presente en el texto

"Asmó mio Çid con toda su compañía que en castiello non i avrié morada, e que serie retenedor, mas non i avrie morada" (Çid, 525-526)

"Esto mayormientre por que atendien que les verníe ayuda dotra part" (Crónica General, 289/2a)

Este valor temporal no es exclusivo de español medieval y actual (Alarcos (1949:67), Bello (1847/1978: 201), Moreno de Alba (1978:103-104), Esbozo (1973:472), si no que también lo comparten otras muchas lenguas románicas (Meyer-Lübke (1890-1906:III/353), Nyrop (1930:VI/300), Lausberg (1965:318).

Como modal, esta forma verbal participa de los mismos matices de no realidad, incertidumbre e indeterminación que muestra el subjuntivo del español medieval (Menéndez Pidal (1944:346), Company (1980:103-105), y es por ello, precisamente que ha sido considerado por muchos estudiosos como una forma limítrofe entre los modos indicativo y subjuntivo (64).

"temiendo que este casamiento non valdríe porque eran tan parientes éll et la reyna, que diera los castiellos et las fortalezas de Castiella a tener a sus aragoneses" (Crónica General, 646/24a)

"Algunas consolatorias palabras te diría antes de mi agradable fin, [..]; sino que ya la dañada memoria con la grand turbación me las ha perdido" (Celestina, II, 198/8)

El condicional constituye, por tanto, una forma límite entre la temporalidad y la modalidad, y ello se hace patente en los casos en que la forma verbal aparece en la apódosis de cláusulas condicionales (65): son temporales en tanto que la condición por lo regular está diri-

gida al futuro (Moreno de Alba, 1978:35), pero al mismo tiempo ofrecen los matices modales de cualquier período hipotético.

"Ca bien creo que sy los omes quesiesen saber qué cosa es provisión, mucho la presçiarían e usarían della" (Cavallero Zifar, 339/7)

"¡Ya Señor, y cuántos, cuytada de mí, las manos a Dios alçarfen, sy cabe mí dormiesen!" (Corbacho, 202)

Todo lo anterior provoca que la diferenciación semántica entre los condicionales sintéticos y analíticos sea aun más problemática que en el caso de los futuros.

"onde mandamos e deffendemos firme mientras que ninguno non ssea osado de quebrantar njn de demandar [..], ca aqual quier que lo ffeziesses abríe nuestra yra e pechar nos ye en coto, diez mill moravedís de la moneda nueva" (Documentos Lingüísticos de Castilla, año 1288, 186/144-145)

Para el análisis que se hace a continuación los condicionales sintéticos que constituyen la apódosis de cláusulas condicionales se incluyen como formas temporales al igual que se hizo en el apartado correspondiente al futuro sintético.

3.5.3.1.- VALOR TEMPORAL (52%)

Como ya se mencionó anteriormente, el condi-

cional tiene valor temporal cuando expresa una acción futura con respecto a un pasado presente en el texto --un pretérito simple o un pretérito imperfecto, bien de indicativo, bien de subjuntivo-- y con el cual mantiene relaciones sintácticas de subordinación.

"E dixo otro sabidor: si oviese entre mí e las gentes un cabello, non se cortaría; ca quando ellos ti rasen yo afloxaría, e quando ellos afloxasen yo tiraría" (Pedro I, 486/36-38)

"E este año ovo en Sevilla muy grandes crecimientos del río Guadalquivir, [. . .], e ovieron muy grand mied o que sería la cibdad en grand peligro" (ibid., 115 /8)

En los materiales que conforman el corpus es un valor predominante sobre todo en la Crónica General (65%), en la Crónica de Pedro I (79%) y en los Documentos Lingüísticos de Castilla (78%), debido, posiblemente, a que en estos textos se narran únicamente hechos en sucesión temporal; en los otros materiales el valor de temporalidad compite con el de modalidad: en el Poema de Mio Çid, siglo XII, se dan un (48%) de condicionales con valor temporal; en el Libro del Cavallero Zifar, correspondiente al siglo XIV, este valor significa el (52%) y en el siglo XV, Corbacho y La Celestina, el (22%) y (36%) respectivamente.

3.5.3.2.- En ocasiones (9%), el condicional no es dependiente sintácticamente de un pretérito sino de

un presente.

"E creo que fariades mejor en darvos a presión, e yo levarvos he al rey" (Cavallero Zifar, 199/16)
"dizen que non consyntirían en cosa de pecado, nin cabrían en cosa mala" (Corbacho, 236)
"¿Créeslo tú, Pármemo? Bien sé que no lo jurarías" (Celestina, II, 22/15)

En estos casos, no obstante que el condicional expresa posterioridad con respecto a dicho presente, es muy clara la acepción modal de probabilidad en el futuro.

Si caracterizáramos las formas de condicional con los rasgos '+temporal' y '+modal', los condicionales de valor temporal serían '+temporal' '-modal'; los de valor modal se caracterizarían por ser '-temporal' '+modal' y los condicionales dependientes de un presente, por la presencia de ambos rasgos: '+temporal' '+modal'.

3.5.3.3.- VALOR MODAL (48%)

Los condicionales de valor modal expresan acción posible, la no realidad del hecho, indeterminación deseo, etc.

"Mucho creçen las nuevas de mio Çid el Campeador, bien casaríemos con sus fijas pora huebos de pro. Non la osaríemos acometer nos esta razón" (Çid, 1374-1375)

"E ¡Guay de aquel que tal tracto faze, [. . .]; que más le valdría todo mal çofrir que a mal consentir!" (Corbacho, 113)

Los valores modales del condicional pueden es
tar referidos al futuro (51%)

"et que el rey Rodrigo que fuera sennor dell Andaluza que non fuera de linnage de reys, et pero que rey fue et regnó, et que assi regnaríe éll et que seríe el segundo rey Rodrigo" (Crónica General, 564/24b)

al presente (42%)

"E, pues amor desordenado al cuerpo tales cosas procura, dexarlo sabieza sería e dar poco por él" (Corbacho, 76)

"Señora, el perdon sobraría donde el yerro falta" (Celestina, I, 164/10)

En ocasiones cuando el condicional está referido al presente denota verdades generales sin referencia específica a momento alguno del tiempo (cf. supra, pág. 116 los futuros de valor atemporal).

o al pasado (7%)

"de lo que avien fecho mucho repisos son; no lo querrien aver fecho por quanto ha en Carrión" (Cid, 3570)

El empleo de condicional con valor modal au

menta considerablemente en el siglo XV, especialmente en el Corbacho (78%); en los demás textos su empleo arroja las siguientes cifras: en el siglo XII, Poema de Mio Cid, representa el (52%) del total de condicionales registrados en este texto; en el siglo XIII, Crónica General, significa el (35%); en el Libro del Cavallero Zifar: el (48%), en la Crónica de Pedro I: (21%), ambos textos del siglo XIV; en La Celestina, de fines del siglo XV, este valor significa el (64%); por último, en los Documentos Lingüísticos de Castilla, siglos XII al XV, este valor representa el (22%).

3.5.4.- CONDICIONAL ANALÍTICO: VALORES

Considero como condicionales analíticos temporales aquellos que constituyen la apódosis de una cláusula condicional o son dependientes de una forma verbal en pretérito: (32%)

"si pudiésemos matar al moro Avengalvón, quanta riqueza tiene aver la yemos nos" (Cid, 2663)

En los restantes casos (68%) siempre está presente, a mi modo de ver, un matiz modal de probabilidad referida al futuro

"Señora, quién vos diese una cibdad tamaña como Roma quando estava en su óser, [...], zamarlo yades, se ñora?" (Corbacho, 122)

El empleo de estos dos valores es el siguiente en cada uno de los siglos investigados: en el siglo XII, Poema de Mio Çid, (37%) con valor temporal y (63%) con valor modal; en el siglo XIII, Crónica General, no hay registradas formas analíticas de condicional; en el siglo XIV, Libro del Cavallero Zifar: (25%) de condicionales analíticos con valor temporal y (75%) con valor modal; en la Crónica de Pedro I, correspondiente a fines del siglo XIV, no hay casos de condicional analítico; en el siglo XV, Corbacho,: (42%) de casos de condicional analítico con valor temporal y (58%) con valor modal; en la muestra correspondiente a La Celestina, fines del siglo XV, no se registran formas analíticas de condicional. Por último los dos casos de condicional analítico correspondientes a los Documentos Lingüísticos de Castilla, ambos son de valor modal.

N O T A S

- (1) Según Thielmann (1865, citado en Meyer-Lübke (1914: 238), Cicerón, al plasmar estas perífrasis en sus obras, recogió un giro coloquial que, probablemente, debió surgir no mucho antes de su época.
- (2) Es éste y no la dualidad de futuros sintéticos y analíticos --tema central de mi investigación-- el punto que ha suscitado una mayor polémica y una más rica y extensa bibliografía. Los lingüistas que se han ocupado del tema, lo hacen centrándose en el proceso de sustitución del futuro sintético latino y sus posibles causas, y plantean de pasada, o simplemente no lo tratan, la coexistencia de futuros sintéticos y analíticos en ciertas lenguas de la Romania durante gran parte de la Edad Media.
- (3) Según Valesio (1968:116), Meyer-Lübke (1914) defiende la hipótesis de irradiación a partir de la Galia. Que yo se pa Meyer-Lübke nunca afirmó, ni en la Grammaire des langues romanes (1890-1906:III/350-351), ni en la Historische Grammatik der französischen Sprache (1913:251-252), ni en la Introducción al estudio de la lingüística romanica (1914) que la implantación del futuro sintético fuera un fenómeno de irradiación a partir de la Galia. En (1914:237-238) se lee: "De los tiempos compuestos del

verbo en modo personal el más importante es cantare habeo o habeo cantare, que paulatinamente recibe la significación del futuro: muy pronto e intensivamente en Francia e Italia Central, más tarde y con menor firmeza en el norte de Italia y en la Península Ibérica", pero de este simple dato cronológico no se puede inferir, en mi opinión, un proceso de difusión, tal como sostiene Valesio.

- (4) El problema que plantea esta forma reconstruida es que hay que suponer que a partir de *AYO, forma aceptada por la mayoría de estudiosos, como se ha indicado, se llegó en español a una forma é tal como se muestra en los futuros. Este paso *AYO → E implica, entre otros cambios, la pérdida de -o final; ahora bien, al menos en español, la vocal latina ō no acentuada en posición final por lo regular se mantiene; sólo son vocales caedizas en esa posición I y U (Menéndez Pidal, 1966:44). En apoyo de esto último está el hecho de que otras formas reconstruidas: *DAO y *STAO mantuvieron su -o: do y estó, atestiguadas ampliamente desde el Poema de Mio Cid (Menéndez Pidal, 1944:271). Con este problema no se puede saber exactamente cuales fueron los procesos de síntesis experimentados por las formas de haber en español; a continuación doy las comunmente aceptadas por estos estudiosos: /h/ → ∅, pérdida atestiguada desde temprano y en gran parte del área románica (Valesio, 1968:129), es

lución del hiato eo ---> jo. /b/ ---> y/jV: para la palatalización de obstruents por contacto de yod, cf. Menéndez Pidal (1966:147). Para el copretérito hay que dar también los siguientes cambios: /b/ ---> ð/V--V y /f/ ---> ø/V--V; la solución del triptongo aea---> aja.

- (5) Ciertos autores (Harris (1969:91 y ss), Hooper (1976: 142 y ss), Valesio (1968:154,158) explican estas transformaciones de infinitivo y haber como una necesidad de hacer semejantes en cuanto al número de sílabas los futuros a los otros tiempos simples del paradigma verbal: ninguna forma simple del sistema verbal del español tiene más de tres segmentos silábicos después de la raíz; las demás formas verbales ejercen presión analógica para uniformar el paradigma, evitando que el futuro y el condicional sean formas anómalas.
- (6) El análisis lo hago sobre aquellas formas de futuro que pueden sufrir alteraciones en su raíz, ya que éstas precisamente constituyen la base para demostrar la no equivalencia de formas analíticas y sintéticas en este nivel.
- (7) Excluyo, frente a Valesio (1968:129), la transformación que elimina el último segmento del infinitivo latino, porque ésta no fue específica ni caracterizadora de la formación de los futuros, sino que afectó a todos los infinitivos del español y corresponde a la regla e ---> ø/r--//.

- (8) Una vez caída la vocal protónica pueden tener lugar una serie de procesos fónicos como inserción de algún segmento en el lugar de la protónica, metátesis de nasales y líquidas o, incluso, en algunos verbos la caída de la protónica arrastra el margen consonántico que formaba su sílaba; así del infinitivo aducir: aduríe (Crónica General, 712/35b), de decir: diré (Cid, 319). Para este tipo de cambios cf. Harris (1969:97-98).
- (9) En el español de hoy existen once verbos todos de la segunda y tercera conjugación que se mantienen con elisión de la vocal protónica: poder:podré, saber:sabré, caber:cabré, querer:querré, haber:habré, tener:tendré, poner:pondré, valer:valdré, salir:saldré, venir:vendré, decir:diré. Ciertos estudios sincrónicos (Harris, 1969:98) presentan el futuro de hacer: haré también como irregular. Sincrónicamente esto es correcto, pero diacrónicamente es necesario excluirlo de irregular ya que es el único verbo que muestra desde los primeros testimonios de español, Glosas Silenses y Glosas Emilianenses, infinitivos plenos y formas analíticas con la forma far (o su alomorfo fer): "seed membrados commo lo deveades far" (Cid) 315); "fer lo he amidos, de grado non avrié nada" (Cid, 84); por tanto habría que suponer una forma de latín tardío o de protorromance *FAR (*FER); además, está ampliamente atestiguada en otras lenguas románicas (Meyer-Lübke, 1890-1906:II/396).

- (10) Con excepción de los seis casos de deviré y los tres de averé del Corbacho, a los que me referiré más adelante, en La Celestina, último texto estudiado, continúan las formas sin vocal protónica: debré y habré, de ahí el doble subrayado.
- (11) Los verbos cuyo infinitivo es monosilábico --ir, ver, ser, far (según la nota 9)-- o bisílabo pero con vocales en hiato --traer-- no pueden sufrir pérdida de su vocal protónica, por ello los excluyo con excepción de aquellos que presentan dobles del tipo caer/cader, oir/odir.
- (12) También está atestiguada la forma perdré para otros textos del XII y XIII, diferentes de los aquí manejados; Cf. Menéndez Pidal (1944:287).
- (13) Menéndez Pidal (1944:285): "El infinitivo -ir, -er, al unirse como proclítico al auxiliar puede perder su i o e. Esto ocurría en la lengua antigua en todos los casos posibles" (el subrayado es mío).
- (14) Cabría pensar que aquellas formas que sólo están atestiguadas en el corpus en estudio a partir de los siglos XIV o XV, habrían estado sometidas en siglos anteriores, según la nota anterior, a la regla de pérdida de protónicas.
- (15) Estos datos permiten rechazar a mi modo de ver, el aná-

lisis que con respecto a las formas de futuro en La Castellina realiza Criado de Val (1968:345): "En el estudio de las formas en -r son más destacados los problemas morfológicos que los semánticos y sintácticos. Nos interesa esencialmente seguir la trayectoria de las nuevas formaciones románicas; la creciente fusión del infinitivo con el verbo auxiliar; la concurrencia entre las construcciones arcaicas, todavía en uso y las modernas cada vez más pujantes. El futuro tal y como hoy aparece en nuestro sistema verbal, es una de las últimas formaciones morfológicas importantes del castellano, [...], El estudio del lenguaje en la época en que se escribe La Castellina equivale a situarnos en un momento crucial de la formación del futuro"

- (16) Creo que sería arriesgado calificar a estos verbos como excepcionales ya para este estado de lengua; para poder considerarlos excepción habría que observar en épocas posteriores el comportamiento de protónicas en las formas de futuro.
- (17) Esta especie de "hipercharacterización" de las formas sintéticas nos lleva a dos planteamientos: o bien se trata de una pérdida sistemática de vocal protónica, normal en el español medieval y es simplemente un proceso fonético, o bien la caída de la vocal protónica es una hipercharacterización de los futuros sintéticos frente a los

analíticos, ambos con un origen común pero con un funcionamiento sincrónico diferente. Meyer-Lübke (1890-1906:II/392-397) al referirse a algunos dialectos de Francia, hace notar esta hipercharacterización de los futuros sintéticos medievales, por ejemplo (pág. 393): "En Lucquois, la syncope est inconnue aux verbes en -ére et a andare, venire, morire; en revanche, ce même dialecte, dans ses premiers temps surtout, présente souvent des formes comme dró (daró), stampró, vendró et autres semblables".

- (18) Daño que son varios los tipos de clíticos y el número de ellos que pueden interponerse entre el infinitivo y las formas de haber, sería más adecuado simbolizar las formas analíticas como [INFINITIVO]- x - $\left\{ \begin{array}{l} \underline{é} \\ \underline{ia} \end{array} \right\}$, donde x es una variable condicionada por el rasgo [(CLÍTICO)CLÍTICO] y sustituir esta variable por la constante correspondiente sólo en los ejemplos concretos tomados directamente de los textos. Simplemente para facilidad de lectura simbolizo las formas analíticas con un infinitivo de la primera conjugación, can-
tar, y el clítico marca de objeto directo lo.
- (19) Existen en los cuatro siglos estudiados cinco formas --tres del siglo XII, una del XIII y una del XV-- con haber pospuesto al infinitivo en las cuales la interposición del clítico parece ser optativa: "El Campeador

en pie es levantado, pues que a fazer lo avemos, por qué lo imos tardando?" (Çid, 2220), "Ya pues que a dexar avemos fijas del Campeador[.j]" (Çid, 2262), "yo iré convusco, que adugamos los marcos, ca a mover a mio Çid ante que cante el gallo" (Çid, 169), "Pero pues que a perder té, más querría que fues seyendo tú vivo que muer to" (Crónica General, 41/7a) y "Ellos eran sobrados e esforzados: agora o en otro tiempo de pagar havían" (Ce-lestina, II, 112/18). Estas perífrasis presentan además de la opcionalidad del clítico otros rasgos, a saber: (i) siempre precede una preposición al infinitivo, (ii) las transformaciones fónicas que caracterizan a haber se dan de modo opcional en estas construcciones. Esta conjunción de rasgos me hace excluir estas perífrasis co mo formas analíticas de futuro.

- (20) Para el estatus de las formas he, hía ...etc. en las cons trucciones cantar lo he, cantar lo hía, véase el apartado correspondiente a morfología en este estudio.
- (21) En las cifras que se dan a continuación se incluyen tan to futuros como condicionales.
- (22) La disminución en la proporción de futuros usados en la Crónica General se debe a que el género 'crónica', al re-ferirse continuamente a hechos pasados, no propicia el uso de futuros; lo mismo es válido para la Crónica de Pe dro I y también para los Documentos Lingüísticos de Cas-

tilla redactados en su mayor parte en presente de ind
cativo.

- (23) Ninguno de los diccionarios consultados (Forcellini, (1884-1929)1965, Blánquez, 1960) da cuenta de este verbo, únicamente registran valeo - valēs - valēre - valūi - valītum, origen de valer.
- (24) No es posible pensar que en estas formas exista un segundo acento sobre el segundo segmento vocálico de las formas sintéticas a, e, i, porque, como ya se anotó más arriba, esta vocal siempre es protónica pudiendo perderse en la segunda y tercera conjugación, y no habría motivo para considerar que las formas de la primera conjugación, no obstante que no pierden su vocal protónica, tuvieran un comportamiento distinto de las de otras conjugaciones.
- (25) Dado que mis materiales son en prosa, no es posible encontrar pautas como ritmo o métrica con las cuales pienso que sería más preciso determinar esta cuestión. Sería conveniente que en estudios posteriores y sobre materiales diferentes a éstos, de preferencia líricos, se pudieran rastrear estos problemas que aquí presento.
- (26) En los siete textos analizados hay un solo caso, perteneciente a la Crónica General (pág.13/17b) que puede ser interpretado bien como condicional sintético, bien como condicional analítico con aglutinación de sus for

mativos por fonética sintáctica: "e rogol que no estu-
dies allí en aquel periglo, e que se fues con él, e
casallie con una fija que no avie más, e después de sus
días que le dexaríe todo lo so". Si este ejemplo se to-
ma como analítico indicaría que en estas construcciones
no hay pausa interna y por tanto serían palabras, lo
cual es muy problemático dado que el total de formas ana-
líticas no muestra fusión de este tipo. Por otra parte,
no hay pautas sintácticas suficientes como para ubicar-
lo como analítico o como sintético.

(27) El hecho de que nunca aparezcan infinitivos del tipo
*odir, *vernir, etc., que hubieran formado paradigmas
de futuro semejantes a cantaré: *odiré, *verniré --vs.
las formas atestiguadas oiré, verné--, me hace califi-
car la raíz del futuro como un morfema ligado sin duda
alguna, no obstante que existen formas del tipo amaré,
cantaré, cuyo radical parece transparente con respecto
al infinitivo de dicho verbo, lo cual pudiera conducir
a considerar --como de hecho así lo han considerado (véa
se nota 28)-- que el futuro es un compuesto y no una pa-
labra verbal simple.

(28) Ciertos autores piensan que el futuro, aun en español
actual, debe ser analizado como una forma compuesta de
infinitivo y de auxiliar modal obligatorio: Stockwell,
Bowen y Martin (1965:147): "We conclude, then, that the

subsequence modification is in fact carried by a form comparable in every way to the use of haber + -do and estar + -ndo. [...] The form is haber, like -do and -ndo it is attached to the following verbal form and should therefore be written -haber in this function"; Bull (1965:153) afirma: "The form venderemos contains the same auxiliary as hemos vendido and the basic contrast, as a result, stems from the fact that the event, in one instance, is anterior to the prime axis (the event of speaking) and, in the other, posterior to this axis"; semejante es la opinión de Harris (1969:96): "...which suggest that future forms are composed of the infinitive plus haber, there is also considerable phonological evidence that forms are composite in the obvious sense". Por mi parte creo que hay suficientes pautas, no sólo morfológicas y fonológicas, sino también sintácticas, tales como: (i) la misma distribución de clíticos con futuros sintéticos y con las demás formas verbales simples (cf. infra capítulo 3.4.2) y (ii) los verboides admiten la aparición con preposiciones: en cantando, de cantar había, a cantar he, en cambio los verbos no admiten preposiciones *en cantaré, *en cantó, *a cantó, *de cantaré, etc., que indican que los futuros sintéticos se comportan desde los inicios del español como un tiempo simple más del paradigma verbal.

(29) Para las características de la unidad palabra confrontar, entre otros: Hockett(1958(1971):169 y ss), Robins (1964:185), Lyons (1968:210), Matthews (1978:especialmente 173-174).

(30) En comunicación personal el doctor Sebastián Mariner me expresa que en latín estas perífrasis de infinitivo y habere eran menos libres en la posibilidad de interposición de elementos que las de infinitivo con habere antepuesto o las de participio de futuro, otra de las perífrasis de que disponía el latín para la expresión del futuro. Efectivamente, de 29 ejemplos recogidos de diferentes gramáticas latinas y romances 26 muestran el infinitivo inmediatamente seguido de habere: "Si non eum ferireris, ego te ferire habeo" (en Bourciez, 1930: 269), y solamente tres ejemplos presentan inserción de elementos; de éstos uno es un pronombre no personal;: "Sanare te habebat Deus per indulgentiam si fatereris" (en Grandgent, 1963:63), otro es con negación: "probare non habent" (en Grandgent, 1963:100), ambos ejemplos de latín tardío, siglos III-IV, el otro es: "mandare... habebam" de Ovidio, siglo I, citado así por Grandgent (1963:100). En cambio las perífrasis de futuro con las formas de habere antepuestas al infinitivo parecen admitir una mayor interposición: "Quid habes igitur de causa dicere?" (Cicerón, siglo I a. de C., De partitione oratoria 318310), "Simon, habeo tibi aliquid dicere"

(Vulgata, siglo V, citado en Tekavčić, (1972:304).

- (31) Análogamente en los ejemplos aducidos por Keniston (1937:438-330) para el siglo XVI, este tipo de frases presenta cohesión. También en los ejemplos encontrados en gramáticas de otras lenguas romances estas construcciones analíticas muestran únicamente clíticos pronominales interpuestos. Cf. Badia Margarit (1981:373-373), Meyer-Lubke (1890-1906:III/351), Vázquez Cuesta (1961:353).
- (32) El único tipo de pronombres que se puede interponer en estas perífrasis es, como digo, un clítico, nunca un pronombre personal. Considero, por tanto, erróneo el análisis que lleva a cabo C.J. Lyons (1978:227) de los futuros analíticos: "When the auxiliary followed, a pronoun (subject or object) could be inserted between it and the infinitive, until as late as the 17th century: venir vos edes 'you will come' ". Menéndez Pidal (1944:250,411) señala precisamente la necesidad de considerar este tipo de ejemplos con vos como casos de pronombres átonos con forma fónica plena.
- (33) Aspecto un tanto marginal es determinar si el clítico es enclítico del infinitivo o proclítico del auxiliar. En su comportamiento gramatical el clítico está más relacionado con el infinitivo, pero a favor de la proclisis están dos hechos: (i) por fonética sintáctica se

puede aglutinar con el auxiliar en una forma sandhi del tipo lê, lâs, mîe, etc. (cf. supra pág.53) y (ii) lo regular en español es que las partículas sean proclí^f ticas: artículo, ciertas preposiciones y conjunciones. Como confirmación indirecta de esto último está el hecho de que no ha quedado en español resto alguno de las conjunciones enclíticas -que, -ve que poseía el latín.

- (34) Es cuestión muy debatida el valor del pronombre se con verbos intransitivos en las construcciones llamadas re flexivas de forma; para ciertos autores es un intransi tivador, para otros un formante léxico, una marca de carácter diafásico o diástrático para otros, etc. No trato este punto, dado que no es tema de mi investiga ción. Para una discusión detallada en torno a esta cues tión remito a Martín Zorraquino (1979:32-80).
- (35) Por el contrario Bassols de Climent (1948:302) y Matto so Cámara (1967:38) consideran que primero se crea el condicional para, según estos autores, llenar un hueco en el sistema, ya que el latín carecía de condicional.
- (36) Es posible que un análisis tipológico en términos seman ticos de jerarquía remática-temática, de información nue va - información dada o de foco-presuposición, como lo han llevado a cabo, entre otros, Firbas (1964), Chafe (1970), Chomsky (1969) y específicamente para español Contreras (1978), sea más fructífero, en cuanto que la

mayoría de las veces el establecimiento de un orden viene dado, al parecer, por factores no necesariamente sintácticos y es la estructura semántica de la oración o presuposiciones del hablante respecto a lo que el oyente tiene presente en su conciencia, lo que determina la selección de un orden específico. Sin embargo, hacer una tipología de acuerdo a este enfoque y con un corpus cerrado, como es el que aquí se maneja, supone muchos problemas, fundamentalmente dos: (i) un factor determinante en la selección de un constituyente como rema es la asignación de cima melódica a éste y (ii) la selección del rema --foco, nuevo-- en una oración se establece, en la mayoría de los casos, mediante una serie de preguntas a las que puede responder adecuadamente la oración en cuestión; esto es, se toma en cuenta información que va más allá del texto. Obviamente estos dos puntos arriba mencionados son, a mi modo de ver, casi insalvables a la hora de establecer una tipología para una lengua muerta.

- (37) El motivo de restringir el análisis a oraciones que presentan sujeto, verbo y objeto y ningún otro constituyente se debe a la serie de problemas metodológicos y teóricos que surgieron en el momento de iniciar el análisis y cuya solución debe ser previa a intentar una tipología general para español. Metodológicamente existían cuatro

opciones: (i) tomar en cuenta todos los constituyentes de la oración; ahora bien, lo normal en español es que los modificadores adverbiales presenten una libertad posicional casi absoluta; pueden ocupar prácticamente cualquier lugar dentro de su oración y pueden, con bastante frecuencia, interrumpir la cohesión entre verbo y objeto. Así señalando con una X el lugar del modificador adverbial en oraciones con núcleo verbal sintético, cada uno de los textos estudiados presentaba al menos estos cuatro órdenes, todos ellos no marcados aparentemente: XSVO, SXVO, SVXO, SVOX: "con Dios e vuestra auze feremos grand ganancia" (Cid, 441c), "et levarás por tierra rastrando la punta del lábaro" (Crónica General, 195/2b), "e con esto faredes muro sin costa entre vos y vuestros enemigos" (Pedro I, 486/24). Esta libertad de orden que ofrecen los modificadores en español era lo normal también en latín (Marouzeau, 1949: 12, 191) y parece ser un rasgo común a otras muchas lenguas (Greenberg, 1963:62,81). Por otra parte al incluir cualquier tipo de constituyentes se corre el riesgo de que los datos resultantes den cuenta del orden más frecuente; ahora bien, el orden más frecuente no necesariamente coincide con el orden no marcado; es claro, por ejemplo, que en español actual un orden normal en oraciones declarativas es SVO: "los niños comen manzanas", pero dicho orden es continuamente alterado por necesida

des comunicativas; (ii) tomar en cuenta únicamente el orden relativo de sujeto, verbo y objeto pasando por al to la posición de otros constituyentes que en esas ora ciones pudieran aparecer. Este, por ejemplo, es el méto do seguido por Steele (1978:603 nota 13). El problema con este tipo de manipulación de datos es que cabría pensar que muchos adverbios, dada su libertad, podrían desplazar al sujeto y/o al objeto de su lugar neutro; (iii) considerar solamente los constituyentes nucleares de la oración. Ahora bien, aunque sujeto verbo y objeto, directo e indirecto, son constituyentes nucleares siempre, no siempre los demás constituyentes son elementos periféricos --Contreras (1978:77-83), por ejemplo, reúne toda la modificación adverbial bajo un capítulo de título 'elementos marginales'--; a mi modo de ver, ciertos locativos, por ejemplo con los verbos estar o ir, comple mentos predicativos y régimen de verbos prepositivos deberían ser considerados igualmente constituyentes nuclea res de la frase verbal. También es obvio que previo a trabajar una tipología de constituyentes nucleares sería necesario establecer cuales son los límites de la oración y de la frase verbal, con el fin de delimitar, entre otros aspectos, cuales son los constituyentes con estructura de oración que deben incluirse: por ejemplo, un objeto dirrec to siempre es, en mi opinión, constituyente de la FV, sea

cual sea su estructura, y en cambio no podría afirmarse lo mismo de determinados tipos de oraciones subordinadas adverbiales, y (iv) la última opción, que es la que aquí se ha seguido, era trabajar oraciones con sólo verbo, sujeto y/o objeto que presentaran estructura de frase nominal. Considero que esta opción es la única que permite formular generalizaciones adecuadas sobre orden neutro en español --antiguo y moderno-- en tanto no se hayan resuelto cuestiones como las que arriba se plantean.

- (38) Dado que esta selección reduce enormemente el material sobre el que trabajar --tan sólo setenta y tres oraciones en los cuatro siglos-- he incorporado también como parte del corpus la estructura interna de oraciones subordinadas que ofrecían únicamente verbo, sujeto y/o objeto, en el supuesto de que éstas no muestran variaciones tipológicas fundamentales en su orden interno con respecto a las principales. Excluyo aquellos tipos de subordinadas en las cuales el nexa cumple además otra función. Por otra parte, con el fin de corroborar el comportamiento de los futuros sintéticos como formas simples del paradigma verbal y con el fin, asimismo, de que mis datos tuvieran cierta validez general para español medieval, he realizado calas de mil palabras en cada uno de los textos para observar el orden de los constituyen

tes en oraciones cuyo núcleo verbal fuera un tiempo simple pero no un futuro.

- (39) Excepción a esto la constituyen el texto del Çid y del Corbacho. En ambos es muy común que el verbo aparezca al final de su oración precedido de todos los constituyentes: "Aún todos estos duelos en gozo se tornarán, Dies que nos dió las almas, consejo nos dará" (Çid, 381-382), "Raquel e Vidas las arcas levavan, con ellos Martín Antolínez por Burgos entrava" (Çid, 180b-c); "Non en la fortaleza del cavallo voluntad averá" (Corbacho, 228), "Con ésta jamás a ella nin a otra fablando engañarás" (ibid., 95), "E pues amor desordenado al cuerpo tales cosas procura, dexarlo sabieza sería" (ibid., 76). Estas variaciones de orden con respecto a los otros textos posiblemente estén condicionadas por la rima en el caso del Çid, y en el Corbacho pueden deberse a un gusto por construcciones sintácticas imitando el orden no marcado del latín con el verbo al final (Marouzeau (1953: 44), Väänänen (1967:163). La preferencia por situar el verbo en posición final absoluta durante gran parte del siglo XV ha sido señalado ampliamente por Lapesa (1981: 268). El problema aquí sería dilucidar si la imitación del patrón latino llegó a constituirse en esta época como el orden normal o si el español no literario de esta misma época quedó inafectado por este tipo de construc-

ciones latinizantes y continuó el orden neutro de otros siglos con verbo en posición intermedia. Con el fin de aclarar un poco más este punto he observado la estructura tipológica de los documentos notariales publicados por Menéndez Pidal (1966) correspondientes al siglo XV. Los datos arrojados por los dieciséis documentos son, aunque insuficientes, bastante significativos. Con excepción de las fórmulas introductorias del tipo "sepan quantos esta carta vieren[.]", en un (72%) de los casos el verbo no ocupa una posición final. De todos modos, dado que no existe una extensa documentación a la mano, excluyo todas estas oraciones del análisis tipológico en el supuesto de que constituyen un orden marcado.

- (40) Como ya se señaló en la nota (37) los modificadores adverbiales pueden interrumpir esta 'cohesión' entre verbo y objeto; sin embargo es interesante hacer notar que del total de ocasiones en que verbo y objeto presentan constituyentes interpuestos en español medieval, en un (63%) de los casos es sólo una palabra adverbial --locativa, modal, temporal-- la que rompe esta unión: "Plazenos por ello" dixo el rey "e dexémoslo folgar e veremos crás lo que fará" (Cavallero Zifar, 142/25), "E quiero me yr para aquella çibdat do es el rey, e faré y un hospital" (ibid, 174/11), "que gelo digades al buen Campeador: abrá y on-dra e creçrá en onor" (Çid, 1905). Como se verá más ade-

lante (cf. *infra*, pág.91) estos adverbios pueden aparecer prácticamente en cualquier lugar incluso en sintaxis con muchas restricciones de orden.

- (41) Greenberg (1963:63) ha señalado que las lenguas con orden básico SOV son las que admiten una menor variación tipológica, son las llamadas de 'orden rígido'; ello es probable que se deba a que este tipo de lenguas parece alterar la cohesión entre verbo y objeto arriba mencionada. También en gramática transformacional (Chomsky, 1981:36 y ss.,170) esta especie de cohesión que muestran verbo y objeto ha servido de base para desarrollar la denominada 'teoría del papel temático' (θ -theory): todo verbo transitivo asigna papel temático --régimen, caso objetivo-- a su objeto desde la estructura profunda, de ahí que ambos elementos muestren un orden determinado.
- (42) El hecho de que los verbos intransitivos puedan diferir de los transitivos en su orden básico no ha sido tema central de ningún estudio tipológico dentro de la bibliografía consultada; únicamente Steele (1978:597) lo señala en una nota: "I began this paper with the assumption that there would be significant differences between transitive and intransitive sentences in the relative order of subject and verb. In fact, there are a number of SVO languages where the subject of an intransitive verb can follow the verb, but a subject of a transitive verb cannot".

- (43) Una cuestión marginal es el problema de si en este tipo de variaciones el verbo sigue manteniendo su posición básica y son los otros constituyentes los que cambian --esta sería, por ejemplo, la posición de Lehmann (1973:65)-- o si también es el verbo un constituyente que se mueve. En efecto, habría que estudiar si es, por ejemplo, el rasgo de transitividad en el verbo el que determina la posposición del sujeto o es la presencia en éste de algún rasgo léxico la que conlleva su posposición, manteniéndose el verbo en una posición inalterada. Por otra parte, es probable que un estudio pormenorizado de los rasgos léxicos --+genérico, +definido, +animado, etc-- de los sujetos con verbos intransitivos pudiera arrojar alguna luz sobre esta cuestión de anteposición o posposición que aquí se plantea.
- (44) Los Documentos lingüísticos de Castilla quedan excluidos de estos porcentajes ya que en este texto sólo se encontraron siete casos de verbos intransitivos, de los cuales cinco no tenían sujeto explícito.
- (45) Estudio aparte dentro de los intransitivos merecerían, a mi modo de ver, las construcciones denominadas de "sujeto indeterminado". En la muestra que compone el corpus el orden no marcado parece ser con el verbo en posición inicial: VS, y si se antepone el sujeto resulta un orden marcado: "que del menor pimpollo se sacaría harto

fruto" (Celestina, I, 17/2), "Millares destes se escri-
virían synón por no tener tiempo" (Corbacho, 164). En
estos casos aunque la frase nominal que sigue al verbo
es sintácticamente un sujeto, indicado por la concordan-
cia de número y persona con el verbo, conceptualmente
sigue siendo un paciente, de ahí que estas construccio-
nes mantengan un orden semejante al orden no marcado
general VO. Creo que en un enfoque histórico lo más in-
terezante con respecto a estas oraciones sería determi-
nar cómo y cuándo surgieron los procesos de concordancia
entre la frase nominal y el verbo.

- (46) Lo cual coincide con lo que señala Greenberg (1963:61):
"Universal 1: In declarative sentences with nominal sub-
ject and object, the dominant order is almost always one
in which the subject precedes the object".
- (47) El proceso de topicalización por lo regular implica en el
español que se analiza alteración del orden no marcado.
Puede ocurrir que al elemento topicalizado le correspon-
da de todos modos una posición inicial, en estos casos
conlleva características específicas de tópico --porejem-
plo, el rasgo '+definido'--. Según la mayoría de estudio-
sos (Chafe (1976:438 y ss), Li y Thompson (1976:461-462)
un requisito para que un constituyente se topicalice es
que éste contenga el rasgo '+definido', y en este rasgo
algunos autores incluyen frases nominales genéricas y

nombres propios (Li y Thompson, 1976). En español medio se puede constituir como tópicos prácticamente cualquier constituyente o también la oración completa (cf. infra, apartados 3.4.1.2 y 3.4.1.3).

- (48) Para el comportamiento tipológico de clíticos pronominales confrontar infra capítulo 3.4.2.
- (49) Para un enfoque diacrónico de los pronombres como procesos de concordancia, confrontar Givón (1976:151 y ss).
- (50) Para la noción de contrastivo siga a Chafe (1976:33-38)
- (51) Las tres oraciones con cuatro constituyentes pertenecen dos al siglo XII, Poema de Mio Cid: "Aun cerca o tarde, el rey querer m'a por amigo" (Cid, 76) y (Cid, 272), y una al siglo XIII, Crónica General: "quanto yo y ganare, partirlo he con vusco por medio" (pág. 498/43a).
- (52) Aquellos lingüistas que trabajan problemas de orden dentro del enfoque denominado "perspectiva funcional de la oración" (Firbas, 1964) consideran que en este tipo de oraciones con verbo en posición inicial es el verbo el que se constituye como tema o bien es toda la oración la que está rematizada (Contreras, 1978:58-59).
- (53) He encontrado un sólo ejemplo en los cuatro siglos que conforman el corpus en el cual el sujeto no es '+definido' (Corbacho, 179): "por quanto para vicios e virtudes far to bastan enxiemplos e prácticas, aunque parescan conse-

jueles de vieja, pastrañas, o romances; e algunos entendidos reputarlo han a fablillas e que non era libro para en plaça".

- (54) Ha sido ampliamente señalado que el término no marcado se puede usar donde no es necesario distinguir entre marcado y no marcado (Jakobson (1966:112), Lakoff (1970: 140), Lyons (1977:305-306)). El problema aquí sería si se puede llegar a establecer que la oposición '+tópico' - '-tópico' está suspendida o neutralizada en aquellos contextos donde se usa el futuro sintético, forma no marcada, para procesos de topicalización. Esto nos lleva a un problema más general sobre neutralización en sintaxis: en qué nivel están los hechos que se consideran como neutralización sintáctica; por ejemplo Lakoff (1970:138-140) afirma que aquellos casos en que se suspende la oposición mediante el empleo de la forma no marcada se trata de neutralización sintáctica; pero en casos como "mañana lo hago", "los niños y las niñas llegaron cansados", lo que se neutraliza no es la oración sino una categoría, tiempo y género en estos ejemplos, y estos hechos, en mi opinión, muy bien pudieran ubicarse en morfología o incluso en semántica. Es curioso que los mismos ejemplos que Lakoff da como casos de neutralización sintáctica --el uso del término positivo en una oposición adjetiva en preguntas del tipo "How big

is he?" y no "How small is he?"-- los incluye Lyons (1977) en un capítulo dedicado a "relaciones de sentido".

- (55) Menéndez Pidal (1950:380) indica: "En el futuro el in finitivo componente se considera, [..] , como un elemento que no fuese verbal, y pues va antepuesto al verbo auxiliar, hace que el pronombre átono se coloque delante del auxiliar, [..] , lo mismo sucede en el Poema de Mio Cid cuando el futuro encabeza la frase" y (1944: 411): "si el futuro o el condicional encabezan la frase es regular la separación". Meyer-Lübke (1890-1906: III/798) refiriéndose al lugar del clítico en la oración señala: "nous faisons entièrement abstraction des langues de l'Ouest; or, la raison de cette règle, c'est précisément que les pronoms à l'origine sont toujours enclitiques, ce qui fait qu'ils ne peuvent pas non plus se placer en tête de la proposition". En el mismo sentido confrontar Meier (1968:69).
- (56) Esta regla denominada "ley de enclisis" fue formulada en principio por Wackernagel para germánico (1892, citado en Marouzeau, 1949); en líneas generales fue aceptada para latín por Marouzeau (1949:192). Thurneysen (1892, citado en Otero (1975:153) la aplicó a lenguas románicas y, por lo regular, la mayoría de romanistas la acepta.
- (57) Igualmente Parodi (1979:313-314) ha señalado que para el

español novohispano de principios del siglo XVI esta ley de enclisis ya no es determinante para establecer el lugar que ocupa el clítico con respecto al verbo, si no que es la forma del verbo --conjugado vs. no conjugado e imperativo-- el factor que parece regular la enclisis o proclisis del pronombre.

- (58) Un hecho sumamente interesante con respecto a la posición del clítico es la relación de éste con la partícula no: siempre que aparece la negación el pronombre es proclítico y no enclítico. La gramática del español medieval en los cuatro siglos estudiados admite las secuencias NEGACIÓN-CLÍTICO-VERBO, CLÍTICO-NEGACIÓN-VERBO, pero nunca *NEGACIÓN-VERBO-CLÍTICO: "sennor, yo non vollo oso dezir, porque he miedo que me non creeredes" (Crónica General, 732/37b), "me non podredes" (ibid., 616/9b), "Non lo faría por la vida" (Corbacho, 144), "non vos daría" (ibid., 131), etc. Una lectura total de cada uno de los textos buscando precisamente negación conjuntamente con enclisis no arrojó ni uno solo de estos casos. Esta relación entre negación y proclisis ya fue acertadamente señalada por Menéndez Pidal (1950:380) para el español de los siglos X y XI: "Si precede la negación ella atrae a sí indefectiblemente el pronombre átono: [...] La razón es que las partículas non y que exigen sin excepción la anteposición del átono al verbo simple"; tam-

bién Greenberg (1963:72) ha señalado un fenómeno semejante en otra lengua: "In Berber the pronouns object, direct or indirect, precede the verb when the verb is accompanied by the negative or future particle". Hay una serie de hechos que, a mi modo de ver, pueden estar relacionados con esta cuestión pero que, por el momento, son más que nada preguntas en espera de un estudio sistemático sobre negación en español antiguo. Estos hechos conexos son: (i) ninguna de las oraciones con núcleo verbal en forma analítica presenta una partícula negativa en la frase verbal; no existe en ninguno de los siglos *no fazer lo he, así como tampoco se dan otras formas de negación con verbos en forma analítica: no existe *jamás fazer lo he ó *nunca fazer lo he. Es difícil dar una explicación de este hecho e, incluso, relacionarlo con lo anterior; quizá, pueda deberse a que el español de estos siglos, y en general todas las lenguas, excluye estructuras excesivamente marcadas: las oraciones negativas ya tienen un estatus marcado (Horn, 1978:131) y éstas con un núcleo verbal analítico estarían doblemente marcadas; (ii) quizá, y ya sin referencia a los futuros analíticos, la negación es tónica —así al menos la considera Cornu (citado en Meyer-Lübke, 1914: 250)— y el movimiento del clítico es un fenómeno de ritmo: tónico - átono - tónico; ahora bien, el proble-

ma sigue en pie para los casos de me non podredes arriba citados.

- (59) Varios lingüistas --Bresnan (1971, citado en Otero 1975: 161) y Chomsky (1981:79), dentro de la bibliografía consultada-- han señalado que el clítico no es un objeto, no es un constituyente inmediato de la oración, sino una marca sintáctica de la frase nominal objeto; áquel y és te están en distinto nivel: el clítico pertenece a la frase verbal, nunca se puede mover fuera de ella y la frase nominal objeto está en el nivel de oración, puede salir de la FV, tal como indican procesos de topicalización en español. En principio este planteamiento me parece correcto, pero creo que pueden plantear problemas aquellos casos en que la correferencia entre el clítico y la frase nominal es extraoracional, particularmente aquellos, muy comunes en el español que se estudia, en que el clítico es un lo no marcado para género ni para número que es correferencial con todo el contexto y parece ser un recopilador de lo anteriormente dicho o un anunciador de los hechos que se van a referir: "e luego comenzaron a tratar unos con otros por se partir del rey, segund lo ficieron e lo contaremos adelante" (Pedro I, 144/22), "E los cardenales respondieron que lo farían buenamente, salvo ende aqueste ome bueno que non respondió ninguna cosa" (Cavallero Zifar, 375/24). Semántica-

mente el contexto es el objeto (paciente), los pronombres no tienen contenido propio, por tanto no pueden estar en la estructura de base, pero sintácticamente es problemático considerar como objeto algo que no es ni frase nominal ni oración, sino todo un contexto.

- (60) Es probable que el análisis de los valores semánticos de los futuros resulte incompleto si no se estudian los valores de otras formas verbales del paradigma, ya que cabe pensar que, también en español medieval, el presente u otros tiempos y ciertas perífrasis verbales pudieran cubrir los mismos valores que los futuros, tal como ocurría en latín (Ernout y Thomas, 1953:246-247, 279) y en el español moderno y contemporáneo (Sáez Godoy (1968: 1888), Keniston (1937:428,461), Moreno de Alba (1978:33, 90-92).
- (61) Esta división coincide en términos generales con la realizada por Moreno de Alba (1978:94) para español actual.
- (62) Los casos de oraciones subordinadas circunstanciales temporales con núcleo verbal en futuro, del tipo: "a la mañana, cuando los gallos cantarán, non vos tardedes mandedes ensellar" (Cid, 316), y que en el español de hoy contienen subjuntivo, están incluidos como futuros temporales ya que su valor primordial es el de tiempo posterior.
- (63) Para futuros con valor atemporal en otras lenguas, con-

frontar Ultan (1978:87), para latín, Ernout y Thomas (1953:225); para formas verbales que cubren este valor atemporal en español actual cf. Moreno de Alba (1978: 27-28).

- (64) Esta situación fronteriza del condicional en el paradigma verbal del español ha provocado una extensa polémica sobre si esta forma verbal debe ser ubicada en el indicativo o en el subjuntivo, o se debe crear un modo aparte de los anteriores, tal como hizo la Gramática de la Real Academia. Para una revisión detallada de este problema remito a Alarcos (1949), Gili Gaya (1961: 171-173) y especialmente Moreno de Alba (1978:109-110).
- (65) Son varias las hipótesis sobre el valor verbal originario de las formas en -ría. Según Keniston (1937:439) el condicional era en su origen una forma verbal con valor fundamentalmente temporal y fue a través de su elevada frecuencia de aparición en contextos condicionales --en los materiales base de este estudio, del total de ocasiones de empleo del condicional en un (20%) de los casos es en cláusulas condicionales-- que estas formas se hicieron eminentemente modales. Mattoso Cámara (1967: 27), por el contrario, considera que el condicional era originariamente modal. Coseriu (1957), en un enfoque de tipo teleológico, sostiene que los futuros románicos su fren una renovación periódica, un proceso cíclico que

oscila entre dos polos: temporal - modal; los futuros en su origen expresan valores modales, posteriormente se temporalizan y más tarde adquieren de nuevo un valor modal, creándose en las lenguas románicas otras perífrasis para la expresión de lo temporal.

N O T A:

Cuando en la bibliografía aparecen dos fechas separadas por una barra, la primera corresponde a la primera edición y la segunda a la edición manejada.

B I B L I O G R A F Í A

- ALARCOS LLORACH, E. (1949/1961) "Sobre la estructura del verbo español" en Estudios de gramática funcional del español, pp. 50-89
- (1959/1961) "La forme cantaría en espagnol: mode, temps et aspect" en Actas del IX Congreso Internacional de lingüística románica, Boletín de Filología, Lisboa, pp. 203-212, recogido en Estudios de gramática funcional del español, pp. 106-119.
- (1961) Estudios de gramática funcional del español, Ed, Gredos, Madrid
- ANDERSON y JONES (eds) (1974) Historical linguistics, I, North Holland linguistic series, Amsterdam
- BADIA MARGARIT, A. (1981) Gramática histórica catalana, Tres i Quatre, Barcelona.
- BARRENECHEA, A y T. ORECCHIA (1977) "La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires" en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América, UNAM, México.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. (1948) Sintaxis histórica de la lengua latina, C.S.I.C, Madrid
- (1956) Sintaxis latina, 2 vols, C.S.I.C, Madrid.
- BAZELL, C.E. (1966) "On the neutralization of syntactic oppositions" en Hamp ed., pp. 208-215
- BEARDSLEY, W.A. (1921/1966) Infinitive constructions in Old Spanish, Ams. Press Inc., New York
- BELLO, A. (1847/1978) Gramática de la lengua castellana, Ed. Edaf, Madrid

- BENVENISTE, E. (1966/1977) "Estructura de las relaciones de auxiliaridad" en Problemas de lingüística general, II, México, pp. 178-195.
- (1968) "Mutations of linguistic categories" en Lehmann y Malkiel eds. pp. 83-94
- BLÁNQUEZ FRAILE, A (1960) Diccionario latino español, 3 vols, Ed. Sopena, Barcelona
- BOURCIEZ, E. (1931/1967) Éléments de linguistique romane, Ed. Klincksieck, Paris
- BRESNAN, J. (1971) "Contraction and the transformational cycle in English", Mimeo, M.I.T
- BÜHLER, K. (1934/1979) Teoría del lenguaje, Ed. Alianza Universidad, Madrid
- BULL, W. (1965) Spanish for teachers. Applied linguistics, The Ronald Press Company, New York
- BURGER, A. (1949) "Sur le passage du système des temps et des aspects de l'indicatif du latin au roman commun" en Cahiers Ferdinand de Saussure, pp. 21-36
- BUTLER, J. (1969) "Remarks on the romance synthetic future" en Lingua, 24, pp. 163-180
- CANTERO, G. (1976) "Peculiaridades en el empleo del pronombre personal yo en el habla culta de la Ciudad de México" en Anuario de Letras, 14, pp. 233-237
- (1978) "Observaciones sobre la expresión innecesaria de los pronombres personales sujeto en el español de México", en Anuario de Letras, 16, pp. 261-264
- CÁRDENAS, A., J. GILKISON, J. NITTI y E. ANDERSON (1977) Bibliography of Old Spanish texts, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison, Wisconsin.

- CLANCY, P. (1975) "The rise of the synthetic future tense in romance: a critique of some recent hypotheses" en Romance philology, 39, pp. 545-554.
- COMPANY, C. (1980) Formalización del paradigma verbal compuesto en siete textos de la Edad Media, Tesis, U.N.A.M, México
- CONTRERAS, H. (1962) "Una clasificación morfosintáctica de las lenguas románicas" en Romance philology, 16, pp. 261-268.
- (1963) "Sobre el acento en español" en Boletín de Filología, 15, pp. 223-237
- (1978) El orden de palabras en español, Ed, Cátedra Madrid
- COSERIU, E. (1957/1977) "Sobre el futuro romance" en Estudios de lingüística románica, pp. 15-39.
- (1967) "Sincronía, diacronía y tipología" en Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica, Madrid, pp. 269-284
- (1972/1977) "El problema de la influencia griega sobre el latín vulgar" en Estudios de lingüística románica, pp. 264-280
- (1977) Estudios de lingüística románica, Ed. Gredos Madrid.
- COROMINAS, J. (1954-1957) Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana, 4 vols, Ed. Gredos, Madrid
- CRIADO DE VAL, M. (1969) El verbo español, Ed. Saeta, Madrid
- CHAFE, W (1970) Meaning and the Structure of Language, University of Chicago Press
- (1976) "Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics and point of view" en Li ed. pp. 25-57

- CHOMSKY, N. (1969) "Deep structure, surface structure and semantic interpretation", traducido en Semántica y sintaxis en la lingüística transformacional, traducción de V. Sánchez de Zavala, Alianza Universidad, Madrid, pp. 276-334.
- (1981) Lectures on government and binding, Foris Publications, Dordrecht, Holland.
- ERNOUT, A. (1953) Morphologie historique du latin, Ed. Klincksieck, Paris.
- y F. THOMAS (1953/1972) Syntaxe latine, Ed. Klincksieck, Paris
- ESBOZO (1973) Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, R.A.E, Espasa Calpe, Madrid.
- FIRBAS, J. (1964) "On defining the theme in functional sentence perspective" en Philologica Preguensia, 8, pp. 170-176
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (1980) "El desarrollo de la expresión analítica en latín vulgar" en Revista española de lingüística, 10-2, pp. 307-330
- GILI GAYA, S. (1961) Curso superior de sintaxis española, Ed. VOX, Barcelona
- GIVÓN, T. (1976) "Topic, pronoun and grammatical agreement" en Li ed., pp. 149-189
- GRANDGENT, C.H. (1963) Introducción al latín vulgar, C.S.I.C, Madrid
- GREENBERG, J. (1963) Some universals of grammar with particular reference to the order of meaningful elements" en Universals of languages, Greenberg ed., M.I.T Press, Cambridge, pp. 58-90.
- (1974) Language typology. A historical and analytic overview, Ed. Mouton, The Hague Press.

- GREENBERG, J., Ch. FERGDSON y E. MORAVCSIK (eds) (1978) Universals of human language, 4 vols, Stanford University Press.
- HAMP, E.P., F.W. HOUSEHOLDER y R. AUSTERLITZ (eds) (1966) Readings in linguistics, The University Chicago Press
- HARRIS, J. (1969) Spanish Phonology, M.I.T Press, Cambridge
- HARRIS, R. (1968) "La structure des paradigmes en latin vulgaire" en Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica, Madrid, pp. 391-398
- HERNANDEZ ALONSO, C. (1968) "El futuro absoluto de indicativo" en Archivum, 18, pp. 29-40.
- HOCKETT, Ch. (1958/1971) Curso de Lingüística moderna, Ed. Eudeba, Buenos Aires
- HOOPER, J.B. (1976) Introduction to Natural Generative Phonology, Academic Press, New York
- HORN, L.R. (1978) "Some aspects of negation" en Greenberg et al. eds, vol. 4, pp. 127-210
- IORDAN, I. (1967) Lingüística románica. Evolución, corrientes métodos, Ed. Alcalá, Madrid
- y M. Manoliu (1972) Manual de lingüística románica Ed. Gredos, Madrid.
- JAKOBSON, R. (1966) "signe Zéro" en Hamp ed, pp. 109-115
- KEENAN, E.L. (1976) "Towards a universal definition ob 'subject'" en Li ed., pp. 303-334
- KENISTON, H. (1937) The syntax of castilian prose. The sixteenth century, The University Chicago Press
- KUKENHEIM, L. (1967) Grammaire historique de la langue française. Les parties du discours, Universitaire Pers Leiden

- KUKENHEIM, L. (1968) Grammaire historique de la langue française. Les syntagmes, Universitaire Pers Leiden
- LAKOFF, G. (1970) Irregularity in syntax, Transatlantic Series in linguistics, New York
- LAPESA, R. (1967) "Evolución sintáctica y forma lingüística interior en español" en Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica, Madrid, pp. 131-151.
- (1981) Historia de la lengua española, Ed. Gredos, Madrid.
- LAUSBERG, H. (1965) Lingüística románica, 2 vols, Ed. Gredos Madrid
- LEHMANN, W.P. (1973) "A structural principle of language and its implications" en Language, 49-1, pp. 47-66
- y Y. MALKIEL (1968) Directions for historical linguistics: A symposium, University of Texas Press
- LEUMANN, M y J.B. HOFMANN (1928) Lateinische Grammatik. Laut- und Formenlehre, Syntax und Stilistik, vol II,2, C.H. Beck, Munchen
- LI, CH. y S. THOMPSON (1974) "An explanation of word-order change SVO --> SOV" en Foundations of Language, 12-2, pp. 201-213
- (1976) "Subject and topic. A new typology of Language" en Li ed., pp. 457-489
- LI, Ch. (ed) (1976) Subject and topic, Academic Press, New York
- LYONS, C.J. (1978) "A look into the spanish future" en Lingua, 46-2/3, pp. 225-244.
- LYONS, J. (1968/1977) Introducción en la lingüística teórica Ed. Teide, Barcelona

- LYONS, J. (1977) Semantics, Cambridge University Press
- MARÍN, M. (1978) Estudios sobre el pronombre, Ed Gredos, Madrid
- MAROUZEAU, J. (1949) L'ordre des mots dans la phrase latine: Les articulations de l'énoncé, Societé des études latines, Paris
- (1953) L'ordre des mots dans la phrase latine: Volume complémentaire, Societé des études latines, Paris
- MARTIN ZORRAQUINO, M.A. (1979) Las construcciones pronominales en español, Ed. Gredos, Madrid
- MATTHEWS, P.H. (1978) Morfología. Introducción a la estructura de la palabra, Ed. Paraninfo, Madrid
- MATTOSO CÂMARA, J. Jr. (1967) A forma verbal portuguesa em -ria Georgetown University Press
- MCCAWLEY, J. (1968) "The role of semantics in grammar" en Universals in linguistic theory, Bach y Harms eds., Holt, Rinehart and Winston, New York
- MENENDEZ PIDAL, R. (1944) Cid. Texto, gramática y vocabulario, Espasa Calpe, Madrid
- (1950) Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI, Espasa Calpe, Madrid
- (1966) Manual de gramática histórica española, Espasa Calpe, Madrid
- MEIER, H. (1968) "Futuro y futuridad" en Revista de Filología Española, 48-1/2, pp. 61-77
- MEYER-LUBKE, W. (1890-1906) Grammaire des langues romanes 4 vols, Slatkine Reprints, Genève.

- MEYER-LÜBKE, W. (1913) Historische Grammatik der französischen Sprache, 2 und 3, durdigesehene Auflage, Carlwinter Heidelberg
- (1914) Introducción al estudio de la lingüística Romance, Ed. França Amado, Coimbra
- MORENO DE ALBA, J. (1970) "Vitalidad del futuro de indicativo en la norma culta del español hablado en México" en Anuario de Letras, 8, pp. 81-102.
- (1978) Valores de las formas verbales en el español de México, UNAM, México
- NEBRIJA, A. de (1492/1980) Gramática de la lengua castellana Editora Nacional, Madrid
- NETER, J y W. WASSERMANN (1970) Fundamentos de estadística Compañía Editorial Continental, México
- NIDA, E. (1949) Morphology. The descriptive analysis of words Ann Arbor, University of Michigan Press
- NUNES, J. J. (1930/1960) Compendio de gramática histórica portuguesa, Livraria Clássica Editora, Lisboa
- NYROP, Kr. (1930) Grammaire historique de la langue française 6 vols, Gyldendalske Boghandel, Nordisk Forlag, Copenhagen
- OTERO PELEGRIN, C. (1976) "The development of the clitics in hispano romance" en Diachronic studies in romance linguistics, Saltarelli y Wagner eds., Ed. Mouton The Hague-Paris, pp. 153-175
- PARODI, C. (1979) "Orden de los pronombres átonos durante el primer cuarto del siglo XVI" en Nueva revista de filología hispánica, 28-2, pp. 312-317.

- PULGRAM, E. (1963) "Synthetic and analytic morphological constructs" en Innsbrücker Beiträge zur Kulturwissenschaft. Festschrift für Alwin Kuhn, pp. 35-42
- (1978) "Latin romance avere: double function and lexical split" en Zeitschrift für romanische Philologie Tübingen, pp. 1-8
- QUILIS, A. (en prensa) El acento español, U.N.A.M, México
- ROBINS, R.H. (1964) General linguistics. An introductory survey, Ed. Longman, London
- ROHLFS, G. (1949/1968) Grammatica Stórica della lingua italiana e dei suoi dialetti, 3 vols, Piccola Biblioteca Einaudi, Torino
- (1957) Manual de filología hispánica, Bogotá
- ROSS, J.R. (1970) "On declarative sentences" en Readings in English Transformational Grammar, Jacobs y Rosenbaum eds., Ginn & Company, Waltham, Mass.
- SÁEZ GODOY, L (1968) "Algunas observaciones sobre la expresión del futuro en español" en Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica, Madrid, pp. 1875-1890.
- STEELE, S. (1978) "Word Order Variations" en Greenberg et al. eds., pp. 587-619
- STOCKWELL, R., D. BOWEN y J. MARTIN (1965) The grammatical structures of english and spanish, The University of Chicago Press
- SUÁREZ, J. (1979) "La teoría de los procesos de cambio en el lenguaje" en XV mesa redonda sobre los procesos de cambio, Sociedad mexicana de antropología, México, pp. 13-24

- TAGLIAVINI, C. (1949/1973) Orígenes de las lenguas neolatinas
Fondo de cultura económica, México
- TEKAVCIC, P. (1972) Grammatica storica dell'italiano, Il Mu-
lino, Bologna
- THIELMANN, (1865) "Habere mit dem Infinitiv und die Entstehung
des romanischen Futurums" en Arch. Lat. Lex, II,
pp. 48-89, 157-202
- THURNEYSEN, R. (1892) "Zur Stellung des Verbuns im Altfranzö-
sischen" en Zeitschrift für romanischen Philologie
16, pp. 289-307.
- ULTAN, R. (1978) "The nature of future tenses" en Greenberg et
al. eds., vol 3., pp. 83-123.
- VÄÄNÄNEN, V. (1967) Introduction au latin vulgaire, Ed. Klinck-
sieck, Paris
- VALESIO, P. (1968) "The romance synthetic future pattern and
its first attestations" en Lingua, 20, pp. 113-161
y 278-307
- (1970) "La gènesse du futur roman" en Actele celui
de-al XII-lea congres internațional de lingvistică
și filologie romanică, București, pp. 807-813
- (1969-1970) "The romance future again: phonology
and morpho-syntax" en Lingua, 24, pp. 181-193
- VÁZQUEZ CUESTA, P. (1961) Gramática Portuguesa, 2 vols, Ed.
Gredos, Madrid
- VENNEMANN, T. (1974) "Topics, subjects and word order: from
SXV to SVX via TVX" en Anderson y Jones eds., pp.
339-376.
- VIDOS, B.E. (1956/1963) Manual de lingvistică romanică, Ed.
Aguilar, Madrid
- WACKERNAGEL (1892) "Ueber ein Gesetz der indogermanischen
Wortstellung" en Indogerm. Forsch., I, pp. 406-436

- WARTBURG, W von (1951) Problemas y métodos de la lingüística, Ed. Gredos, Madrid
- WELLS, R. S. (1947) "Immediate constituents" en Language, 23, ppp. 81-117
- WILLIAMS, E. (1938/1961) Do latim ao português. Fonologia e morfologia históricas da língua portuguesa, Biblioteca científica brasileira, Rio de Janeiro
- WINTER, W. (1969) "Vocative and imperative" en Substance and structure of language, Puhvel ed., University of California Press, pp. 205-223.